

GUILLERMO ROMERO (coord.)

# Algo te puede pasar

La experiencia urbana de la inseguridad



  
**EduLP**  
EDITORIAL DE LA UNLP

comunicación

**Algo te puede pasar**  
**La experiencia urbana de la inseguridad**

**Algo te puede pasar**  
**La experiencia urbana de la inseguridad**

**GUILLERMO ROMERO**  
(coord.)



Algo te puede pasar: la experiencia urbana de la inseguridad / Carla Brunella  
De Luca ... [et al.]; compilado por Guillermo Romero. - 1a ed. - La Plata:  
EDULP, 2020.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-8348-57-5

I. Inseguridad. I. De Luca, Carla Brunella. II. Romero, Guillermo, comp.  
CDD 363.106

## **Algo te puede pasar** **La experiencia urbana de la inseguridad**

**GUILLERMO ROMERO** (coord.)



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (EDULP)  
48 N° 551-599 4° Piso/ La Plata B1900AMX / Buenos Aires, Argentina  
+54 221 44-7150  
edulp.editorial@gmail.com  
www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)

ISBN 978-987-8348-57-5

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723  
© 2020 - Edulp  
Impreso en Argentina

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	7
<b>Introducción</b>	
<i>Guillermo Romero</i> .....	9
<b>Capítulo I</b>	
Inseguridad y configuraciones mediáticas: marco de inteligibilidad de las relaciones sociales	
<i>Carla Brunella De Luca y Paula Posada Campoy</i> .....	17
<b>Capítulo II</b>	
La inseguridad en las narrativas mediáticas de los diarios <i>El Día y Hoy</i> . Algunas aproximaciones	
<i>Gonzalo Mamani Soraire y Serguei Komissarov</i> .....	32
<b>Capítulo III</b>	
Configuraciones mediáticas en torno a la inseguridad	
<i>Darío Medina y Rita Portaluppi</i> .....	46
<b>Capítulo IV</b>	
La inseguridad como criterio de organización territorial	
<i>Guillermo Romero y María Sofía Bernat</i> .....	68
<b>Capítulo V</b>	
Vivir la inseguridad: entre el miedo y la costumbre	
<i>María Gladys Mathieu</i> .....	100
<b>Capítulo VI</b>	
La inseguridad en la trama de los consumos mediáticos	
<i>Giuliana Pates</i> .....	122
<b>Capítulo VII</b>	
Entre cabras y leones. La noción de familia en las percepciones del problema público de la inseguridad en Argentina	
<i>Sol Logroño y Giuliana Pates</i> .....	140

<b>Conclusiones</b>	
<i>Guillermo Romero y Sol Logroño</i> .....	163
<b>Referencia Bibliográficas</b> .....	176
<b>Equipo de investigación</b> .....	184

## Agradecimientos

Este libro es producto de los aprendizajes realizados en nuestros tránsitos por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), donde quienes lo escribimos nos desempeñamos como docentes, investigadores/as y/o estudiantes. Agradecemos, en primer lugar, a Florencia Saintout, directora del proyecto de investigación que enmarca esta publicación. También a Tomás Viviani, quien ha sido fundamental en la gestión y coordinación de fuerzas para que este libro sea posible. Asimismo, queremos destacar a la decana de la institución, Andrea Varela, por la confianza y el acompañamiento a lo largo del proceso. Por último, un agradecimiento especial a los y las compañeros/as del Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” y al Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios, nuestros espacios de trabajo, amistad y activismo fundamentales dentro de esta unidad académica.

Este trabajo no podría existir sin el apoyo de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, y de una

conducción política del Estado que pone en valor el conocimiento científico como insumo estratégico en la construcción de una patria libre, justa y soberana.

Por último, agradecemos a Edulp y, en particular, a su director, Facundo Ábalo, por permitirnos compartir los hallazgos de este proyecto colectivo.

# INTRODUCCIÓN

---

Esta publicación es el resultado de un trabajo de investigación realizado en el marco del proyecto “Agendas del deterioro y sistema de miedos. Configuraciones mediáticas en torno a la ‘inseguridad’ en informativos audiovisuales nacionales, su circulación y apropiación en la vida cotidiana de los públicos”, dirigido por la Dra. Florencia Saintout y financiado por la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual<sup>1</sup>.

El libro sistematiza los hallazgos de la primera parte de ejecución del proyecto, en la que nos abocamos a analizar la circulación de significaciones en torno a la inseguridad a partir de establecer relaciones entre un conjunto de noticias pertenecientes a dos medios gráficos de la ciudad de La Plata, *El Día* y *Hoy*, y el relevamiento realizado en torno a las percepciones y lógicas prácticas que orientan la vida

---

1 Además de los autores de este trabajo, participaron del proceso Tomás Viviani, co-titular del proyecto, y los/as investigadores/as Rocío Quintana, Daiana Bruzzone, Pablo Bilyk, Emiliano Sánchez Narvarte y Manuel Protto Baglione.

cotidiana en dos barrios platenses: El Mondongo y Ringuelet. En una segunda etapa, el estudio prevé incorporar al análisis programas informativos audiovisuales de alcance nacional.

Asumiendo que los medios masivos de comunicación —en sus distintos formatos— ocupan un lugar protagónico en la interpretación social de la inseguridad como un problema público de primer orden, el proyecto de investigación tiene como propósito de fondo estudiar las configuraciones mediáticas sobre la inseguridad y explorar sus posibles anclajes en las valoraciones y percepciones ciudadanas sobre el tema. Resulta imprescindible indagar en los sentidos prácticos en torno a la inseguridad puestos en juego por quienes habitan la ciudad, en tanto en su experiencia cotidiana los sujetos expresan significaciones no previstas e imposibles de rastrear solamente a partir del análisis de las narrativas mediáticas. Es en la *interfase* que conecta esos diferentes planos discursivos donde resulta posible enriquecer y renovar las interpretaciones y los interrogantes vigentes.

Ello se da, en parte, porque los sujetos se vinculan con el “problema de la inseguridad” desde una trama experiencial específica, marcada significativamente por condiciones socioculturales que les son propias. Por lo tanto, en este proyecto pensamos a los sujetos no en tanto “públicos”, sino en tanto agentes de un proceso social mediado. De ese modo, evitamos abreviar en un estudio de la “recepción mediática” escindido de la trama cultural en la que se enmarca y que es su condición de posibilidad.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el estudio recurrió a una triangulación metodológica entre técnicas cuantitativas y, principalmente, cualitativas. El trabajo de campo, realizado en su mayor parte entre los años 2017 y 2018, contempló dos modalidades bien diferenciadas, a la vez que complementarias. Por un lado, el monitoreo y clasificación de notas periodísticas y, por otro, el relevamiento *in situ* en los barrios escogidos para la muestra: El Mondongo y Ringuelet.

Los medios gráficos seleccionados en el diseño muestral, *El Día* y *Hoy*, constituían, al momento de la indagación, las empresas líder

res de los dos principales multimedios de la ciudad, con una fuerte incidencia en la agenda informativa platense. El período tomado para el análisis, de julio a octubre de 2017, estuvo caracterizado por la contienda electoral de medio término ejecutada en dos etapas: las elecciones primarias celebradas en el mes de agosto y las generales realizadas en octubre.

Llevar a cabo esta indagación en un contexto electoral supuso un doble criterio de relevancia. En primer lugar, en la medida en que un evento de estas características habilita la puesta en escena y la condensación de las preocupaciones sociales y los imaginarios políticos contemporáneos, el estudio se propuso desentrañar la relevancia asignada al tema por parte de los diarios analizados. En segundo lugar, los medios escogidos se hallaban inscriptos en forma deliberada en alguna de las dos principales fuerzas políticas que participaban de la contienda electoral, lo que se presentaba como una oportunidad inestimable para indagar tanto aquellos aspectos donde dicha inscripción distanciaba a ambas líneas editoriales, pero también, y esto resulta de enorme interés, aquellos otros puntos de confluencia, expresados con el tono presuntamente desideologizado del sentido común, como una suerte de consenso moral prepolítico, pero que distingue de manera inequívoca las prácticas, las zonas y los sujetos que merecen protección y aquellos otros que los ponen en riesgo.

El monitoreo de medios consistió en el seguimiento, recolección, selección y clasificación de noticias relevadas en la versión digital de los diarios *El Día* y *Hoy* entre los meses de julio y octubre de 2017. Para llevar adelante esta tarea utilizamos una matriz informática perteneciente al Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), actualmente parte del Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” de la misma unidad académica. Dicha matriz informática está compuesta de diferentes parámetros que permiten, entre otras cosas, dar cuenta de los tópicos narrados en las noticias, las fuentes mencionadas, los territorios donde suceden

los hechos relatados y su ubicación geográfica. A su vez, la matriz permite categorizar, cuantificar y codificar los datos a partir de ejes temáticos clasificados y jerarquizados por orden de importancia en función del objeto de estudio.

Por otra parte, complementamos el análisis de las narrativas mediáticas con un relevamiento realizado en dos barrios platenses, El Mondongo y Ringuelet, en la medida en que nos interesaba indagar cómo se entran en la vida cotidiana de las personas los discursos sociales que pretenden definir lo inseguro, lo violento, lo peligroso, procurando advertir, además, el rol jugado por los medios en ese proceso.

Comprendiendo que los sentidos en torno a la inseguridad nunca se establecen al margen del tejido social al que se pertenece, en este trabajo optamos por circunscribir la indagación a dos contextos territoriales concretos, buscando advertir cómo las significaciones relevadas se entran en la reproducción de la vida cotidiana (siempre con otros/as). De este modo, el estudio asume al barrio como un constructo sociocultural que no opera meramente como telón de fondo de la acción de sus habitantes, sino como una urdimbre sociosimbólica que, a partir de unas específicas características históricas, habitacionales, de transporte, económicas, de agrupamientos, de iluminación, de presencia estatal y policial, imaginarias, entre otras, gravita como condición de posibilidad para la experiencia diaria de sus vecinos/as.

Decidimos seleccionar barrios ubicados en el límite o fuera del “casco histórico” de la ciudad de La Plata, en la medida en que se trata de un enclave urbano donde el “cuadrado fundacional” es un criterio de demarcación fundante del lazo social (Segura, 2015). En este sentido, nos preguntamos por el modo en que los sujetos de la periferia de la ciudad, recurrente e históricamente señalada como zona de barbarie y peligrosidad por distintos dispositivos de autoridad (entre ellos, los medios), se reconocen o no en esos discursos, y cuáles son, a su vez, las zonas, los sujetos y las prácticas que ellos caracterizan como violentos, peligrosos e inseguros.

El relevamiento *in situ* se basó en entrevistas semi-estructuradas, observaciones participantes y no participantes y derivas. En todos los casos el propósito de estas herramientas fue captar los marcos interpretativos de los sujetos interrogados: sus percepciones, sus hábitos cotidianos, así como los valores y emociones que ponen en juego en la reproducción de la vida cotidiana.

El período de relevamiento en ambos barrios se extendió fundamentalmente a lo largo de 2017 y 2018, excepto unas pocas visitas realizadas en 2019 con el fin de contemplar algunos eventos considerados de interés para los objetivos propuestos. La cantidad de sujetos contemplados en el estudio no estuvo predeterminada, sino que para su delimitación apelamos al “criterio de saturación” (Glaser y Strauss, 1967). En total, realizamos 12 entrevistas en profundidad en El Mondongo y 11 en Ringuelet, de donde surgen los principales hallazgos del trabajo.

En la medida que asumimos que en la experiencia cotidiana los sujetos expresan sentidos no previstos e imposibles de rastrear solamente a partir del testimonio, decidimos complementar ese relevamiento con observaciones participantes y no participantes, así como con un conjunto acotado de derivas realizadas en uno y otro barrio. Siguiendo los lineamientos de Pujol y Montenegro (2008), entendemos por deriva a una técnica intermedia entre una entrada etnográfica al campo y una entrevista acompañada por escenarios definidos. En nuestro caso, se trató de realizar recorridas por el barrio en compañía de algún/una informante con el fin de identificar los tránsitos habituales, las zonas consideradas seguras e inseguras (e incluso aquellas que se evitan deliberadamente). El objetivo de esta herramienta es captar la complejidad del campo en tanto y en cuanto la inseguridad es una “sensación” que suele traducirse en comportamientos que determinan la circulación y las relaciones que se establecen en el territorio, a la vez que está afectada por ellas, sin que ello adquiera total articulación en el lenguaje verbal.

En cuanto a la organización del libro, el recorrido se inicia con “Inseguridad y configuraciones mediáticas: marco de inteligibilidad de las relaciones sociales”, escrito por Carla Brunella De Luca y Paula Posada Campoy, que puede ser pensado como una problematización global del proyecto de investigación colectivo. A partir de aportes teóricos de la criminología cultural y de los estudios de comunicación y cultura, el trabajo traza una suerte de marco conceptual general operativizado luego, en los sucesivos capítulos, a partir de abordajes concretos.

“La inseguridad en las narrativas mediáticas de los diarios *El Día* y *Hoy*. Algunas aproximaciones”, de Gonzalo Mamani Soraire y Serguei Komissarov, analiza los modos en que estos medios de comunicación construyen sentidos sociales acerca de la inseguridad, a partir del relevamiento de noticias publicadas en sus portales digitales entre julio y octubre de 2017. Valiéndose de una matriz informática que permite clasificar, cuantificar y jerarquizar la información relevada, el trabajo ofrece unas primeras entradas analíticas cuanti y cualitativas.

“Configuraciones mediáticas en torno a la inseguridad”, de Rita Portaluppi y Darío Medina, complementa el análisis esbozado en el capítulo precedente. En este caso, el trabajo se centra en las modalidades enunciativas empleadas por los diarios *El Día* y *Hoy* y los efectos de sentido que estas suscitan. A partir de una mirada comparativa, se indagan las regularidades, las diferencias y las particularidades de las narrativas de ambos diarios durante el período julio-octubre de 2017.

“La inseguridad como criterio de organización territorial en dos barrios de la ciudad de La Plata”, de Guillermo Romero y María Sofía Bernat, describe y analiza el modo en que las percepciones acerca de este tópico operan como principios de organización socioespacial en los barrios seleccionados para el estudio: El Mondongo y Ringuelet. Los modos en que los sujetos conciben las diferentes prácticas que realizan y zonas por las que transitan cotidianamente resultan constitutivas del propio territorio que habitan, delimitando fronteras internas y externas que delimitan la experiencia barrial.

“Vivir la inseguridad: entre el miedo y la costumbre”, de María Gladys Mathieu, explora los diferentes sentidos asociados a la inseguridad por parte de los y las habitantes de El Mondongo y Ringuélet. El trabajo da cuenta de la enorme relevancia que adquiere el tema para los sujetos indagados, afectando sus tránsitos, sus rutinas, sus relaciones, en suma, la reproducción de la vida cotidiana, aun cuando en general tal afectación aparece de manera implícita o naturalizada en sus relatos.

“La inseguridad en la trama de los consumos mediáticos”, de Giuliana Pates, indaga los consumos mediáticos de nuestros/as entrevistados/as y las apropiaciones que hacen de la información que circula en torno a la inseguridad. En este marco, el trabajo explora los medios, los programas y los/as periodistas que elegían para informarse, los momentos en que lo hacían, los espacios que ocupaban los dispositivos tecnológicos en el hogar, las coincidencias y las disidencias con otros miembros de la familia y las percepciones que tenían respecto de cómo se construye una noticia. En suma, cómo accedían a las noticias en torno la inseguridad y qué lugar ocupaban ellas en sus consumos mediáticos cotidianos.

“Entre cabras y leones. La noción de familia en las percepciones del problema público de la inseguridad en Argentina”, de Sol Logroño y Giuliana Pates, explora los procesos de significación ligados a lo familiar y el género y analiza los modos en los que las disputas, consensos y resistencias en torno a dichas dimensiones se escenifican en el problema público de la inseguridad en Argentina.

Por último, en “Reflexiones finales”, Guillermo Romero y Sol Logroño esbozan una síntesis de los principales hallazgos desarrollados en los distintos capítulos, a la vez que plantean nuevos cruces posibles entre ellos. Asimismo, este apartado sopesa los aportes e interrogantes que el trabajo deja planteados tanto para la continuidad de los estudios sociales sobre este tópico como para el desarrollo de políticas públicas orientadas a él.

En suma, a lo largo de estas páginas, el libro muestra de manera inequívoca que el problema de la inseguridad ocupa un lugar central para los sujetos, resultando uno de los criterios fundamentales en la gestión de la vida cotidiana. Los modos de habitar el espacio barrial, desde las dinámicas familiares y hogareñas hasta los lugares por los que se transita y las relaciones sociales que se entablan, todo ello se ve afectado por la experiencia de la inseguridad. Experiencia que no se limita a los eventos vividos “en carne propia”, sino también a aquellos otros referidos por terceros y a las apropiaciones realizadas de los múltiples discursos sociales y mediáticos que tienen a la inseguridad como recurso tópico prevalente. Así, “algo te puede pasar” resulta una expresión nativa que condensa la forma en que la inseguridad se trama en la experiencia cotidiana: en tanto certeza de la existencia de una amenaza más o menos difusa pero que afecta y pone en riesgo la vida de las personas y, por tanto, resulta un problema político de vital importancia.

## CAPÍTULO I

---

### **Inseguridad y configuraciones mediáticas: marco de inteligibilidad de las relaciones sociales**

Para reflexionar respecto a las significaciones que circulan en torno a la inseguridad y a las violencias —a partir de un campo de análisis constituido por los diarios *El Día* y *Hoy* de la ciudad de La Plata y por entrevistas y registros situados en dos barrios del mismo enclave urbano— retomaremos algunos de los principales aportes teóricos de la criminología cultural y los estudios de comunicación y cultura que enmarcan nuestros interrogantes específicos. Nos centraremos especialmente en algunas investigaciones que han trabajado la relación entre seguridad, violencia y medios de comunicación en nuestro país, problematizando de qué manera el “sentimiento de inseguridad” (Kessler, 2009) se entrama en la vida cotidiana de los sujetos y opera en la producción de fronteras materiales y simbólicas que contribuyen a reproducir condiciones de desigualdad social.

En la actualidad, la noción de inseguridad se impone con la inercia aparentemente sin conflictos del sentido común (Hall, 2010), como si bastara con nombrarla para dejar en claro a qué nos referimos. Sin embargo, su sentido no es autoevidente ni se mantuvo estático con el

correr del tiempo. Se trata de un término densamente cargado, que excede el campo específico de la teoría social. A lo largo de la historia, ha estado asociado a distintos problemas y sujetos y, por lo tanto, las agencias del Estado designadas para hacerse cargo de ello también han variado.

En Argentina sus significados han experimentado una profunda transformación en el transcurso de las últimas décadas, en relación con las particularidades de los distintos periodos históricos atravesados por el país. Así, por ejemplo, mientras durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) la inseguridad estuvo asociada en mayor medida con el terrorismo de Estado, hacia fines de ese mismo siglo, en un contexto de creciente desigualdad, fue quedando circunscrita al delito común y a otras conflictividades urbanas (Kessler, 2009; Sánchez, 2013).

De acuerdo a los datos disponibles (siendo la ausencia de la producción de estadísticas acorde a la complejidad del fenómeno uno de los principales problemas en el área de las políticas públicas orientadas a su combate y prevención), los delitos contra la propiedad aumentaron más de un 200% desde 1985 hasta el año 2000, con fuerte crecimiento en los años noventa y con un pico posterior a la crisis del 2001, para luego tener un leve descenso a partir de 2003 que, visto en una línea de tiempo prolongada, traza más bien cierto amesetamiento (Kessler, 2009). Es precisamente en estos años que el delito pasó a constituirse en uno de los problemas más preocupantes según las encuestas de victimización nacionales, solamente superado en épocas de crisis económicas por el temor al desempleo (Kessler, 2009).

En definitiva, fue recién en la década del noventa que la noción de inseguridad adquirió relevancia como problema público, en consonancia con una percepción de crisis social y aumento del desempleo, que contribuyó a cristalizar la idea de que el centro del problema delictivo se encuentra en los jóvenes de sectores populares (Isla y Míguez, 2010; Rodríguez Alzueta, 2014; Sánchez, 2013).

Desde entonces, la inseguridad se instala como problema público y no solo abre líneas de estudio en las ciencias sociales, sino que ocupa un lugar central en distintos discursos sociales: se habla de inseguridad en los noticieros y programas de televisión, en las interacciones barriales y es la promesa recurrente de todas las propuestas electorales. La vida cotidiana está atravesada por la inseguridad y las personas comienzan a reconocer su incidencia en la definición de sus espacios habitados, de sus trayectorias cotidianas y de sus consumos. Asimismo, cada vez más emergen movilizaciones sociales y agrupamientos organizados en torno a una demanda exclusiva de “seguridad” (Lorenc Valcarce, 2005). A través de la definición explícita o implícita, teórica o práctica, que hacen de la realidad que los circunda, los diferentes grupos sociales construyen a la inseguridad como un problema social de primer orden, asociado cada vez más a unos determinados sujetos y prácticas.

No obstante, pese a su potente capacidad de configuración, los sentidos en torno a la inseguridad no son plenamente coincidentes y, como sucede con el resto los discursos sociales, poseen apropiaciones locales sobre las que nos interesa indagar. En este contexto es que nos preguntamos qué entienden los/as habitantes de los barrios platenses El Mondongo y Ringuelet por “inseguridad”, cómo la definen, dónde y cuándo la perciben, cómo afecta su vida cotidiana y qué estrategias despliegan para “hacerle frente”.

Los hechos que suelen referenciarse para dar cuenta de la inseguridad remiten a múltiples objetivaciones que construyen los diferentes actores sociales y que definen lo que socialmente se entiende por “delito”. Por lo tanto, entendemos que esta problemática requiere ser leída en función de los contextos históricos y culturales en que se produce y como resultado de la articulación y disputa de sentidos de los distintos discursos circulantes. En este sentido, uno de los principales núcleos de complejización del fenómeno reside en la distinción entre “crimen” y “sentimiento de inseguridad” (Kessler, 2009). Mientras el primero apunta a los hechos fácticos, el segundo refiere

a sensaciones, percepciones y, en definitiva, emociones, que no necesariamente ni todo el tiempo están directamente motivadas por las prácticas delictivas concretas. En cualquier caso, esta disensión evidencia las dos facetas de la inseguridad.

En la misma definición de inseguridad ambas dimensiones están presentes de forma indisoluble. La inseguridad no puede ser, en última instancia, otra cosa que una percepción o un sentimiento, porque expresa una demanda, la sensación de una aporía en la capacidad del Estado de garantizar un umbral aceptable de riesgos que se perciben ligados al delito (Kessler, 2009).

La conceptualización del sentimiento de inseguridad aporta un panorama más amplio que incluye hechos concretos, percepciones subjetivas y estrategias simbólicas de orden social, dado que todos estos elementos, reunidos en grado diverso y en combinaciones desiguales por los actores que toman la palabra en el espacio público, convergen en la definición social de la inseguridad (Lorenc Valcarce, 2005). Como señalamos previamente, el sentimiento de inseguridad abarca un conjunto de emociones que no se reducen solo al miedo, sino que incluye otros como ira, indignación e impotencia. Al mismo tiempo, comprende las preocupaciones políticas, los relatos sobre sus causas y las formas de gestionarla, combatirla y, eventualmente, resolverla (Kessler, 2009).

Otra dimensión que abarca este concepto es que estas emociones no se sienten solo por un delito, sino por toda situación que pueda constituirse en una amenaza a la integridad física, incluso por la presencia de algunos grupos sociales en la calle (por caso, jóvenes de sectores populares) sin que estén cometiendo ningún delito. En este sentido, la inseguridad va a ser entendida como una experiencia que emerge de la conjugación de formas de saber, relaciones de poder y producción de subjetividades (Lorenc Valcarce, 2005, 2013; Zaffaroni, 2011; Rodríguez Alzueta, 2014).

De este modo, como una primera aproximación, podríamos definir la inseguridad como la misma palabra sugiere y una parte impor-

tante de la literatura propone, a partir de la noción de riesgo (Kessler, 2009; Isla y Míguez, 2010). Es decir, la inseguridad es probabilista, actuarial y remite al riesgo de sufrir algún tipo de agravio (Kessler, 2009). Tanto en su dimensión objetiva como subjetiva, da cuenta de una nueva configuración de lo social, de los cambios en las relaciones sociales, los conflictos y las posiciones entre los actores sociales, los desplazamientos y transformaciones en las inscripciones e identidades colectivas (Kessler, 2009; Rodríguez y Seghezze, 2010).

### **Configuraciones mediáticas en torno a la inseguridad**

Si nos proponemos pensar la inseguridad como un posible marco de inteligibilidad de las relaciones sociales, es preciso abrir interrogantes sobre las configuraciones mediáticas en torno al concepto y reflexionar respecto a la posibilidad de incidencia en la vida cotidiana de sus públicos. Particularmente, en este trabajo nos preguntaremos por la relación entre las experiencias vinculadas a la inseguridad, los consumos mediáticos y los modos de habitar de los/las entrevistados de los barrios platenses Ringuelet y El Mondongo.

La pertinencia de focalizar el campo de las configuraciones mediáticas se constata en el hecho de que la información sobre el delito, que originariamente solo ocupaba un lugar central en la prensa “popular” o “amarillista”, en los últimos veinte años se expande de manera notable hacia la totalidad de los medios hegemónicos del país (Martini, 2009). Durante la década del noventa, se observa un importante proceso de concentración de la propiedad de los medios de comunicación que, junto a innovaciones tecnológicas, cimientan profundos cambios en los modos de producción y circulación de la información, así como también en la relación del público con esos medios y tecnologías. En ese marco, y en un proceso de fuerte deterioro social producido por las políticas neoliberales, se fue otorgando un mayor espacio a la cobertura de los temas vinculados al delito (Calzado, 2015).

En Argentina, la inseguridad conquista las agendas sociales y mediáticas, produciendo cuerpos maltratados, humillados y, fundamentalmente, atemorizados y promoviendo la idea de una vulnerabilidad extendida que da lugar a una multiplicidad de discursos que exigen mayor control y ejercen la sospecha sistemática sobre “los otros” (Lorenz Valcarce, 2005). En este contexto, se acentúa la preocupación académica sobre las relaciones entre comunicación e inseguridad, que tiene como resultado estudios de variadas tendencias, aunque la gran mayoría coinciden en que las representaciones mediáticas contribuyen a crear una agenda social jerarquizada respecto de los delitos y riesgos de los que es preciso cuidarse (Isla y Míguez, 2010; Zaffaroni, 2012; Focás, 2016). Este escenario permite inferir que la alta exposición mediática de lo criminal y de lo inseguro podría tener alguna incidencia en el crecimiento del sentimiento de inseguridad.

Mientras las cifras oficiales dan cuenta de que el mayor porcentaje de hechos delictivos se relaciona con atentados contra la propiedad, las coberturas mediáticas suelen focalizarse en los casos que contienen actos de mucha violencia, homicidios o delitos contra la integridad física (Luchessi, 2006). Algunos trabajos académicos que abordan la producción mediática de noticias sobre inseguridad (Martini, 2007; Luchessi, 2006; Isla y Míguez, 2010) sostienen que, para alcanzar audiencias más amplias, las agendas mediáticas ponen a circular casos escandalosos y truculentos, en detrimento de infracciones más complejas como, por ejemplo, los delitos contra el Estado o de “cuello blanco”. La espectacularidad de los primeros, su posibilidad de ser narrados, la escenificación de los miedos sociales compartidos y la figuratividad de una posible amenaza en el entorno cercano los vuelve particularmente atractivos para la lógica narrativa empleada por los medios.

Vinculada a esta trayectoria académica, actualmente en nuestro país se retoma el concepto de criminología mediática (Zaffaroni 2011, 2012) para dar cuenta de un debate epistemológico en el que se aborda la relación entre los medios de comunicación y el tratamiento

de los temas relacionados con la violencia, el delito y las transgresiones.

De acuerdo a Zaffaroni, la criminología mediática apela a una creación de la realidad a través de información, subinformación y desinformación en convergencia con prejuicios, creencias, valores y basada en una causa criminal simplista. Asentada en la idea de una causalidad canalizada contra determinados grupos humanos que se convierten en chivos expiatorios, la criminología mediática crea la realidad de un mundo de personas dignas frente a criminales identificados a través de estereotipos, en los que se evidencia un “ellos” separado del resto de la sociedad. Este “ellos” perturbador se construye por semejanzas, para lo cual la televisión es el medio ideal pues cuenta con las imágenes y su fuerza (Zaffaroni, 2011).

A pesar de la gran producción académica en sintonía con la perspectiva descripta, otros trabajos sostienen que resulta poco realista responsabilizar solo a los medios del aumento del sentimiento de inseguridad (Focás, 2016). Para el campo de estudios de la comunicación, los medios son actores sociales que disputan con otros la posibilidad de producir sentido social y coproducen significantes frente a sujetos críticos (Saintout, 2013). Entonces, para que estos tengan efectos en los públicos, tiene que existir lo que Gabriel Kessler (2009) denomina “consonancia intersubjetiva”, es decir, algún tipo de confirmación entre lo que los medios muestran y la experiencia cotidiana para permitir que se amplifique el temor u otros sentimientos (Focás, 2016).

Si bien la pregunta por la relación entre los medios y el delito ha constituido un aporte significativo para comprender los procesos de construcción social de sentidos en relación a la inseguridad, los estudios sobre la influencia de las narrativas mediáticas han sido complejizados y cuestionados, especialmente aquellos que sostienen miradas acotadas que obturan la comprensión de las complejidades y transformaciones sujetas tanto a una cultura de la victimización, como al modo en que se entiende la centralidad de los medios de comunicación en la producción de significaciones.

Particularmente, la investigación de Kessler (2009) muestra que la sensación de inseguridad y el temor al delito no se conforman exclusivamente ni como reflejo de los hechos ni por la influencia de los medios y los discursos públicos, sino por complejas combinaciones de ambos; y que los efectos de los hechos y de los discursos públicos no son homogéneos en el conjunto de la población. La manera en que son elaborados los hechos y los discursos varía según la constitución cognitiva e ideológica de los sujetos que atraviesan unas determinadas experiencias, en contextos específicos, y desde allí interpretan esos discursos.

Si la definición de aquello que se considera seguridad e inseguridad es un campo de disputa tanto en términos teóricos como en el debate político y social, también lo es la definición respecto del papel de los medios en la construcción de lo que nombramos como inseguridad. A partir de allí, surge nuestra inquietud, ya que naturalizar el determinismo mediático aporta a invisibilizar otras lógicas sociales y espacios de producción de significaciones con las que se vinculan los medios, que también intervienen en los modos de producción y circulación de sentido.

En el campo de conocimiento sobre la comunicación, el cuestionamiento de las visiones totalizantes de los medios es el eje crítico a las teorías hipodérmicas y de la manipulación que, priorizando los efectos, impiden analizar y comprender un sinnúmero de conflictos socioculturales que atraviesan la vida cotidiana y las esferas públicas. Es que, al perder de vista el conflicto, se invisibilizan los actores sociales y sus agenciamientos políticos. Cuando la causalidad del sentimiento de inseguridad se circunscribe a los medios de comunicación, se deja de atender a las lógicas políticas y de las distintas agencias del Estado sobre la que esta se funda y con las que se articula de manera compleja.

Sin embargo, los medios de comunicación son centrales en la vida cotidiana, en tanto son uno de los actores que configuran nuestras realidades. Es decir, construyen un modo de hacer inteligible el

mundo, asignan nombres y lugares a los sujetos y nos dan referencias para otorgarle sentido a las situaciones que vivimos. En esta línea, asumimos que son actores sociales que producen y reproducen significaciones con las cuales nos movemos por el espacio público y nos relacionamos con los/as otros/as. Esta función organizadora de lo social se funda en que los hechos carecen de un sentido inherente, lo que activa un proceso permanente de producción de inteligibilidad (Hall, 2010).

Reconocer esta dinámica nos obliga a advertir que, a través de ella, se construyen órdenes posibles. Así, hay sujetos, territorios y hechos que se reconocen como válidos de ser narrados, mientras que otros se excluyen e invisibilizan. Esta selección y jerarquización no es neutral ni natural, sino que se corresponde con construcciones históricas situadas y con lógicas de poder. Dicho de otra manera, la determinación de lo visible y lo invisible configura lo cognoscible y lo enunciable en el mundo. En este punto, recuperamos los aportes de Rossana Reguillo, quien sostiene que estas operaciones construyen “régimenes de visibilidad” y “políticas de invisibilidad” (2008). La investigadora mexicana entiende que estas últimas son:

... ese conjunto de tácticas y estrategias que, de manera cotidiana, gestionan la mirada, esa que produce efectos sobre el modo en que percibimos y somos percibidos, esa que clausura y abre otros caminos, esa que reduce o esa que restituye complejidad. Políticas de la vida cotidiana que “no vemos” porque a través de ellas, vemos. (Reguillo, 2008: 1)

De este modo, damos cuenta de que la perspectiva desde la cual los medios de comunicación construyen relatos acerca de lo real está situada y varía de acuerdo al contexto. Es de importancia, por este motivo, atender no solo a aquello que se incluye en las narrativas mediáticas, sino también a aquello que es excluido porque, en la demar-

cación de un límite, se califican y descalifican sujetos, territorios y prácticas. En ese gesto, la diferencia es presentada como anomalía, desvío o incluso amenaza, descontextualizando y deshistorizando las condiciones sociopolíticas de su producción. Así, se naturalizan ciertas representaciones que se vuelven invisibles, contribuyen a reforzar significaciones aceptadas y a reinscribir “las regulaciones simbólicas en la estructura de sentimiento dominante” (Delfino, 1998; Cebrelli y Rodríguez, 2013). A partir de este planteo, nos preguntamos cuáles son los regímenes de visibilidad y de invisibilidad que se construyen en las narraciones mediáticas de lo inseguro: qué actores y lugares son demarcados dentro y fuera del límite visible, cuáles son las prácticas que se construyen como anómalas y peligrosas y cuáles como seguras y qué condiciones de posibilidad históricas se ocultan.

Ahora bien, los medios de comunicación no actúan de manera aislada ni crean sentidos que no estén inscritos en lo social. Por eso decimos que hay una relación de incidencia recíproca con la sociedad y, en este sentido, asumimos que son parte de una “textura general de la experiencia” (Silverstone, 2004). Es decir, remiten a “la naturaleza fundada de la vida en el mundo, a los aspectos de la experiencia que damos por sentado y que deben sobrevivir si pretendemos vivir juntos y comunicarnos unos con otros” (Silverstone, 2004: 15). La experiencia —la participación en la vida social y cultural contemporánea, donde se intenta de muchas maneras y con diversos grados de éxito conectarse unos con otros— se ordena de acuerdo con normas y clasificaciones que han sido construidas y reproducidas históricamente. Al mencionar esto, asumimos que es preciso dar cuenta de dos movimientos: el modelado de la experiencia por parte de los medios y el lugar que tiene la experiencia en la construcción de narrativas mediáticas.

Situándonos en el abordaje de la inseguridad por parte de los medios de comunicación, identificamos que estos dos movimientos están presentes. Si bien, por un lado, no se puede explicar linealmente el sentimiento de inseguridad a partir de su abordaje mediático, sin dudas los medios contribuyen a crear una agenda social en torno al

delito y a riesgos posibles. La percepción de la inseguridad se vincula de manera decisiva con el lugar que ocupa este tema en la agenda mediática, así como también por el modo en que se realiza la cobertura del delito.

Por otro lado, como mencionamos, los medios de comunicación no actúan de manera aislada. Las noticias en torno del delito se imbrican con la experiencia de los sujetos y hacen sentido en su vida cotidiana. Con esto queremos decir que las narraciones de los medios pueden ser apropiadas y construir un modo de percepción específico acerca de la inseguridad si existe algún tipo de confirmación con lo que viven, si algo de lo que dicen los medios puede experimentarse en la vida cotidiana de los sujetos, es decir, si se produce una interrelación significativa. Este modo relacional de pensar el abordaje entre medios y experiencia nos invita a preguntarnos por los vínculos existentes entre las agendas mediáticas y los modos de estar siendo y habitar que tienen los/as entrevistados/as en los barrios seleccionados para este estudio.

## **Narrativas mediáticas y apropiaciones**

Partiendo de las consideraciones explicitadas, retomamos la noción de apropiación para dar cuenta de las acciones recíprocas entre sujetos individuales o colectivos y diversas instituciones o integraciones sociales (Rockwell, 2005), en este caso, la construcción de los discursos públicos —especialmente mediáticos— sobre la inseguridad. La noción de apropiación nos permite desestimar las perspectivas que conceptualizan este vínculo como recepción acrítica o, en otros términos, como incorporación homogénea de las narraciones mediáticas; así como también aquellas miradas que le atribuyen a los sujetos la capacidad de crear siempre interpretaciones autónomas de los efectos de sentido buscados por los medios de comunicación.

En cambio, inscribimos al sujeto en una heterogeneidad de discursos, representaciones y adscripciones identitarias diversas que configuran modos particulares y situados de relacionarse con esos re-

latos. En este sentido, la apropiación no supone mera interiorización de lo que los medios dicen, sino más bien nos habla de un modo de significación situado. De este modo, en el presente trabajo indagamos en torno a las apropiaciones que los/as habitantes de El Mondongo y Ringuelet hacen de las narrativas mediáticas gráficas y audiovisuales que tematizan la inseguridad a nivel local y nacional.

Hasta aquí hicimos referencia a una función organizadora de lo social que asumen los medios de comunicación y a las apropiaciones heterogéneas y desiguales que pueden hacer los sujetos con respecto a las narrativas mediáticas. También podemos hablar de un “uso pedagógico” de los medios (Focás, 2015). Con esto nos referimos a que la información policial puede significar, para los sujetos, un aprendizaje en torno del delito y una consecuente acción práctica. Por ejemplo, podemos aprender a recorrer zonas, elegir y/o evitar horarios y, de este modo, prevenir o intentar no ser víctimas de un delito.

De allí que preferamos desestimar lecturas lineales y unívocas de los procesos estudiados, optando más bien por una recuperación crítica de la amplia tradición de los “estudios de recepción” (Hall, 2010; Martín-Barbero, 1987; Jensen y Rosengren, 1997; Saintout y Ferrante, 2006; Grimson y Varela, 1999; Morley, 1996; Abu Lughod, 2005). La apertura del campo de la comunicación hacia el proyecto de comunicación/cultura propuesto por autores como Héctor Schmucler (1984) e institucionalizado más tarde a partir del llamado de Jesús Martín-Barbero (1987) a correr la mirada “de los medios a las mediaciones” resulta imprescindible para pensar nuestro problema. La noción de cultura, estudiada tradicionalmente por la antropología, ha sido sustancial para comprender los procesos de construcción social de sentido y las relaciones de poder entramadas en la vida cotidiana de los sujetos. Los estudios culturales forman parte del acervo fundamental de los interrogantes sobre la cultura y el poder en los procesos comunicacionales, ya que, sin dejar de reflexionar sobre los medios, han estudiado las particularidades y complejidades de su potencia en la vida social.

En relación al delito, particularmente los estudios de recepción han abierto una línea de investigación a partir del reconocimiento de la necesidad de poner en duda la existencia de la sociedad atomizada que construyen los medios de comunicación (Focás, 2016, 2017). Es por eso que un análisis del modo en el que los medios de comunicación se enraízan y se entraman en la vida cotidiana de las personas resulta un área de indagación fértil sobre el vínculo medios/sociedad/delito.

En este marco, el trabajo de Brenda Focás (2016) en el que analiza la gestión de la inseguridad de sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires en relación con las emisiones mediáticas y otras fuentes de información sobre el delito demuestra que las interpretaciones de las noticias policiales varían y promueven distintos sentidos sobre la inseguridad y las prácticas preventivas del delito.

Si bien las investigaciones sobre la recepción dentro del campo de estudios del delito no constituyen una línea de trabajo ampliamente desarrollada, podemos reconocer, en los estudios sobre segregación socioespacial, un aporte para la comprensión de la experiencia de habitar el espacio en relación a los miedos urbanos. Ante un escenario de acceso desigual a la ciudad, desde las ciencias sociales han crecido los interrogantes sobre las interacciones entre los grupos que residen en distintos espacios de la ciudad, las clasificaciones e imaginarios sociales sobre la base de los cuales se regulan las prácticas espaciales y el papel de las configuraciones espaciales en los modos de imaginarse y relacionarse con los/as demás y con la ciudad (Reguillo, 2000; Carman, Vieira y Segura, 2013; Saraví, 2015).

En la medida en que el espacio está atravesado por las tramas culturales de poder que constituyen la experiencia cotidiana en las grandes ciudades, resulta necesario reflexionar acerca los sentidos y prácticas sociales de los actores urbanos que lo habitan. La segregación socioespacial no se reduce a un fenómeno de desigual distribución espacial de bienes y servicios: en la base de tal proceso hay límites sociales, imaginarios y clasificaciones sociales. En la medida

en que nos preguntamos por las agendas de miedos en la sociedad contemporánea enraizados en barrios específicos de la ciudad de La Plata, resulta de gran utilidad recuperar la variedad de trabajos que reconstruyen las problemáticas que se producen en las intersecciones entre miedo, ciudadanía y espacio urbano.

Esto, junto a las producciones mediáticas y a los testimonios de quienes habitan los territorios mencionados, obtenidos a partir trabajo de campo del proyecto, nos permitirá indagar respecto a los sentidos construidos en torno a la inseguridad, las tácticas elaboradas por los sujetos y posibilitará analizar las tensiones, contradicciones y cruces que se producen entre los relatos mediáticos y las apropiaciones que hacen los/as entrevistados/as. Pero también asumimos que emergerán otras cuestiones vinculadas a la problemática, que trascenderán los discursos de los medios de comunicación y, por ello, al partir de una perspectiva no determinista, podremos conocer en mayor profundidad las significaciones sobre inseguridad y violencias, al relacionar los discursos mediáticos, las percepciones y la experiencia de los/as habitantes de El Mondongo y Ringuelet.

Para finalizar, analizar la trama de sentidos configurada en torno a la inseguridad nos permite señalar que la misma se disputa, define y produce en, por y a través de los medios de comunicación. Es decir, resulta innegable que los discursos que producen las narrativas mediáticas ocupan una posición privilegiada en la producción de significantes y hacen emerger a la inseguridad como un problema público, no solo importante, sino también urgente.

No obstante, como venimos expresando, construir una cartografía compleja acerca de la inseguridad y las configuraciones mediáticas implica poner en tensión los presupuestos que operan en los modos de problematizar esta articulación. Por este motivo, nos preguntamos por las tramas culturales y políticas desde las que se construyen, disputan y organizan los sentidos acerca de la inseguridad. Este proyecto, apuesta a reconstruir los entramados en los que se destacan las significaciones particulares, producidas por las experiencias y apro-

piaciones de los/as habitantes de los barrios platenses El Mondongo y Ringuelet. En relación a estas inquietudes, el presente trabajo nos invita a producir un saber crítico y generar nuevos interrogantes considerando nuestro objeto de estudio un campo de disputa política y social e intentando visibilizar su carácter histórico y construido.

## CAPÍTULO II

---

### **La inseguridad en las narrativas mediáticas de los diarios *El Día* y *Hoy*. Algunas aproximaciones**

Este capítulo se propone analizar las narrativas mediáticas en torno a la noción de (in)seguridad, a partir del relevamiento y clasificación de noticias publicadas en los portales digitales de los diarios *El Día* y *Hoy* de la ciudad de La Plata. El objetivo es dar cuenta los modos en que estos medios de comunicación construyen sentidos sociales acerca de este tópico.

El análisis de estas narrativas permite reflexionar críticamente acerca de las significaciones sobre (in)seguridad y cómo estas son organizadas, negociadas y disputadas en un contexto temporal determinado: la previa a las Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias de las elecciones legislativas del año 2017.

En la primera parte de este capítulo se presentan brevemente los medios de comunicación elegidos para este estudio junto con una reseña sintética de su historia en la ciudad de La Plata. Luego, se detalla el recorte temporal seleccionado y la metodología del monitoreo de medios para construir las categorías de análisis del material empírico.

En la segunda parte del capítulo, se procede al análisis comparativo obtenido del cruzamiento de la información. Desde las princi-

pales categorías analíticas se desglosa el modo en el que los medios seleccionados construyeron los hechos noticiosos y se cuantifica su presencia en la agenda informativa. Finalmente, se esboza una breve reflexión a modo de cierre.

## **La selección de medios para el relevamiento**

Los medios gráficos relevados en este capítulo han sido *El Día y Hoy*, ambos de circulación local y con fuerte influencia en la configuración de la agenda informativa platense.

El diario *El Día* pertenece al grupo Kraiselburd. Este grupo también es propietario del diario *El Plata*, las radios FM La Redonda y FM La Diez, y las señales televisivas Imagen Platense y Quilmes Presente. Se trata del diario de mayor tradición en la ciudad, estilísticamente emparentado con *La Nación*.

En consonancia con las transformaciones en la estructura de los medios informativos, ya referidas en el capítulo precedente, en las últimas décadas *El Día* comenzó a asignarle mayor importancia a las noticias policiales. Asimismo, dado que el período del relevamiento se produjo en un contexto (pre)electoral, interesa señalar que la línea editorial del medio, en ese momento, era cercana al oficialismo a nivel nacional, provincial y municipal.

Por su parte, el diario *Hoy en la noticia* fue fundado en 1993 por la familia de Antonio Balcedo, por entonces Secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME) y dirigente gremial de la Confederación General del Trabajo (CGT). Tras su muerte, la empresa quedó en manos de su esposa y, al momento de este relevamiento, era dirigida por su hijo Marcelo Antonio Balcedo. El multimedia incluye las radios Red 92 y Cadena Río, y las revistas *La Tecla* y *Desafío Económico*, entre otros.

El diario *Hoy* se constituyó como un matutino de información general, con un marcado énfasis, desde sus inicios, en la política, los deportes y las noticias policiales, buscando un estilo más ligero que el de *El Día* y más cercano al sensacionalismo en su tratamiento infor-

mativo. En cuanto a su línea editorial, interesa consignar que, durante el período relevado (mayo-agosto de 2017), se trataba de un medio opositor a la alianza gobernante tanto en el ámbito nacional como provincial y municipal.

Resulta necesario señalar que el diario *Hoy* cerró el día 3 de noviembre del 2018 y su versión digital continuó por el mismo camino al día siguiente. La familia Balcedo decidió el cese de actividades al encontrarse judicializados y privados de su libertad tanto Marcelo Balcedo y Myriam Renée Chávez de Balcedo.

## **Descripción y recorte temporal del relevamiento de medios**

El monitoreo de medios es una línea de investigación del Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” (FP y CS - UNLP), enfocada en el seguimiento, recolección, selección y clasificación de noticias relevadas en medios de comunicación gráficos nacionales y locales en su versión digital. Cada nota se vuelca en una matriz informática compuesta de diferentes parámetros que permiten, entre otras cosas, dar cuenta de los tópicos narrados en las noticias, las fuentes mencionadas, los territorios donde suceden los hechos relatados y su ubicación geográfica. Luego, la matriz permite categorizar y codificar los datos en ejes temáticos clasificados y jerarquizados por orden de importancia en función del objeto de estudio.

Los datos presentados en este apartado provienen del seguimiento llevado a cabo en la segunda mitad del año 2017. La secuencia temporal durante los meses de julio y agosto abarcó los meses completos, mientras que en los restantes, solo se registraron la primera y tercera semana de cada mes. El relevamiento comprendió todas las secciones informativas de ambos medios platenses.

El recorte temporal permitió analizar de qué manera se fue reconfigurando la construcción de la agenda mediática en torno al tópico de la (in)seguridad en el contexto de la campaña electoral previo a las

Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias legislativas a nivel nacional. Fueron los primeros comicios que se desarrollaron desde la asunción del expresidente de la Nación, Mauricio Macri, que buscaba sumar bancas en el Congreso Nacional y reafirmar su proyecto de gestión. En la Provincia de Buenos Aires, la Alianza Cambiemos llevó como primer candidato a senador nacional al, por entonces ministro de Educación y Deportes, Esteban Bullrich; mientras que la principal oposición se encontraba dividida, ya que la actual vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, se presentaba como candidata por un nuevo frente (Unidad Ciudadana) y por fuera del Partido Justicialista. Estas elecciones marcaron el regreso a la política de Cristina Fernández, tras haber dejado el Gobierno en diciembre de 2015, y atravesar etapas de indagatorias y posteriores procesamientos por parte de la Justicia Federal.

## **La Matriz: composición y cruce de datos**

Previo al análisis, el material recabado a partir del trabajo de monitoreo fue cargado en una matriz propia que permite una primera sistematización de la información. En primer lugar, las producciones periodísticas relevadas son clasificadas de acuerdo al medio gráfico y la sección informativa en la que se encuentra cada nota (regionalizada, información general o nota de opinión). Luego se la caracteriza según se trate de una noticia general o recurrente. Esta última categoría aplica cuando el tópico lleva varios días en la agenda del medio.

A su vez, la matriz utilizada permite clasificar las notas periodísticas de acuerdo a distintas dimensiones elaboradas a partir de los trabajos previos realizados en torno a la temática. En primer lugar, es preciso seleccionar el tema en el que se inscribe el artículo (actores, tematización de (in)seguridad, políticas de seguridad, fuerza y delito). En segundo lugar, el trabajo de carga requiere consignar los principales motivos que suscitaron su noticiabilidad, pudiendo optar por más de uno, que pueden ir desde un hecho de inseguridad hasta el lanzamiento de una política pública. Posteriormente se procede a establecer las voces presentes en la noticia, así como una caracteriza-

ción de las mismas según se trate de “especialistas”, “testigos”, “víctimas”, entre otras opciones. Luego se señalan los territorios donde se inscriben los hechos narrados. Asimismo, aunque en este caso no nos detendremos en estos recursos, existe la posibilidad de establecer si hay 5) imágenes y 6) video que eventualmente pueden ser objeto de un análisis pormenorizado. Estos son los parámetros iniciales que permiten la sistematización del material relevado para su posterior análisis y cruce de datos.

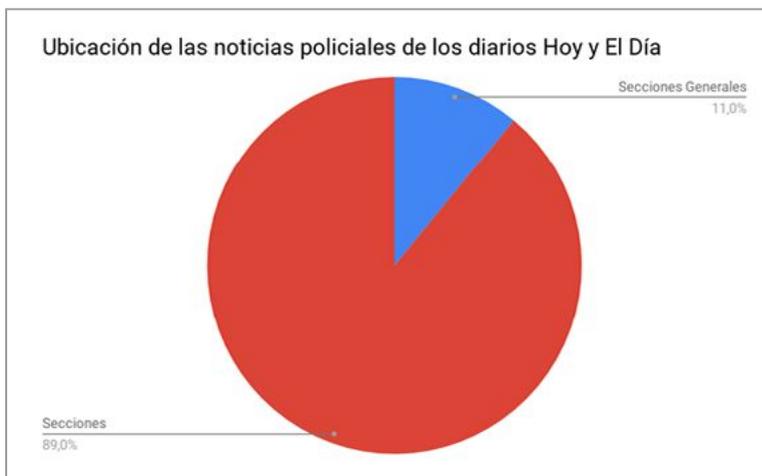
Para finalizar, y a fin de posibilitar una nueva examinación ulterior de la noticia, se añade el link/URL del sitio del que se la extrajo y se agrega la fecha, el país, la provincia y la localidad. Por último, se coloca el título y el cuerpo de la noticia.

## **Presentación de datos**

Durante el periodo julio-octubre del 2017, se encontró que el diario *El Día* publicó un total de 276 notas sobre (in)seguridad; mientras que el diario *Hoy* tuvo un resultado final de 507 notas. Es decir, en este último caso se tematizó casi el doble de veces el tema.

Es importante destacar que, en relación a las secciones en donde aparecieron estas notas, existe una coincidencia entre ambas publicaciones. En el 89% de los casos las ubican en secciones especializadas, tales como “Política” o “Trama urbana”, en diario *Hoy*, y “Policiales”, “El País” y “Ciudad” en *El Día*. El porcentaje restante aparece en secciones de noticias generales o regionalizadas (como “El mundo” o “Interés general”).

Por otro lado, existe una pequeña diferencia de porcentajes en el seguimiento de las noticias y en la profundización del debate acerca del tema inseguridad por parte de ambos medios. Las notas clasificadas como recurrentes —esto es que aparecen en el medio más de una vez y/o abordan un tema de coyuntura— alcanzan el 13% en el caso de diario *Hoy* (siendo la mayoría de noticias, para el periodo analizado, sobre el caso de Santiago Maldonado) y el 16% en *El Día*.



*Fuente: elaboración propia en base a 276 notas relevadas del diario El Día y 507 del diario Hoy.*

A partir de este análisis, se puede dar cuenta de que, si bien el monitoreo constata una alta presencia del tema en el contenido diario, ninguno de los dos medios editorializa en torno a la inseguridad, por lo menos en este período de tiempo seleccionado. En diario *El Día*, las editoriales suman solo un 2% de las notas monitoreadas, mientras que, en el diario *Hoy*, son inexistentes. De este modo, el 87% de las notas del diario *Hoy* y el 77% del *El Día* son trabajadas como noticias “generales”. Dichos porcentajes hablan de una amplia producción de noticias diarias sobre (in)seguridad que son tratadas a modo acumulativo, en una única instancia y sin un seguimiento en el tiempo de los sucesos que contribuya a ampliar la mirada o a profundizar en la comprensión del fenómeno.

Asimismo, al ser tan escasas las notas editoriales, el discurso analítico y argumentativo se encuentra en gran medida ausente dando mayor espacio a relatos mediáticos que se limitan a la descripción de delitos o a la reproducción de configuraciones discursivas sobre (in)seguridad de otrxs actorxs (como, por ejemplo, políticxs y/o especia-

listas<sup>2</sup>). Con este tipo de abordaje, el análisis del contexto sociopolítico desde una perspectiva crítica de la (in)seguridad está casi ausente o nulo.

De hecho, cuando se tratan políticas de seguridad o de justicia, el diario *Hoy* retoma directamente lo que expresan los funcionarios públicos, por ejemplo, la exgobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal en el anuncio del Plan Integral de Asistencia a la Víctima de Delito<sup>3</sup>. No parece haber intenciones por parte del medio de generar algún tipo de discusión, contextualizar los hechos o realizar un análisis crítico de las medidas. En tanto *El Día* —además de dar espacio a la primera mandataria provincial— le otorga voz a los Ministerios de Seguridad de la Nación y Provincia de Buenos Aires, es decir, Patricia Bullrich y Cristian Ritondo, respectivamente. Asimismo, no es de menor importancia que, en un año electoral, hayan emergido nuevas voces, como es el caso de Carolina Píparo, candidata a diputada provincial por la Alianza Cambiemos y reconocida víctima de un caso de inseguridad que conmocionó a la ciudad de La Plata en el año 2010<sup>4</sup>.

En relación a los temas que motivan el relato mediático de la inseguridad, están vinculados a delitos comunes a nivel local y/o en la provincia de Buenos Aires como robos, hurtos y narcomenudeo. Asimismo, cobran gran relevancia numérica las publicaciones que describen violentas entraderas en casas de familia y locales comerciales, ataques de jóvenes menores de edad denominados mediáticamente como “la banda de los nenes”, robos y posterior asesinato y conflic-

---

2 Dentro de la categoría “especialista” entran profesionales de campos específicos en seguridad o que aborden la temática, por ejemplo: comunicadores, psicólogos, sociólogos, antropólogos, etc.

3 <https://www.eldia.com/nota/2016-7-28-vidal-anuncio-plan-de-asistencia-a-victimas-de-delito>

4 El “caso Píparo” refiere a un hecho de raíz delictiva de amplia repercusión social y mediática. El 29 de julio del año 2010, Píparo cursaba más de ocho meses de embarazo cuando fue víctima del robo del dinero que acababa de extraer de un banco ubicado en el centro de la ciudad, contexto en el que recibió varios disparos que provocaron, días después, el fallecimiento de su bebé.

tividades en la periferia de la ciudad<sup>5</sup>. El porcentaje de noticias que abordan la inseguridad es similar en ambos diarios digitales: 69% el diario *Hoy*; 70% en *El Día*, como puede apreciarse en el gráfico. Estos porcentajes están compuestos por los siguientes ítems: en diario *Hoy*, un 43% de las notas totales se refiere a casos de inseguridad, un 11% a femicidios / casos de violencia de género, un 10% a notas que describen modalidades delictivas (entraderas, secuestros, delitos complejos) y un 3% aborda lo que denominamos “dimensión programática”, ítem que agrupa aquellas noticias en las que algún actor social emite en forma deliberada un juicio sobre cómo debería resolverse la problemática tratada.

Asimismo, el porcentaje de *El Día* está principalmente compuesto por un 37% de noticias que presentan casos de inseguridad, un 25% que describen prácticas delictivas complejas, un 8 % que abordan la dimensión programática y 8% de casos de femicidios/ violencia de género. Por último, un 7% corresponde a anuncios de políticas públicas de seguridad, en los que los actores de la esfera política juegan rol fundamental.

La mayoría de estas notas se encuentran en las secciones específicas en las que se abordan estos temas: “Policiales”, en el caso de *El Día* y “Trama urbana” en el diario *Hoy*. Se caracterizan por ser breves, descriptivas e incluir, en la mayor parte de los casos, las voces de integrantes de la fuerza policial y de las víctimas que relatan los sucesos.

Los porcentajes de noticias son menores para los temas relacionados a políticas de seguridad y/o justicia (representan un 12% en *Hoy* y un 16% en *El Día*). En el caso de diario *Hoy*, principalmente, hacen referencia a anuncios de medidas de seguridad tomadas por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires o sobre el desplazamiento de agentes policiales por corrupción o mal desempeño (por ejemplo,

---

5 La periferia del partido de La Plata se denomina a los barrios o comunas que se encuentran por fuera del casco urbano. Como periferia también son considerados algunos sectores de los partidos de Berisso y Ensenada.

la causa de supuestos sobornos en la comisaría 1° de La Plata<sup>6</sup>). En el caso de *El Día*, también tomó relevancia el tema de políticas de seguridad llevadas a cabo por el Estado provincial y, en particular, con la denominada ley “protección integral a la víctima”. En lo concerniente a la ciudad de La Plata, se asignó especial interés a los nuevos centros de monitoreo en las plazas públicas, el nuevo equipamiento de las fuerzas de seguridad en respuesta al pedido de las asambleas barriales y el presupuesto participativo en la cual presentaban una batería medidas para mejorar la seguridad de los vecinos.

A su vez, tienen menor incidencia en las publicaciones los temas vinculados a delitos dentro de las fuerzas de seguridad relacionados a detenciones y operaciones ilegales (6%), casos de gatillo fácil (1%) o uso excesivo de la fuerza (2%). Representan en total un 5% en diario *Hoy* y, principalmente, corresponden a noticias en relación al rol de la Gendarmería Nacional en el “caso Maldonado”. Por otro lado, en el Diario *El Día*, el número de publicaciones con respecto a detenciones y operaciones ilegales llega al 10% y, el uso excesivo de la fuerza, al 16%. Cabe decir que estos dos números encuentran vinculación con la agenda establecida por el caso Maldonado, en el cual los principales acusados fueron los miembros de la fuerza de seguridad nacional. Entendemos que este tipo de notas son en porcentaje menor, ya que, como se dará cuenta posteriormente, ocupan una centralidad en la categoría de “territorios físicos y simbólicos”. La difusión del accionar policial tuvo una cantidad de notas relevadas de 5.4%, que, en parte, son noticias acerca de los operativos que llevan adelante las fuerzas de seguridad, como, por ejemplo, allanamientos por narcotráfico, controles viales y robos. Con respecto a casos de gatillo fácil, las notas relevadas dan como resultado un número casi inexistente (1%). El diario *El Día* posee la particularidad de retomar notas del medio digital *Quilmes Presente* cuando se tratan noticias de esa localidad

---

6 <https://www.eldia.com/nota/2017-9-12-12-12-32-intervinieron-la-comisaria-primera-por-manejo-irregular-de-dinero-policiales>

del sur del conurbano bonaerense, pues pertenecen al mismo grupo empresario.

Los temas referidos a la intervención de diversos actores en la discusión pública sobre (in)seguridad, como organizaciones civiles, ONG, actores emergentes o asambleas vecinales alcanzan el 6% de las notas en *Hoy*. En su mayoría, están relacionados a los reclamos de seguridad de vecinos de distintos barrios de la ciudad de La Plata o con movilizaciones de organizaciones sociales y de derechos humanos en el pedido de justicia por Santiago Maldonado. En el diario *El Día* tiene mayor preponderancia la categoría de “actores emergentes” (3.5%), debido fundamentalmente a noticias vinculadas a agrupaciones vecinales en reclamo de medidas contra los robos, hurtos, narcomenudeo y eliminación de zonas rojas en el cual se ejerce la prostitución.

En cuanto a las voces que aparecen representadas en las notas, se pudo dar cuenta de que, en diario *Hoy*, en mayor medida se retoman las declaraciones de miembros de la fuerza policial (36%) y que, incluso, gran parte de las veces, resulta ser la única fuente de consulta para construir la noticia. Asimismo, un 29% de las notas sí tiene en consideración la palabra de especialistas (periodistas, peritos, médicos, forenses, etc.) y un 21% de actores de la justicia (jueces, fiscales, etc.). En menor porcentaje se encuentra la presencia de voces de víctimas de delitos (16%), testigos de los casos (11%), familiares o amigos de las víctimas (10%), funcionarios del poder ejecutivo (9%) y de actores políticos (8%). Con menor porcentaje en este escalafón, con un 4% aparece representada la palabra de organizaciones civiles (sindicatos, ONGs, organizaciones sociales y/o de derechos humanos etc.), de organismos estatales (2%) u organizaciones internacionales (1%).

Por su parte, en el diario *El Día*, las voces que aparecen representadas en mayor medida es la de los “especialistas” (43%), principalmente compuesto por los propios periodistas quienes en muchos casos se encargan de narrar y/o analizar los hechos sucedidos. En

segundo lugar, con una representación de un 14%, se ubican las voces de “funcionarios del ejecutivo”, miembros de la “policía” y las “víctimas” (que abarca tanto las voces de los familiares como de sus allegados). La paridad en el porcentaje se debe a que, en la mayoría de las notas sobre inseguridad, se retoman estas tres voces para construir la noticia. En menor proporción aparecen voces de la “justicia” (10%) y de “testigos” (5%).

<b>Voces a las que la prensa da lugar</b>		
	<b>Diario Hoy</b>	<b>Diario El Día</b>
Fuerza policial	36%	14%
Especialistas	29%	30%
Miembros Justicia	21%	10%
Víctimas de delitos	16%	4%
Testigos de casos	11%	5%
Familiares, amigos de víctimas	10%	14%
Funcionarios poder Ejecutivo	9%	14%
Actores políticos	8%	5%
Organizaciones civiles	4%	4%
Organismos estatales	2%	
Organizaciones internacionales	1%	-

Por último, con respecto a los territorios físicos y simbólicos en los que se localizan las noticias de (in)seguridad, en el 75% de las notas analizadas del diario *Hoy* ocurren en el ámbito de las fuerzas de seguridad, fundamentalmente la fuerza policial. Se puede dilucidar al comprender que son nombradas como protagonistas en los relatos mediáticos ejerciendo acciones contra el delito (detener, acudir, desbaratar, reducir, investigar). En segundo lugar, se encuentra que en el “territorio doméstico”, que aparece en un 37% de las notas en este período histórico, existió una creciente producción de noticias acerca

de casos de “entraderas” en domicilios señalados por el medio como “casas de familia”. Le sigue, en porcentaje numérico (32%), el “territorio de la justicia”, ya sea porque se relatan causas judiciales o porque aparecen pedidos de justicia por parte de actores de la sociedad civil. A esto se le suman aquellas notas en las que cobran relevancia, en el periodo analizado, las noticias sobre (in)seguridad localizadas en la periferia urbana del casco urbano de La Plata, que alcanzan un 28%. Posteriormente, se encuentran las notas ubicadas en “instituciones totales” (cárceles, hospitales, etc), que llegan al 24%, las ligadas al mundo digital (15%) relacionadas, en gran medida, al crecimiento de delitos informáticos, las situadas en el centro de las ciudades, mayormente el casco urbano platense (10%), y las que involucran al Estado nacional (13%) y provincial (7%).

En el caso del diario *El Día*, el mayor número de notas relevadas se encuentran en la categoría “centro”, en términos del territorio físico. Puntualmente, se trata de la zona comercial platense y los barrios dentro del casco urbano histórico de la ciudad. En segundo lugar, se ubicó con un 15% en el territorio “justicia”, debido a las repercusiones del caso Santiago Maldonado y las políticas de justicia para la protección integral a las víctimas, lanzado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires. La “periferia” se posicionó en tercer lugar, ya que tuvieron gran preponderancia a nivel local los hechos de conflictividad social en distintas zonas de la ciudad, como Ringuet (o nombrada en el diario *El Día* como “el mercadito”). También los casos de inseguridad y la organización de vecinos de Tolosa, Olmos y la zona oeste de la ciudad de La Plata. En tercer lugar, el “Estado nacional” obtuvo un resultado de 13%, en sintonía con lo expresado anteriormente con respecto al caso Maldonado, el conflicto con el pueblo mapuche y las declaraciones de los miembros del poder Ejecutivo nacional, entre ellos, Patricia Bullrich, exministra de Seguridad; Marcos Peña, exjefe de Gabinete; y Germán Garavano, exministro de Justicia y Derechos Humanos.

En cuanto a los territorios de las fuerzas armadas (9%) y doméstico (5%), se posicionaron en cuarto y quinto lugar, respectivamente. Mientras que los que presentan menos porcentaje fueron las virtual/digital (4%) y las instituciones totales (3%).

## Palabras finales

En este apartado se analizaron en forma comparativa los resultados obtenidos en el relevamiento de dos medios locales en sus versiones digitales: los diarios *El Día* y *Hoy*, de la ciudad de La Plata. A partir de la área del Monitoreo de Medios, en una primera instancia, se buscó recuperar las notas en un período predeterminado a los fines de cumplir analizar, en una segunda instancia, cómo las narrativas mediáticas se fueron reconfigurando al calor de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias nacionales del año 2017.

En este análisis cuantitativo, se pudo dar cuenta de cómo estos medios de comunicación han reconfigurado su agenda en el tópico de (in)seguridad teniendo en cuenta el contexto nacional donde se pusieron en agenda diversos temas de repercusión, por ejemplo: el caso Maldonado, el rol de las fuerzas de seguridad, en especial la Gendarmería Nacional, el lanzamiento de políticas públicas nacionales, provinciales y municipales, el tratamiento legislativo de leyes a favor de las víctimas de hechos de inseguridad, entre otras.

El tópico (in)seguridad fue analizado considerando los motivos, las voces, los territorios, las imágenes y lo audiovisual. En ese marco, estos medios profundizaron la construcción de un otro peligroso, principalmente en la cuestión del territorio local. En este recorte temporal se puntualizan actores y sectores de la ciudad como lugares de peligro donde, en el caso *El Día*, son categorizados como “la banda de los nenes”, que asaltan en la zona céntrica de La Plata, mientras que, en el diario *Hoy*, se ubican en los sectores periféricos a partir de disputas territoriales en la zonas de Ringuet y Tolosa. Estas construcciones habilitaron, en el marco de un año electoral, ciertos discursos por parte de diversos actores, que serán analizados en el

siguiente capítulo, poniendo énfasis en comprender en qué medida se producen las reglas y operaciones de las noticias en torno a estos tópicos

## CAPÍTULO III

---

### Configuraciones mediáticas en torno a la inseguridad

Los medios de comunicación son centrales en nuestra vida cotidiana debido a que son uno de los actores que inciden en nuestras maneras de ver, pensar y sentir. Es decir, construyen un modo de hacer inteligible nuestro mundo, asignan nombres y lugares a los sujetos y nos dan referencias para otorgarle sentido a las situaciones que vivimos. En la medida en que la realidad no es autoevidente, sino que se construye cultural, social e ideológicamente, las configuraciones mediáticas ocupan un lugar privilegiado en el establecimiento de los límites entre ellos y nosotros, entre lo bueno y lo malo, entre lo justo y lo injusto.

Los medios de comunicación —ya sea la prensa gráfica, la radio, la televisión, los portales web o todos ellos en conjunto— no son actores aislados de formaciones sociales y culturales. Su potencia simbólica se relaciona, de manera conflictiva y complementaria a la vez, con la multiplicidad de discursos existentes en un momento dado. El enfoque del contextualismo radical (Grossberg, 2009; 2012) del cual partimos nos invita a reconstruir la trama de estas relaciones en una

coyuntura específica y sus particulares relaciones de fuerza. A su vez, la noción de “configuración mediática” sugiere pensar en el carácter construido, histórico, inestable y heterogéneo de los discursos mediáticos en el marco de relaciones de poder.

Dentro de estos discursos mediáticos, las noticias policiales poseen reglas y operaciones, es decir, “tipos relativamente estables de enunciados”, que nos permiten pensarlas como un género discursivo (Bajtin, 1982). En este sentido, es posible reconocer ciertas regularidades en el uso de recursos periodísticos que caracterizan este género en relación con otros: la elección de los adjetivos, el empleo de elementos literarios y/o de terminología policial-jurídica, la utilización de metáforas, la construcción de los personajes, las fuentes consultadas, la serialización del hecho, el uso del sensacionalismo, la manera de presentar el contexto y la descripción de las escenas en función de la selección de ciertos sustantivos y de deícticos de tiempo y espacio. Si bien la producción de las noticias policiales no es igual en todos los medios gráficos, ni es invariable históricamente, contiene regularidades que limitan y presionan la narración de formas específicas. ¿Cuáles son esos límites? ¿Qué particularidades históricas presentan estas noticias? ¿Puede hablar el/la escritor/a de noticias policiales?<sup>7</sup>

En el capítulo anterior se presentó la selección y el recorte de noticias que construimos durante el desarrollo del proyecto. Nos aproximamos a su análisis a partir de identificar las secciones en las que se emplazan las noticias policiales/ en torno a la inseguridad en los diarios locales *El Día* y *Hoy*, así como también describir los temas, las voces y los territorios que emergen en ellas. En este capítulo, nos centraremos en cómo están narradas esas noticias y qué recursos se utilizan, es decir, cuáles son las regularidades, las diferencias y las particularidades de las narrativas de ambos diarios durante el período

---

7 Retomamos, en esta última pregunta, el trabajo de la filósofa india Gayatri Spivak (1998) “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, en el que problematiza la relación entre discurso y poder, y nos invita a pensar en los límites del sujeto, en tanto enunciador, cuando está en una posición subalternizada.

julio - octubre de 2017. Al mismo tiempo, reflexionaremos en torno a los efectos de sentido que esas elecciones generan. Son tres los ejes que abordaremos: la construcción de la víctima, la construcción de los/as victimarios/as y las configuraciones de políticas de seguridad en contextos electorales. En cada uno de estos ejes, también nos detendremos en la delimitación de fronteras espaciales y sociales: acá/allá y nosotros/ellos son formas que admite el discurso periodístico que tematiza la inseguridad para hablar de lo social.

## **La construcción de la víctima**

Las narrativas mediáticas son parte de configuraciones más amplias en las que se disputa el sentido de aspectos tan profundos como la muerte y la vida. La construcción del riesgo y la descripción de los hechos de delito se encuentran reguladas y atravesadas, en menor o mayor medida, por sedimentaciones históricas acerca de lo legítimo y lo ilegítimo en una sociedad dada. Esta delimitación supone posiciones de sujeto asignadas según la jerarquía social —histórica y en disputa— que ordena la vida común. Las víctimas y los victimarios son sujetos interpelados por discursos ideológicos que dan pistas acerca de los sentidos construidos en relación con la formación social y cultural.

En enero del año 2017, el entonces presidente de la Nación, Mauricio Macri, afirmó en una conferencia de prensa que “merecemos debatir el código penal y darles tranquilidad a los argentinos, cuidar a la familia argentina. Hoy, lamentablemente, por negligencia, la Argentina se transformó en un país atractivo para el crimen organizado y no tan organizado”<sup>8</sup>. Este fragmento del discurso, en el que se anunció el debate de un nuevo Código Penal Juvenil, nos permite preguntarnos acerca de cuál es la familia argentina legítima, quiénes

---

8 La conferencia de prensa tuvo lugar después de que el mandatario haya encabezado la primera reunión de gabinete del año. Puede verse en el sitio oficial “Casa Rosada – República Argentina” en *YouTube*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=HRwapikNdlQ>

merecen debatir y cuáles son “los argentinos” cuya tranquilidad debe ser garantizada, entendiendo que la marcación de nacionalidad, en principio, excluye a buena parte de los/as habitantes del país.

En este contexto, la lectura de las narrativas mediáticas locales puede echar luz sobre los sentidos que estos dispositivos proponen construir en torno a lo normal, lo legítimo y lo aceptable, moralidades y valores que forman parte de aquellas trincheras en las cuales se construye la hegemonía. En una mirada transversal al corpus de noticias relevado, la víctima se corresponde con un sujeto identificado en valores tales como la familia, la propiedad y el trabajo. Es posible observar esta demarcación identitaria en sus límites y contrastes: cuando la víctima es una persona de sectores medios y altos, se habla de un caso típico de inseguridad; cuando la víctima pertenece a los sectores populares, es un delito atribuido a ajustes de cuentas y problemas enmarcados en el narcotráfico. En estas interpretaciones diferenciales y en la cantidad y densidad de relatos, es posible reconocer cuál es la “buena víctima”.

En la configuración simbólica de esta “buena víctima”, se despliega un dispositivo de evaluación de las virtudes, legitimidades y valores morales que excluyen e incluyen a las personas de la sociedad. Es destacable, en este caso, el peso de la institución familiar como sostén de los valores morales que jerarquizan a las víctimas por sobre “el otro social”. Es decir, el ideal de familia constituye un elemento fundamental en la construcción de las buenas víctimas de la inseguridad. Esta idea se moviliza en la descripción de escenas matrimoniales, vínculos familiares y robos en contextos de la vida cotidiana del hogar. En estos relatos, se construyen valores morales acerca de lo que es una “casa de familia”, que —si bien forma parte de los argumentos no explícitos— responde a lo esperado y deseable socialmente: un hombre profesional, junto a su esposa y sus hijos/as. En buena parte del corpus analizado, el perfil de la víctima se forma a partir de la profesión respetable del hombre de la casa, un trabajo digno y su carácter de sostén de la familia. Esta construcción se evidencia en descripciones como las siguientes:

Un ingeniero de 32 años y su esposa, que es odontóloga, llegaron anteanoche a bordo de su vehículo a la vivienda que habitan en Olmos, donde, tras guardar el coche en el garaje, fueron abordados por cuatro delincuentes que llegaron en una camioneta.

(“Entradera a una pareja de profesionales en Olmos”. *El Día*, 2 de julio de 2017)

El hecho delictivo ocurrió cerca de las 5, cuando **el dueño de la finca** volvía a la misma junto con su **mujer, uno de sus hijos y su nuera**.

(“City Bell: Ladrones armados llevaron a cabo una entrada<sup>9</sup>”. *Hoy*, 9 de julio de 2017. Destacado en el original)

Por su parte, la referencia al valor trabajo, como primero en el orden de jerarquías morales, se construye a partir de las identidades de las víctimas, todas ellas profesionales: comerciantes, abogados, ingenieros. En la mayor parte de los casos, se refuerza el rol de proveedor ocupado por los varones de la familia, sosteniendo el ideal de familia nuclear dominante. Esta división sexual del trabajo aparece con recurrencia, lo que ayuda a sostener el par “varón honrado y protector” - “mujer vulnerable que justifica la defensa masculina”. El trabajo es, a su vez, el eje vertebrador de la experiencia vital de las personas: es lo que diferencia, a fin de cuentas, la sustancia de unos y otros, como establece el siguiente fragmento:

A la mañana, algunos salen a trabajar y otros a robar. Eso quedó claro ayer a las 7, cuando un hombre fue sorprendido en la puerta de su casa por dos delincuentes armados.

---

9 Se denomina “entrada” cuando se asalta una vivienda producto de haber interceptado a uno de sus miembros entrando a ella.

(“Salía de su casa de Tolosa<sup>10</sup> para ir a trabajar y le pegaron un tiro”. *El Día*, 15 de agosto de 2017)

Por el contrario, diferentes investigaciones han observado que, en la experiencia cotidiana de jóvenes y adultos/as que delinquen, la distinción entre trabajo y delito no es vivida como tal, sino como dos momentos de un proceso total en el que los sujetos combinan acciones legales e ilegales para sobrevivir (Kessler, 2004). En este contexto, se articulan distintos recursos que se ubican entre el trabajo y el delito en el que, a diferencia del discurso mediático sobre la inseguridad, no son elementos excluyentes. Volveremos sobre este punto más adelante.

Las víctimas, finalmente, siguen siendo invariablemente víctimas a pesar de estar asociadas, en algunas noticias, a acciones de defensa en la que asesinan o hieren al “delincuente”. Por ejemplo, una de las noticias de la sección policiales del diario *El Día* narra el modo en el que un “hombre junto a su esposa”, camino al médico en horas de la madrugada, disparó a un delincuente que había atacado a la mujer. En este caso, el lugar de la víctima es invariable, sigue identificada como “el damnificado”, sin interrogantes acerca de la procedencia del arma que llevaba en el auto ni de su posible delito. En cambio, en el caso de los victimarios, como veremos más adelante, sus acciones los convierten esencialmente en delincuentes. Por su parte, el comportamiento del hombre profesional se encuentra justificado en su trayectoria de clase y en la necesidad de proteger a su mujer. En este ejemplo, es posible observar que la idea de violencia no es una categoría descriptiva, sino normativa. La violencia encierra a aquellas prácticas consideradas inmorales por parte de quien interpreta el hecho en el marco de una trama de valores y significaciones históricamente situadas.

---

10 Tolosa es uno de los barrios de La Plata que se encuentra por fuera del trazado original de la ciudad.

El hogar, en estas noticias policiales, se representa como un espacio sacralizado. La narración del delito en escenarios domésticos apunta en esta dirección. En ellos se concentra la promesa de tranquilidad que hay que proteger de la alteridad. Una sucesión de noticias sobre robos en las entradas o al interior de las casas dan cuenta del traspaso de límites sociales sobre los cuales es “urgente” actuar. En este marco, la idea de víctimas inocentes y vulnerables se refuerza con recursos narrativos como el uso de adverbios de tiempo que marcan rupturas entre la escena sagrada y pacífica —el dormitorio, el sueño, el regreso a casa— y un ataque delictivo:

Las víctimas estaban durmiendo en su cuarto. De repente, aparecieron dos intrusos encapuchados y vestidos de negro, según descripción de voceros policiales.  
 (“Familias fueron rehenes en sus propias casas” *El Día*, 27 de julio de 2017).

En este sentido, el hogar, en las familias de clase media que describen las noticias es el último refugio de tranquilidad en la peligrosidad del mundo. “Cuando te entran en tu casa, no tenés escapatoria”, dijo uno de los vecinos a los que cita el medio. El diario, en esta línea, repone elementos ligados al hogar y los contrasta con los actos delictivos, dos dimensiones de la vida que deberían estar en esferas separadas, pero que se cruzan al límite de lo “intolerable”.

“Trabajé toda la vida y siempre tuve ganas de hacer cosas. Ahora no. No tengo ganas de nada. Hablo y me quiebro. Uno no dimensiona del todo lo que implica que le entren a la casa, amenacen a su familia y todo quede completamente impune hasta que te pasa. Nosotros ya no sabemos qué hacer. Habíamos redoblado las medidas de seguridad, gastamos mucho en cámaras y rejas. Pero: ¿cómo íbamos a imaginarnos que una persona iba a entrar a mazazos en

nuestra casa, tirando abajo la puerta principal, un domingo a plena luz del día?”, se pregunta Carlos, angustiado. (“Hasta el 12% de las víctimas de delitos graves sufren estrés pos-traumático”. *El Día*, 30 de julio de 2017).

No trascendió de qué forma entraron los ladrones, aunque sí se supo que se comportaron muy violentos. Para dar cuenta de eso, las fuentes indicaron que, tanto al hombre de 73 años como a la mujer de 66, los ataron de los pies a un borde de la cama, donde antes descansaban. (“Familias fueron rehenes en sus propias casas”. *El Día*, 27 de julio de 2017).

A su vez, el espacio de lo privado se encuentra vinculado con lo femenino, lo que debe ser resguardado del peligro exterior, mientras que la calle es considerada escenario de un riesgo que solo los hombres pueden afrontar, como la describe el diario *El Día* en una de sus noticias: “la calle, ahí donde todo vale y el peligro es latente” (“Una ola de asaltos y muerte en La Plata, que en solo 11 días se cobró la vida de 4 personas”, 7 de noviembre de 2017). Siguiendo a Rossana Reguillo (1999) decimos que “la relación con la ciudad está mediada por una representación ‘masculina’ del uso del espacio público” (p.9). La autora afirma que el “afuera” de la ciudad es para los hombres adultos, que son los únicos que pueden “resistir” las constantes tentaciones y enfrentar “los múltiples peligros que acechan en las esquinas, mientras que las mujeres y los niños deben permanecer bajo el resguardo del espacio privado y los jóvenes deben ser sometidos a constante vigilancia” (p.9). Esta división de espacios y tareas legítimas para cada sujeto contribuye a reforzar el hogar como lugar de “refugio” frente a la peligrosidad del afuera:

Hay muchas cosas que uno puede esperar de la tarde de un domingo en familia. Ninguna como la que le tocó vivir a

Andrea Giusti, el último 23 de julio. Ese día, después de almorzar en casa de sus padres, frente a la suya, se refugió en su domicilio junto a su marido y su hija. Los sorprendió un estruendo, una explosión que al principio creyeron que venía del baño. Jamás se hubieran imaginado que ese ruido era el que produjo un extraño entrando en su domicilio a mazazos. A partir de entonces, todo fue una pesadilla. (“Hasta el 12% de las víctimas de delitos graves sufren estrés pos-traumático”. *El Día*, 30 de julio de 2017).

En estas narrativas en torno a la inseguridad, entonces, el espacio público —la calle— es percibido como una amenaza. Los límites entre el hogar y la calle son simbolizados de modo que el primero es el espacio de la tranquilidad, de la familiaridad, de la protección, mientras que la segunda es el espacio de la peligrosidad y del miedo. Este límite sociosimbólico, a su vez, es reforzado por elementos como las rejas y las alarmas, que protegen un territorio del otro y constituyen objetos deseables en los mecanismos contra el delito. El corrimiento del límite entre la casa y el hogar reafirma su separación, a la vez que alerta sobre su porosidad: ni siquiera en el hogar podemos estar del todo seguros/as.

## **La construcción de los/as victimarios/as**

Ahora bien, así como estas narrativas mediáticas construyen imágenes y relatos respecto de las víctimas, se crea un imaginario de los/as victimarios/as. En principio, las personas que cometieron un delito o intentaron hacerlo son nombradas en ambos diarios como “delincuentes”, “ladrones” y “asaltantes”. Hay, en la elección de estos sustantivos, una doble operación de nominalización. La primera es que no se distingue entre quienes cometieron un delito y quienes no pudieron hacerlo porque las víctimas se resistieron o las detuvo antes la fuerza policial. Todos son indefectiblemente “delincuentes”. La segunda es que las formas de nombrar a los/as victimarios/as hacen

referencia al tipo de delito que cometieron —o intentaron cometer—. Si entre los sustantivos más utilizados se encuentran “ladrones” y “asaltantes”, sumados a sus sinónimos “malhechores” y “cacos”, y la especificidad “motochorro”, podemos dilucidar que la mayor parte de los delitos relevados por los diarios se corresponde con asaltos. En menor medida, se registran noticias en las que los victimarios son “vándalos”, “asesinos” o “femicidas”.

Si bien el género de noticias policiales reconstruye los hechos delictivos en un registro descriptivo, con lo cual podríamos decir que se busca un efecto de objetividad, se agregan valoraciones y evaluaciones respecto de las personas que protagonizan las escenas, a través de la elección de palabras en las que se permea la subjetividad del enunciador. Así, son “delincuentes” y, por ello, “malvivientes”, “intrusos” y “maleantes”. A diferencia de las víctimas que, como detallamos anteriormente, por ser profesionales y “padres de familia” se les atribuye un halo de moralidad, quien comete un delito lleva una “mala vida”, es maligno y pernicioso, y está ocupando en un lugar que no le corresponde. Podríamos agregar a esta descripción que no se piensa el delito como el resultado de una acción —que puede ser ocasional o sostenida en el tiempo— de trasgresión de una norma, sino como consecuencia de un sistema de valores que el “delincuente” no respeta. En este sentido, emerge una matriz discursiva mediante la cual se sostiene que lo que define a un criminal es su falta de moral (Matza, 2014: 23) y sus actos se traducen indefectiblemente en sustancia, atribuyendo causalmente lo que “se hace” a lo que “se es”.

En segundo lugar, además de nombrarlos/as, se intenta construir un perfil de los/as victimarios/as al mencionar datos como el género, la orientación sexual, la nacionalidad, el lugar de residencia y la edad. Es importante aquí tener en cuenta tanto “lo dicho” como lo “no dicho” porque es en los enunciados, y también en los silencios, que se cristalizan los sentidos. Notamos que, en estas narrativas, se refuerza la mención a ciertos diacríticos solo cuando estos están al servicio de indicar una diferencia y, en contraposición, cuando se omite

nombrar a los/as victimarios/as a partir de su condición etaria o su orientación sexual, por ejemplo, se contribuye a normalizar algunas formas de lo social.

Vemos, por caso, que la nacionalidad de los/as “delincuentes” solo se nombra cuando estos son inmigrantes de países limítrofes. “Detuvieron a un grupo de delincuentes chilenos en City Bell”, dice el diario *Hoy* el 11 de julio de 2017. Lo mismo sucede con el lugar de residencia: solo se menciona cuando los/as victimarios/as provienen de ciudades del Conurbano como Florencio Varela y La Matanza: “Ladrones del Conurbano quisieron robar en pleno centro platense” (*Hoy*, 2 de julio) y “Detuvieron en La Matanza al ‘Chulo’, acusado de cometer entraderas en la Ciudad” (*El Día*, 15 de agosto de 2017), son algunos de los títulos de las notas relevadas. La afirmación del lugar de origen de los/as “delincuentes” se constituye en una marca de identidad que sirve para señalar lo que no es: un “boliviano” no es un “argentino” ni un “francés”; un delincuente que vive en La Matanza no vive en el centro de La Plata ni en City Bell. A su vez, la demarcación del “otro” es fundamental para la constitución del sí mismo, del “nosotros” como sujetos (Hall, 2010). La reafirmación, en este sentido, de quiénes son los ciudadanos legítimos —varones, profesionales, principales sostenes de sus familias— se hace no solo cuando se construye a la víctima, sino también cuando se señala al delincuente como un “otro”. En particular, por su recurrencia para ambos diarios, la nacionalidad y el lugar de residencia se constituyen en marcas identitarias que inciden sobre el fenómeno de la inseguridad. Es decir, el “delincuente”, además de no respetar un sistema de instituciones y valores —la familia, el trabajo, la propiedad privada—, es alguien que vive del otro lado de la frontera de lo seguro.

Esta misma operación sucede con la identidad de género y la orientación sexual de los/as victimarios/as. Ninguna noticia titula “Detuvieron a un heterosexual por haber asaltado un quiosco” mientras que sí cobra relevancia cuando se conmueve la cisheteronorma-

tividad. Así, en la noticia titulada “Apresan a pareja de lesbianas por el crimen de una comerciante”, *El Día* detalla:

Una pareja de lesbianas, que vendía en Facebook elementos robados, fue detenida por el crimen de una kiosquera a la que habían conocido en un templo umbanda y que hace tres semanas apareció asfixiada en su casa del partido bonaerense de Quilmes, informaron fuentes judiciales y policiales (15 de agosto de 2017).

La referencia a personas trans/travestis, asimismo, se circunscribe en este género periodístico a su presencia conflictiva en la “zona roja” de la ciudad, que se ubica en el barrio El Mondongo. Así, una serie de noticias se encarga de describir escenas policiales con las cuales construye, en una cadena de equivalencias, la relación entre travestismo, prostitución y venta de drogas ilegales. La criminalización de la diferencia sexo-genérica es inteligible como un ejercicio de construcción cultural de diferencias y jerarquías, que se asienta en un discurso reificador de la identidad del “otro” y que insiste, como señaló Sabsay (2005) en un proceso de “otricación” (p. 168).

La condición etaria es otro dato que se incluye en la noticia para describir a los/as victimarios/as siempre y cuando sean niños/as o jóvenes. Es decir, si el/la victimario/a es adulto/a, se lo referencia de manera general, como “delincuente” y no como “adulto”; en cambio, si se trata de un/a niño/a o un joven, sí se lo identifica a partir de su edad. Esta operación se reitera en varias noticias del corpus relevado, como en el siguiente fragmento publicado en diario *Hoy*: “Un joven fue aprehendido ayer mientras cometía un robo en una vivienda de 71 entre 24 y 25” (“Se metió por un segundo piso y lo atraparon”, 25 de julio de 2017).

Durante el período que relevamos, se prestó particular interés a la “delincuencia infantil y juvenil” debido a una serie de acontecimientos que tiñó las páginas de la sección policial con crónicas que descri-

bían el accionar de un grupo de niños platenses —nombrado como “la banda de los nenes”—, así como también con notas que editorIALIZABAN el debate respecto de “qué hacer” con estos niños. De manera contextual, cabe mencionar que en julio de 2017, se emitió en el programa televisivo *Periodismo Para Todos*, conducido por Jorge Lanata, una entrevista a “El Polaquito”, un niño de doce años que estaba acusado de haber asaltado un jardín en Lanús. Durante la entrevista, el niño confesó consumir drogas y haber cometido varios delitos previos, entre ellos haber asesinado a un *dealer*. Aunque después del programa la organización social en la que trabajaba la madre de El Polaquito salió a desmentir las acusaciones y denunció que se trataba de un montaje con el cual se intentaba volver a impulsar los proyectos de baja de edad de punibilidad, el tema se instaló en la agenda mediática y pública a nivel nacional. Los diarios locales se hicieron eco de ello y publicaron varias notas en las que se identificaba a la “banda de los nenes” como una manifestación de este problema en la ciudad de La Plata. *El Día*, por caso, los describe de la siguiente manera:

Los chicos que no llegan a los 13 años y que se mueven en grupo, ya conocidos en distintas partes del Centro, volvieron a protagonizar algunos robos en las últimas horas. Parte de esos casos se vivieron a la vista de cualquiera. La intimidación que no logran infundir con su estatura la consiguen mediante su actitud (“La ‘banda de los nenes’ atacó de nuevo y ahora enfrente de la Departamental”. 4 de julio de 2017).

El diario *Hoy*, por su parte, los nombra como “precoces delincuentes”, valorando la delincuencia como una práctica de adultos/as (“Menores de edad asaltaron un comercio frente a la Departamental”. 4 de julio de 2017). Los describe, a su vez, como chicos que “han convertido el robo en una forma de vida, manejan armas de fuego, no temen a la policía y, llegado el caso, tampoco dudan en matar” (“La

historia del Polaquito reabre el debate de qué hacer con los niños que delinque”, 23 de julio de 2017). Además de escribir extensas crónicas sobre ellos, estas narrativas mediáticas construyeron explicaciones respecto de las razones por las cuales los/as niños/as delinquen. Entre ellas, se hacía hincapié en la procedencia de “hogares empobrecidos, desintegrados familiarmente y que no les ofrecen contención” (ídem). Sumado a la deserción escolar y la falta de espacios de ocio, eran niños que vivían “a la deriva”. En estas intervenciones, se sigue reforzando el lugar de la familia como una máquina de transmisión de valores y moralidades de la sociedad así como de roles y conductas esperadas. La delincuencia aparece allí donde “la familia” falla en su función básica de contención y educación de los/as niños/as. A su vez, se reproduce la imagen de niños/as y jóvenes “a la deriva” que, tal como estudió Matza (2014), se asocia con la delincuencia desde principios del siglo pasado.

Una vez nombrados/as y descriptos/as los/as victimarios/as, las narrativas mediáticas se encargan de ahondar con detalle en la descripción de las metodologías con la que actúan. En el corpus analizado, pudimos identificar que se resaltan dos modalidades: el engaño y el uso de violencia. Con respecto a la primera modalidad de delito, se identifica como una manera de asaltar a jubilados/as o adultos/as mayores cuando salen del banco o cuando están en sus casas. Se contrapone con la segunda modalidad porque el asalto no es violento, sino que se recurre al “cuento del tío”, es decir, a engañar a las víctimas para que les entreguen por propia voluntad sus pertenencias. En comparación, el uso de violencia como método para la concreción de los delitos es más resaltado que el engaño. A través de extensas e hiperrealistas descripciones de las escenas del crimen, se señala de qué modo actúan los/as “delincuentes”. En los siguientes fragmentos, podemos ver cómo se anuda la narración del uso de violencia con una particular valoración de esas escenas, que se pintan como “tensas” y “escabrosas”:

Detalló [un vecino de la víctima] que el maleante era quien se mostraba visiblemente agresivo. “Lo agarró del cuello y se lo apretaba. Lo ahorcaba y le preguntaba dónde tenía el dinero. Como él no le decía, lo seguía estrangulando, de manera tan fuerte que ahora apenas puede tragar”. Temiendo por su vida, el jubilado le entregó lo que había: “Le dijo que tenía la plata en un cajón, que la agarrara”, y concluyó que “si se resistía, lo iba a matar”. (“Lo ahorcó hasta que le dijo dónde estaba la plata”. Diario *Hoy*, 2 de julio de 2017).

Los ladrones se encontraban armados y se mostraron violentos desde un primer minuto. Así, ante la negativa de los integrantes de la casa y la explicación de que no disponían de dinero físico en el hogar, el clima se puso más tenso. Hasta que se llegó a un escenario inédito y escabroso, pero no nuevo, ya que en nuestra región existe un antecedente (ver aparte). Los dos delincuentes obligaron a la madre e hijo a sentarse en dos sillas e iniciaron un mecanismo de torturas para obligarlos a decirles si había dinero escondido. Además los atacantes enchufaron una plancha que había en el lugar y decidieron atacarlos con ese artefacto a su máxima temperatura. (“Los queman con una plancha en un asalto brutal en Berazategui”. *El Día*, 1 de agosto de 2017).

En este último fragmento, además de dar cuenta del uso de violencia por parte de los “ladrones”, se asegura que es una modalidad reiterada en delitos recientes, en la medida en que se vincula lo sucedido con hechos anteriores. En esta línea, en varias noticias, se menciona que “otra vez” hubo un asalto violento, que hubo “otro” robo sangriento, dando cuenta de una regularidad en esta metodología. Así, *El Día* anuncia que “siguen los asaltos violentos en la noche y en la calle, en una modalidad que se repite en diferentes puntos de

la Región y que tiene vulnerables a todos.” (“Hubo otros dos asaltos sangrientos en la ciudad”. 30 de julio de 2017). Esa sensación de “vulnerabilidad” se acrecienta a partir de la inclusión de las voces de las víctimas, quienes confiesan el miedo que sienten al percibir que “no les importa nada” a los/as “delincuentes”. Así, el delito se desterritorializa a la vez que se vuelve ubicuo. Ya no hay zonas peligrosas ni horarios inoportunos. En cualquier momento y en cualquier lugar, todos/as pueden ser víctimas de un delito.

Para la mujer, a los ladrones “no les importó nada, ni la hora, ni el día, ni el lugar, ni las cámaras porque quedó todo registrado” (“Dramático relato tras el golpe de la ‘banda de la maza’ en Villa Elvira: ‘Fue terrible’”. *El Día*, 25 de julio 2017).

Finalmente, así como se nombraba a los/as victimarios a partir del crimen que cometían, se produce una asociación entre la violencia ejercida y la esencia del “delincuente”: son “violentos”, “agresivos” y “no muestran piedad” por las víctimas. En una operación similar, el delito asume transitivamente las características esenciales de quien lo perpetra. Los robos, por ejemplo, son “salvajes”, “brutales”, “bestiales”, “desquiciados”, “escabrosos” y “escalofriantes”. Esto hace que se haya perdido la “paz” con la que vivían los/as vecinos/as y se vuelva imperante una inmediata intervención política para su solución.

## **Políticas de seguridad en contextos electorales**

Ahora bien, en este punto del trabajo, debemos señalar que en el año 2017 hubo elecciones legislativas en nuestro país y el corpus de noticias seleccionadas reconstruye el clima previo a las Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), celebradas el 13 de agosto, y a las Elecciones Generales, que tuvieron lugar el 23 de octubre. La decisión de relevar los contextos electorales se debió a que se constituyen en momentos conflictivos donde se plasman las

preocupaciones sociales y los imaginarios políticos contemporáneos. El temor al delito, en este escenario, se generaliza como eje esencial de las campañas políticas desde la caída de las sociedades salariales —que prevalecieron entre 1945 y 1970 en los países desarrollados— y la consolidación del neoliberalismo a nivel mundial (Calzado, 2015). En nuestro país, el “problema de la delincuencia” apareció por primera vez como parte de una campaña electoral en 1999 y, desde entonces, su inclusión ha sido recurrente en la agenda sensitiva de la sociedad y de la vida política, marcando también un cambio en su tratamiento mediático. Trabajos como los de Stella Martini (2007), por caso, han puesto de manifiesto el énfasis que las tapas de los diarios nacionales han hecho en homicidios, secuestros, asaltos violentos y abusos sexuales.

El análisis del corpus seleccionado nos permitió identificar los modos en los que el problema de la inseguridad se tornó un tema central durante el contexto electoral en la ciudad de La Plata. Podemos decir que, en el entramado discursivo, la inseguridad es presentada como uno de los problemas más urgentes del presente. La delimitación de una frontera entre un “nosotros” —vecinos/as, víctimas, ciudadanos/as que viven en zonas que deben ser resguardadas— y un “otro” —peligroso, violento, sin respeto por la familia y la propiedad privada—, tal como lo desarrollamos en los apartados anteriores, vuelve a emerger en las noticias ahora pujando por una solución. Es decir, se pone el foco en las propuestas que los/as candidatos/as a cargos legislativos hacen para proteger a las víctimas de delitos y para prevenir nuevas víctimas.

En este marco, las narrativas mediáticas jerarquizan el actor social “vecino/a” en los modos de nombrar la realidad social y construir el problema de la inseguridad. Si anteriormente la recurrencia de la autoridad moral para asignar sentidos sobre la violencia eran las fuentes judiciales y policiales, en la actualidad “la víctima”, “la comunidad”, “los grupos de vecinos”, “las ligas de vecinos contra la inseguridad” y “las asambleas de vecinos organizados” constituyen un actor con

un reconocimiento tal que su testimonio se vuelve sustancial en la significación de la vida social. Este lugar asignado a los/as vecinos/as de la ciudad se entretexe con la experiencia y el dolor como nudos definitorios en la legitimación del relato de la inseguridad. En este sentido, el testimonio de “un/a vecino/a” —o de un familiar— que ha experimentado “en carne propia” el dolor y la angustia del peligro protagoniza la construcción mediática del caso y constituye el punto de partida y el de llegada para las políticas de seguridad.

La sanción de la Ley de Protección de Víctimas de Delitos y el lanzamiento del Programa Seguridad Provincia, ambos en julio de 2017, son sintomáticos de este proceso cultural e histórico en el que la víctima —el vecino legítimo— protagoniza los discursos políticos. La figura de Carolina Píparo, que de ser víctima pasó a ser a candidata a concejal y luego a diputada de la provincia de Buenos Aires por la Alianza Cambiemos en La Plata, simboliza un trayecto ascendente del lugar de las víctimas en la definición del escenario político, siendo ella una de las candidatas asociadas por los medios gráficos a dicha ley.

Las noticias en las que se presentan ambas iniciativas le dan especial relevancia a la voz de la entonces gobernadora de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, y a su ministro de Seguridad Cristian Ritondo. En las intervenciones de ambos se construyen dos ejes discursivos. Por un lado, la protección y la defensa de la víctima. A propósito de la presentación del Programa Seguridad Provincia, se señala que es una iniciativa que ofrece una aplicación para celulares, *tablets* o computadoras mediante la cual se podrán denunciar delitos “sin la necesidad de acudir a una comisaría” ni de salir de sus casas ante el “peligro” que significa la calle (“Vidal: ‘No creemos que la inseguridad se combata con maquillaje’”. *Hoy*, 13 de julio de 2017). Si bien esta estrategia solo consta de un registro de denuncias, sortea en principio la intervención de las fuerzas policiales y permite expresar y canalizar temores sociales. Se resalta, también, que la aplicación puede ser usada por “víctimas de inseguridad” o por aquellos/as que “saben de

mafias en sus barrios”, a quienes la gobernadora les pide que hagan la denuncia asegurando “confidencialidad” en la investigación y la intención de “devolverle la paz y la seguridad a los vecinos” (“Pelea por la paternidad de una aplicación para denunciar delitos”. *El Día*, 13 de julio de 2017).

Por otro lado, el segundo eje discursivo es el de la “lucha contra la corrupción”. Se parte del diagnóstico de que el Estado, y dentro de él las fuerzas policiales, están signadas por la ineficiencia, la inoperancia y la corrupción —de allí, la necesidad de sortearlas—. Una vez más, en la voz de Vidal, se sostiene que es necesario “recuperar la paz que se perdió por la corrupción, la inseguridad, y el delito adentro y afuera del Estado” (“Vidal anunció la creación de un cuerpo de abogados gratuitos para víctimas de delitos”. *El Día*, 6 de julio de 2017).

Los temas de las noticias policiales han variado estilística y temáticamente en los últimos años de nuestra historia reciente: la corrupción política fue un tema destacado durante los años sesenta y setenta, los secuestros se convirtieron en casos de gran repercusión en los ochenta, y la corrupción y los negociados en los noventa. Es, en esta última década, cuando el “delito de la calle” comenzó a ocupar un lugar más importante en el debate público y político. En esta reconfiguración, es significativo pensar en la transición entre la noticia policial y la noticia de inseguridad (Focás, 2016). En nuestro recorte temporal y local de los medios gráficos, es posible advertir, además de las noticias sobre “delito callejero”, un tema que ocupa las páginas: la corrupción en el Estado y el narcotráfico como delitos contra los que hay que “luchar” para restituir “la paz” de los/as vecinos/as. Desde este posicionamiento, se intenta escenificar una gestión que promete terminar con esas prácticas y lo hace a través de la elección de un lenguaje de confrontación: “dar pelea”, “lucha”, “guerra” y “no estar dispuesta a negociar”. Vemos, esta operación, en el siguiente fragmento:

La política de la Provincia o era parte de esto o le daba miedo enfrentarlo y miraba para otro lado. La diferencia

es que yo no soy parte y estoy dispuesta a dar esa pelea, sabiendo que le piso cayos a mucha gente”, aseveró la mandataria. (“Vidal volvió a cargar contra las mafias”. *Hoy*, 11 de julio de 2017)

De este modo, a la vez que se construye una gestión con garantía de “transparencia” y se atribuye a sí misma la responsabilidad de solucionar la situación —“Nadie va a venir a salvar a la Argentina, depende de nosotros”, dice Vidal en la nota “Doy la pelea contra la corrupción porque no estoy dispuesta a negociar”, publicada en *El Día* el 4 de julio —, se responsabiliza a la gestión anterior de “haber mirado para otro lado” y/o de ser partícipes de actos de corrupción. Con el par “nosotros transparentes” y “ellos corruptos”, las narrativas mediáticas locales actúan en consonancia con el discurso político para establecer cadenas de equivalencias entre inseguridad, corrupción y Estado, entre inseguridad, narcotráfico e inoperancia/connivencia estatal que permite, a su vez, erigir una imagen mesiánica y heroica respecto de los entonces gobiernos local, provincial y nacional.

## Conclusiones

La inseguridad se ha constituido en un elemento discursivo prioritario de las agendas políticas, públicas y mediáticas por la fuerte repercusión social que el problema genera en la sociedad (Calzado, 2015). En las narrativas mediáticas que analizamos, la inseguridad se presenta como un tema central dado que condensa diversas demandas sociales de la ciudad de La Plata. Vimos, en los distintos apartados, el modo en que se configura una distinción entre los actores “delincuentes” y los actores “víctimas”, distinción que se basa, principalmente, en un condicionamiento normativo. Los primeros se definen, esencialmente, por las acciones que realizaron —o intentaron realizar —: *son* delincuentes, violentos e inmorales; no tienen respeto por la familia, el hogar ni el trabajo; cuando son niños/as y jóvenes están “a la deriva”, cuando son adultos/as actúan con impunidad. Los

segundos representan a los vecinos de la ciudad, a los hombres y mujeres “de familia”, trabajadores/as que están en un permanente estado de vulnerabilidad. La figura de una “buena víctima”, que se ensalza como sujeto legítimo para la narración de la noticia policial, se conjugaba con la construcción de la víctima como sujeto político. Ya sea de modo individual —aquí ubicamos la construcción paradigmática de Carolina Píparo—, como colectivo a través de las “asambleas de vecinos”, las víctimas son un actor emergente del discurso en torno a la inseguridad.

A su vez, cada uno de estos actores es emplazado en un espacio social específico. Entendiendo que el espacio es una dimensión fundamental de la vida social, que no existe como paisaje o telón de fondo de las relaciones sociales, sino que constituye, limita y escenifica las luchas sociales, debemos atender a los modos en que se construyen y disputan las fronteras. Su carácter de artefacto sociocultural nos invita a observar los modos en los que, por un lado, el espacio es socialmente producido y, por otro, ordena la experiencia social de las personas (Segura, 2015).

Tanto en el diario *Hoy* como *El Día* emergían maneras comunes de narrar la espacialidad: el uso de deícticos (acá/allá), la identificación de orígenes y modos de habitar (joven del Conurbano/vecino de la ciudad) y la construcción de espacios peligrosos y sagrados. La delincuencia se torna intolerable y los relatos interpelan la indignación cuando los espacios se confunden, se corren, las fronteras se disputan y se subvierten. El crimen que atraviesa las puertas del hogar es la síntesis de la peligrosidad espacio-temporal constante y alarmante que las noticias policiales reconstruyen. Los otros que delinquen no son “de acá”, sus orígenes se identifican en otras partes: vienen de barrios de la periferia platense, del Conurbano bonaerense o de países limítrofes. Dicho de otro modo, la búsqueda de la seguridad local se construye ubicando a la inseguridad en un “otro” exterior al territorio vecinal y ciudadano; el otro peligroso y violento no debe contemplarse dentro de los márgenes de un ficticio orden interno (Calzado, 2015).

Además del señalamiento de la nacionalidad o el lugar de residencia de los/as “delincuentes”, se marcan sus condiciones etarias, de género y de orientación sexual solo cuando se busca construir y reforzar con ellas una diferencia —niños/as, travestis, lesbianas—. En este gesto, se normalizan otros diacríticos: la adultez y la cisheterosexualidad por caso. “Las identidades —nos dice Restrepo (2007)— se diferencian entre las proscritas y marcadas de un lado y las arquetípicas y naturalizadas del otro” (p. 29). En este sentido, las identidades proscritas son las que se asocian con colectivos estigmatizados desde los imaginarios dominantes. El estigma pone en juego el señalamiento de anomalías sociales que patologizan, criminalizan o condenan moral o estéticamente. Mientras que, en su contracara, las identidades naturalizadas operan como implícitos, normalizados e invisibles. Cuando los sujetos que se escenifican en las noticias son blancos, argentinos, hombres (presumiblemente heterosexuales), adultos y habitantes del casco urbano de La Plata, estas marcas no se explicitan.

Finalmente, reconstruimos la relevancia que la inseguridad tiene en la agenda política, sobre todo en procesos electorales. Los diagnósticos y las soluciones en torno al problema de la inseguridad son un espacio de disputas culturales y políticas que, en esos contextos, diversifican las estrategias argumentativas de los/as candidatos/as. Sin duda, para quienes quieren mantener su lugar o acceder a un cargo electivo, constituye un tema ineludible. Es decir, a la vulnerabilidad que se le atribuye a las víctimas, le corresponden propuestas y soluciones por parte de los/as candidatos/as. En este marco, las agendas políticas y mediáticas actuaron en consonancia con la construcción de un imperativo en torno a dar soluciones y “traer paz” a la ciudadanía, muchas veces legitimando un modo de gobernar basado en la imposición del orden y la responsabilidad individual.

## CAPÍTULO IV

---

### La inseguridad como criterio de organización territorial

El objetivo de este capítulo es describir y analizar el modo en que las percepciones acerca de la inseguridad operan como criterios de organización socioespacial en dos territorios de la ciudad de La Plata: El Mondongo y Ringuelet<sup>11</sup>. El trabajo se basa en un conjunto de entrevistas, observaciones y derivas realizadas, fundamentalmente, durante los años 2017 y 2018 en el marco del Proyecto de Investigación Orientado “Agendas del deterioro y sistema de miedos. Configuraciones mediáticas en torno a la ‘inseguridad’ en informativos audiovisuales nacionales, su circulación y apropiación en la vida cotidiana de los públicos”, financiado por la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Defensoría del Público y dirigido por la Doctora Florencia Saintout.

Los modos en que los sujetos conciben las diferentes prácticas que realizan y zonas por las que transitan cotidianamente resultan

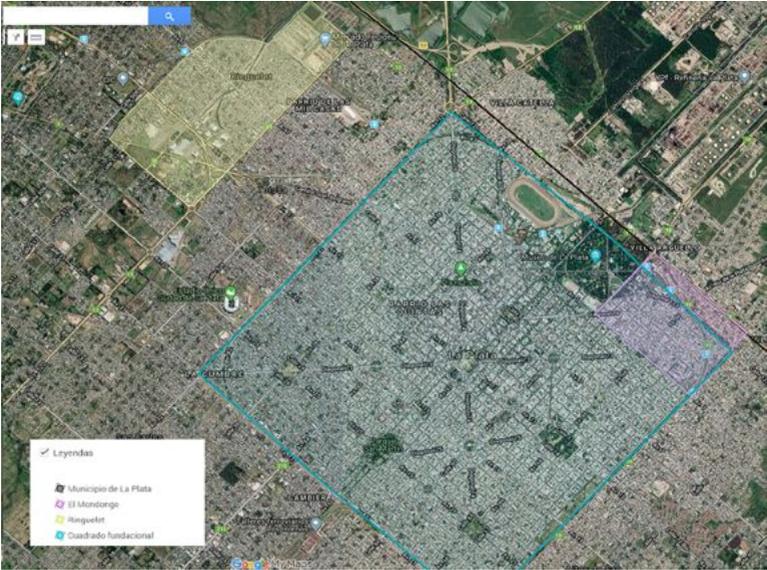
---

11 Al interior de cada territorio, hay múltiples barrios que no son homogéneos, tal como veremos a lo largo del capítulo. Aclaramos, además, que Ringuelet es una localidad.

constitutivas del propio territorio que habitan, delimitando fronteras internas y externas que operan como organizadoras de la experiencia barrial.

Debido a que cada uno de estos territorios posee sus propias características y dinámicas, decidimos organizar el análisis respetando los emergentes de cada barrio. En este sentido, en primer lugar, nos detendremos en El Mondongo y, luego, nos focalizaremos en Ringuelet.

**Gráfico 1.** Ubicación de El Mondongo (rosa) y Ringuelet (amarillo) en el mapa de la ciudad



*Fuente: elaboración propia a partir de Google My Maps.*

## El Mondongo

El Mondongo está situado entre las avenidas 1, 60, 122 y 72 y constituye una de las vías de contacto privilegiadas entre La Plata y las ciudades de Berisso y Ensenada. Su nombre hace referencia a la población obrera que vivía en el barrio y trabajaba en los frigoríficos de la zona: por eso vale acarar que, en este sentido, el mondongo es un corte vacuno que simboliza la cotidianidad barrial de las primeras décadas del siglo XX y reúne la tradición de un barrio que ha vivido profundas transformaciones desde su fundación junto a la ciudad de La Plata. Algunos de los elementos característicos del paisaje urbanístico del barrio son sus casas bajas, las Facultades de Medicina, Periodismo, Veterinaria y Agronomía, la existencia de distintos clubes barriales y su cercanía con el bosque donde se encuentran los estadios de los dos clubes más grandes de la ciudad: *Gimnasia y Esgrima de La Plata* y *Estudiantes*.

Gráfico 2. El Mondongo



Fuente: elaboración propia a partir de Google My Maps.

En diversos relatos, estos paisajes urbanísticos reconocidos dentro de la historia “pintoresca” del barrio (la memoria inmigrante, el carácter universitario de su población, la residencia de familias de clase media trabajadora) se encuentran en conflicto con las referencias al crecimiento de la delincuencia, el reconocimiento de sus calles como “zona liberada” por la policía y, fundamentalmente, la presencia de trabajadoras sexuales que conforman la llamada “zona roja”.

### **El Mondongo y sus (otros) límites**

Es claro que la configuración simbólica de un barrio no se reduce a las demarcaciones formales que prescriben las estructuras administrativas del Estado, sino que sus habitantes con sus recorridos diarios, sus memorias e imaginarios recrean sus límites y establecen nuevas distinciones espaciotemporales. La noche y el día, las zonas más y menos transitadas, las plazas, las calles y las avenidas adquieren significaciones sociales específicas que fracturan el paisaje interior del barrio y, a la vez, lo conectan o separan de otras zonas de la ciudad.

En particular, la centralidad de la oferta de trabajo sexual en la vía pública en la constitución identitaria de El Mondongo hace que sus habitantes expandan las fronteras imaginarias del barrio en función del despliegue creciente de la “zona roja”, refiriendo una y otra vez en las entrevistas a eventos transcurridos más allá de sus límites formales.

Por su parte, al hablar sobre la cotidianidad barrial, algunos/as vecinos/as aluden a zonas aledañas, distinguiéndolas de El Mondongo, pero asignándoles un carácter constitutivo, sea porque se trata de lugares por los que transitan diariamente o bien porque los consideran una otredad que amenaza la tranquilidad del barrio. En ese sentido, Pablo, uno de nuestros entrevistados, al describir el barrio contempla también una zona ubicada a pocas cuadras de su casa donde, según cuenta, en los últimos años “creció un poco la cantidad de gente de menores recursos”. “Ahí no es tan lindo”, “está más complicado” son expresiones que dan cuenta de la caracterización de esa zona que,

desde su punto de vista, contrasta con El Mondongo que él (como otros/as entrevistados/as) no duda en calificar como de “clase media-media”, “de casas bajas” y, también, “tranquilo”. En todo caso, considera que “el problema del barrio” radica en que “está de paso” entre el centro de la ciudad de La Plata y zonas más desfavorecidas como El Paligüe, de Berisso, que aparece en el relato de varios/as vecinos/as.

Otro de los/as entrevistados/as señala algo similar al plantear que El Mondongo es un barrio “fácil” para delinquir porque tiene “un montón de salidas”. Cuando especifica cuáles son esos “puntos de fuga”, queda claro que se refiere a las conexiones con las zonas ubicadas luego de la avenida 122 o de la 72, es decir, aquellos situados “más allá” del “cuadrado fundacional” de La Plata, como se manifiesta en el siguiente fragmento de la entrevista realizada a Santiago:

La [avenida] 1 va para el este y para el sur y [por] todos los lugares donde sale al sur viene el pobrero, porque en esos territorios ya no hay urbanización, hay calle de tierra ahí, al toque va Berisso. Entonces, siempre la calle 1 y diagonal 73 van para el fondo y en el fondo está Villa Montoro, El Paligüe, donde está el pobrero real. Villa Argüello, Berisso, también, donde los pibes no saben qué hacer y están en la esquina, vienen con la moto. Vienen a comprar y a vender [drogas], entonces se genera un círculo vicioso todo el tiempo y si no robo. Entonces, es un cóctel explosivo.

Como queda claro en esa cita, hay una asociación entre juventud, pobreza y drogas, que queda exhibida (y materializada) al interior de El Mondongo, barrio que se convierte en escenario perfecto para llevar adelante delitos por parte de sujetos que no residen en dicho territorio, de acuerdo a las percepciones de los/as entrevistados/as.

## La tranquilidad amenazada

Inicialmente, nos resultaba llamativo que descripciones como la anterior coexistieran con la recurrente caracterización del barrio como “tranquilo” (si bien se remarca que es algo que se ha ido perdiendo poco a poco). Al punto de que, en la actualidad, sus vecinos/as tienden a quejarse en forma permanente por la inseguridad que experimentan a diario. Incluso, en algunos casos han señalado que el hecho de que se trate de un barrio “tranquilo”, donde la gente no anda por fuera de su casa a la hora de la siesta, a la noche o los fines de semana, termina contribuyendo a su potencial peligrosidad.

Darío y Pablo (padre e hijo) son enfáticos en que, si bien en ciertos aspectos El Mondongo se mantiene como un barrio “tranquilo”, hay algo de dicha característica que se fue perdiendo en los últimos años, sobre todo en algunas zonas. Pablo señala las calles menos concurridas y menos iluminadas como las más peligrosas, en tanto que Darío pone el foco en las zonas más transitadas, como las principales plazas y avenidas.

Es interesante cómo estas percepciones relativamente disímiles se vinculan con sus experiencias cotidianas. Pablo resalta como “problema” el hecho de que varios días de la semana sale de cursar en la Facultad de Periodismo cuando ya es de noche o al menos comienza a oscurecer. Como vive a pocas cuadras, cuenta que, a veces, hace el trayecto corriendo sin parar y, en algunas ocasiones, dice, no se cruza con nadie en el camino. Su papá, en cambio, al ser quien encabeza una asamblea vecinal cuya principal demanda al Estado es “mayor seguridad”, está en permanente contacto con los agentes de la comisaría y señala que, de acuerdo a las estadísticas policiales y judiciales, es en las zonas más transitadas donde se produce la mayor cantidad de delitos.

En cualquier caso, existe una visión común que abreva en el señalamiento de que el barrio “ya no es lo [tranquilo] que era”. Asimismo, los/as distintos/as entrevistados/as señalan que el principal factor de

riesgo radica en la “zona roja”. Si bien existe un reconocimiento de que se trata de un componente tradicional de El Mondongo, esto es, nadie recuerda una época en la que en el barrio no haya existido la prostitución callejera, lo cierto es que la conciben como un “drama” que “empeoró” en los últimos años, como se ilustra en el siguiente fragmento:

Entrevistadora: Si tuvieras que describir el barrio, ¿cómo lo describirías?

Santiago: Y... Yo tengo un sentimiento de pertenencia con el barrio, lo conozco casi al detalle. Ya te digo, esta problemática de los travestis [sic] trajo mucho más a colación la delincuencia. Empezó a incrementarse hace 6 o 7 años.

Entrevistadora: ¿Antes no sucedía?

Santiago: Sí. Antes había prostitución, pero ahora con el agregado de la droga hizo estragos.

Sin embargo, sobre este diagnóstico común (hubo un incremento de la oferta pública de trabajo sexual y eso constituye un problema) se advierten distintas interpretaciones de sus causas. Para Tomás, un joven estudiante de Ciencias Económicas, ello se debe fundamentalmente a “la crisis” económica que vive el país. La “falta de [otras] oportunidades laborales”, a su entender, hace que más personas se vuelquen a esta práctica.

Darío, por su parte, vincula la expansión de la “zona roja” (y, por consiguiente, de las personas que trabajan y se acercan a ella) al “problema de las drogas”. En efecto, varios/as entrevistados/as remarcan que allí reside el componente que hace al barrio como especialmente riesgoso. En palabras de Tomás, “el problema no tiene que ver con la oferta sexual que pueden hacer eventualmente, el problema es que

se sospecha o hay pruebas de que venden drogas, que es el principal sustento de eso”. Para algunos/as vecinos/as del barrio, la mayor parte de quienes trabajan en la “zona roja” no ejercen la prostitución. De acuerdo a Darío, quien conduce la “asamblea vecinal contra la inseguridad”, esa es la razón por la cual hoy existen tantas personas trans viviendo y trabajando en el barrio, ya que para él quienes “venden droga” son “travestis”. “No tenés prostitutas mujeres vendiendo droga”, sostiene.

Norberto coincide con este diagnóstico:

[La inseguridad en el barrio está relacionada] con la zona roja, pero no en cuanto a prostitución, sino a venta de droga y vinculado a los nexos de la organización, a los que cuidan, al público de los travestis [sic], grupitos de chicos que merodean la zona y que, para comprar droga, les roban a los vecinos o a los transeúntes.

Para Darío, la conexión entre la presencia de las personas trans en el barrio y “el negocio de la droga” es “absoluta”. Ahí se “se degeneró todo”, señala. Según su punto de vista, los travestis [sic] ocuparon la calle en un momento en el que la “prostitución femenina” pasó a realizarse en departamentos privados. Él considera que “comenzaron siendo consumidoras” [de estupefacientes] y luego “fueron utilizadas”: “La gente que trae la droga al barrio se dio cuenta de que podían ser kiosquitos, mulas, vendedoras de droga y tapanlo con el tema del travesti” [sic] asegura el entrevistado.

Darío está convencido de que la mayoría de las “travestis” trabajan exclusivamente en la venta de droga. Y esboza una clasificación que permitiría distinguir las “verdaderas trabajadoras sexuales”:

... las más arregladas, las que se hacen cirugías, las que parecen más una mujer, son las que trabajan dando sexo, pero no el hombre disfrazado de mujer. Porque ni sique-

ra la mayoría es travesti, hay muchos hombres que viven como nosotros dos [en referencia a él y el entrevistador] y después se viste.

Afirma que entre las personas que ofrecen trabajo sexual “hay mujeres y travestis”<sup>12</sup> que vienen de otras provincias u otros países, principalmente de Centroamérica. En cambio, quienes se dedican a la venta de estupefacientes en general son personas provenientes del Conurbano bonaerense. Asegura que esta información emerge de las detenciones realizadas por la policía. Asimismo, señala que muchos/as de quienes se acercan a comprar “la droga” también provienen del Conurbano o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires porque les resulta más seguro acercarse a El Mondongo que a una villa de Capital Federal.

Esta es una de las hipótesis a partir de las cuales pueden coexistir dos ideas que inicialmente nos resultaban contrapuestas: que se trate de un barrio tranquilo (en referencia a quienes allí habitan hace tiempo) y, a la vez, con un considerable incremento de prácticas delictivas (vinculadas sobre todo al negocio de la venta de estupefacientes llevado adelante por personas que “no son del barrio”). La noción de tranquilidad, en este sentido, parece remitir a una condición moral de sus habitantes, de sus vecinos/as legítimos/as. Probidad moral que contrastaría con la de quienes, procedentes de otras zonas, amenazan dicho estatus.

Prostitutas y travestis de Centroamérica, narcos peruanos, adictos provenientes del Conurbano bonaerense u otras zonas de La Plata y delincuentes que roban “al voleo” de regreso a sus barrios son algunas de las figuras imaginarias que encarnan la peligrosidad de acuerdo al testimonio de nuestros/as entrevistados/as. Se trata, en todos los casos, de agentes externos al barrio pero que, por alguna razón, circulan por él y socavan su tranquilidad.

---

12 Aunque no sea este el lugar para explayarnos al respecto, nótese la marcación constante de la diferencia sexual en estos modos de nombrar.

De todas formas, otro de los motivos por los que la “zona roja” es visualizada como un factor conflictivo está vinculado al hecho de que, poco a poco, muchas de las personas que trabajan allí comenzaron a residir en el barrio. En diversas entrevistas surgió el señalamiento de “algunas casas” o “pensiones” donde “hay mucho travesti” [sic]. Tomás, por ejemplo, señaló “un monoblock” que existe a media cuadra de su hogar como un lugar conflictivo, donde habitualmente se oyen gritos, peleas y suele acudir la policía. A su entender, se trata de un espacio “lleno de travestis”, donde, “por los movimientos” que visualiza, considera que “venden droga”.

De este modo, aunque en forma recurrente, aparecen comentarios que señalan una profunda incomodidad por el ofrecimiento del trabajo sexual en la vía pública, al menos discursivamente el foco está depositado en “el problema de la droga”, cuya presencia en el barrio está, en gran medida, asociado a la “zona roja” y, en especial, al “tema del travesti” [sic]. Por ello, distintos/as vecinos/as plantearon que no hay una oposición al ejercicio de la prostitución, sino que el problema es que eso “sirve de pantalla” para la comercialización de drogas ilícitas que, finalmente, termina desbordando a la propia “zona roja” y a quienes trabajan en ella. Así, por ejemplo, nos señalaron distintos lugares donde “se venden estupefacientes” y, en particular, dos entrevistados/as hicieron referencia a “un restaurante peruano”.

Por otra parte, resulta interesante rescatar los testimonios de quienes no habitan el barrio hace mucho tiempo para comprender cómo incorporan o resignifican estas percepciones. En este sentido, Virginia comenta que eligió mudarse a El Mondongo hace unos años por su cercanía con la Facultad de Medicina, en la que estudiaba por entonces. En ese momento, no sabía de la existencia de prostitución callejera en el barrio, cuestión con la que “se topó” al llegar. Asimismo, señala que, ni bien se mudó, comenzó a escuchar comentarios respecto “del tema de que se vende droga en los kioscos”.

Juana y Francisco, quienes se mudaron al barrio recientemente, al describirlo no pueden evitar compararlo con la zona céntrica en la

que vivieron con antelación. Y no dudan en considerarlo un barrio “tranquilo”, donde “te conocés con los vecinos”. Su decisión de instalarse allí estuvo vinculada a la cercanía respecto de la facultad en la que ambos estudiaban en ese momento, aunque, al mismo tiempo, según recuerdan, también tuvieron en cuenta los comentarios que recibían acerca de cómo era la zona. De acuerdo a Francisco, “lo malo eran las noticias que nosotros teníamos —por ahí— del barrio Mondongo: que es peligroso, que tengan cuidado, que no anden de noche y eso eran las averiguaciones, lo que se escuchaba decir”.

Juana, por su parte, dice que, cuando se instaló allí, los/as vecinos/as “me dieron un montón de recomendaciones”. Quizá esos comentarios influyeron en su percepción inicial del barrio. Ella recuerda que “al principio creía que era peligroso”. Sin embargo, transcurrido un tiempo en el lugar, ni ella ni Francisco (con quien convive) concuerdan con esa caracterización general, si bien toman algunos recaudos, como evitar ciertas zonas que consideran especialmente peligrosas.

El propio Francisco recuerda que, a poco de mudarse al barrio, vivió una situación que lo impactó: una noche había decidido pasar caminando por una de las esquinas que él usualmente procuraba evitar y tuvo que salir de testigo en un operativo policial. Y agrega un dato que le llamó la atención: “Me acuerdo que, donde me habían frenado, el policía había catalogado que era la zona roja. Dijo así tal cual: ‘zona roja de La Plata’. No dijo ni barrio ni nada por el estilo”.

En este sentido, queda claro que las representaciones de los/as habitantes del barrio no se deben exclusivamente a aquello que observan y escuchan en sus consumos mediáticos, ni tampoco a la experiencia directa en situaciones delictivas, sino a una experiencia vital donde existe una circulación permanente de significaciones entre medios, policía, vecinos/as y organizaciones.

Sheila, que vivió toda su vida por la zona y asegura conocer distintos barrios de la ciudad, no considera a El Mondongo como especialmente peligroso. Al contrario, lo prefiere antes que otros lugares que, a su entender, tienen una composición de gente con menos re-

cursos económicos y donde ella dice que no transita de noche con la tranquilidad con la que lo hace en este territorio.

Por su parte, Juana resalta que es un barrio en el que “todavía se puede comer entre vecinos en la vereda”. No duda en definir a El Mondongo “como acogedor, te sentís contenido, es re lindo. Cuando me pasa algo, yo sé que puedo contar con ellos [por sus vecinos]”.

Por último, interesa señalar también que no todos/as coinciden en inculpar a quienes ofrecen trabajo sexual en la vía pública. Ulises, por ejemplo, señala que, a su entender, el tema de la inseguridad está sobredimensionado y que las personas trans cumplen el rol de “chivos expiatorios”. No niega que puedan ocurrir delitos, pero considera que él se maneja más tranquilo de noche por el barrio que por el centro de la ciudad.

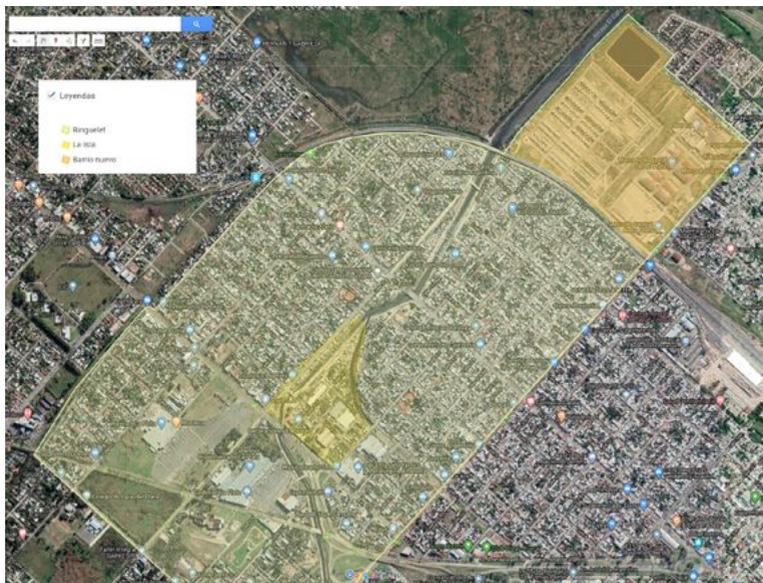
En la misma línea, algunas entrevistadas explicaron que las travestis les infunden un sentido de protección. Consideran que, sin ellas, en la calle se sentirían más inseguras. Una de nuestras entrevistadas relató que, en reiteradas ocasiones, ha salido en apoyo de las trabajadoras sexuales en operativos policiales.

Asimismo, durante el período de nuestra indagación, se realizó un festival “en apoyo a la población trans y travesti del barrio, sean o no trabajadorxs sexuales”. Eugenio, uno de sus organizadores, nos planteó que entre sus objetivos principales se destacaba disputar la idea aparentemente homogénea de “los vecinos”. En realidad, señala, hay muchos/as habitantes del barrio que apoyan la presencia de trans y travestis, quienes, a su vez, también en numerosos casos son vecinos/as del barrio.

## **Ringuelet**

La localidad de Ringuelet se extiende entre las calles 509 y 520 desde 119 a 19, aproximadamente. Se encuentra a dos kilómetros del centro de la capital bonaerense y se puede acceder a través de diversas líneas de colectivos (Norte, Oeste, 273, entre otras) y del tren General Roca.

**Gráfico 3.** Ringuelet



*Fuente: elaboración propia a partir de Google My Maps.*

### **Ringuelet y sus (otros) límites**

A partir de la indagación realizada en el barrio, puede señalarse que sus habitantes reconocen tres zonas claramente definidas: el lugar delimitado por las avenidas 7 y 13 es conceptualizado como de clase media-alta, caracterizado por lotes amplios (antiguas quintas) al igual que sus calles y veredas; entre 1 y 7 hay un sector intermedio en términos socioeconómicos, donde conviven casas amplias, y con la situación dominial resuelta, con algunas viviendas precarias y de tenencia irregular; y, de 1 hacia 118, se ubica una reciente relocalización de las familias que vivían a la vera del arroyo El Gato<sup>13</sup>, recono-

---

<sup>13</sup> Luego de la inundación del 2 de abril de 2013, el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires puso en marcha un proceso de relocalización de las familias que vivían a la vera del arroyo El Gato por la necesidad de efectuar obra hidráulica. Para más información, se puede consultar el trabajo de Bernat (2018).

cida como la parte del barrio más pobre. Es preciso destacar que el arroyo corta transversalmente al barrio (es decir, a los tres sectores recién descritos) y, alrededor del mismo, siguen viviendo familias en condiciones de extrema vulnerabilidad, que son quienes constituyen la parte más estigmatizada de Ringuelet, especialmente un sector ubicado entre dos canales de agua conocido como La Isla.

## **Los barrios delimitados entre las calles 7 y 13**

Quienes habitan la zona ubicada entre 7 y 13 se refieren a su barrio como “muy tranquilo, te conocés con la gente, por lo menos a los vecinos yo los conozco, o sea, es lindo para vivir, a mí me gusta”, como nos decía Martín, quien nació en el lugar. Esa impresión general, compartida por los/as vecinos/as “de toda la vida”, se matiza un poco al referirse a algunos cambios que fueron produciéndose en el último tiempo, como la llegada de nuevos/as habitantes, varios/as de los cuales “no son propietarios” de sus casas, sino “inquilinos”. Esa distinción marca un pequeño quiebre en la vida barrial, sutil pero relevante, respecto de un momento pasado en el que “todos se conocían”.

No obstante, la distinción más importante Martín la realiza, por un lado, con quienes habitan la zona lindante con el arroyo conocida como La Isla y, por otro, con quienes viven “pasando [la calle] 7” (hacia 1). A este último sector, Martín lo llama “el Ringuelet concentrado, el Ringuelet profundo”. “Son como calles más cerradas, todas casas más juntas. Este [la zona que va de 7 a 13, donde él habita] es un barrio más residencial...”, señala.

Es interesante destacar que, en el relato de Martín, no hay ninguna referencia al sector de Ringuelet ubicado más allá de las vías. Se trata de un barrio muy reciente (al momento de la entrevista), que el entrevistado ni siquiera conoce de paso, aunque en su testimonio puede advertirse una idea clara de que, a medida que se acerca allí, el poder adquisitivo de la población decrece.

La casa de Martín está ubicada en la misma manzana que la de sus abuelos/as. Ellos/as llegaron al barrio hace unas seis décadas, cuando

todavía era un sector de quintas, con lotes amplios y pocos/as vecinos/as. En su descripción del barrio, el abuelo de Martín señala, en referencia a la misma zona que su nieto desconoce, que “para allá no tenés nada, es campo. [...] Se termina la población y empieza el campo”.

En la parte que ellos/as habitan, la distinción más clara se establece con La Isla, conocida también como “la 514”, que es el nombre de la calle que bordea el arroyo, lugar que Martín asegura conocer desde niño por haber jugado al fútbol con chicos que vivían allí. El entrevistado cuenta que “hay mucho paraguayo” en esa zona y que algunos/as vecinos/as, para evitar el contacto con ellos/as, mandan a sus hijos/as a hacer deportes a otro club, que se halla a una distancia de más de diez cuadras. En sus palabras:

Siempre fue “la 514”, como el barrio más humilde de la zona... Y La Isla yo lo conozco porque teníamos contacto con gente de ahí, no sé si toda la gente lo conoce como La Isla. O sea, mi viejo me decía “la isla” porque justamente había un nene que lo íbamos a buscar ahí siempre y nos metíamos adentro del auto a buscarlo porque... pobre pibe... están casi a la deriva. Entonces iba a buscarlo, tomábamos un mate cocido o algo para ir a jugar y conocíamos el barrio porque íbamos. No sé si todos lo conocen como La Isla pero... Sí, le decían La Isla porque está entre dos arroyos y es el último barrio.

Testimonios como el de Martín dejan en claro que el sector conocido como La Isla (o La 514) opera como la distinción más cercana que tienen quienes habitan la zona “más residencial” de Ringuélet y frente al cual construyen una identidad barrial. Al mismo tiempo, Martín señala otra diferencia relevante. Dice que, en la parte del barrio que él habita, la gente “se mete más hacia adentro”, no es de compartir tanto con sus vecinos/as. Considera que ello se debe, sobre

todo, a que tienen casas más grandes. En cambio, los/as de “la 514”, reflexiona, usan más el espacio público debido a que sus viviendas son más chicas. Además, cree que, en general, es un tipo de vida “más comunitario” el de los sectores populares, “porque se dicen primeros entre todos y se ayudan. Acá [en su zona] cada uno hace lo suyo”.

### **Los barrios del medio (o el sector ubicado entre las calles 1 y 7)**

Un segundo sector del barrio es el que va desde las vías (calle 1) hasta la avenida 7. Se trata de una zona intermedia en términos socioeconómicos y así se conciben a sí mismos/as quienes la habitan, a excepción, como dijimos, de las familias que viven en los márgenes del arroyo. Sobre todo, las manzanas próximas a 7 poseen lotes amplios y viviendas establecidas hace varias décadas. Más cerca de las vías, y especialmente del arroyo, existen casas precarias, en lotes pequeños, algunos de los cuales están ocupados por más de una vivienda.

Es el caso del hogar de Eugenia, una de nuestras entrevistadas, que vive con su marido y su hija en una pequeña casa situada al fondo de la de sus padres, donde también viven sus dos hermanos. En su relato, la zona de Martín casi no tiene presencia, es un sector que ella rara vez transita, ya que no suele trasponer la avenida 7, que es por donde circulan los micros que debe tomar para realizar sus actividades cotidianas, casi todas en el “casco urbano” de la ciudad.

En cambio, aunque tampoco conozca demasiado, en su relato, la zona de la relocalización (pasando las vías) aparece en forma recurrente. Al referirse a un robo sucedido en un negocio ubicado cerca de su casa unos días antes de nuestra charla, señaló: “Resulta que no eran de este barrio los chicos, eran de pasando el puente [se trata de un paso bajo nivel que permite conectar ambas zonas de Ringuelet por debajo de las vías del ferrocarril General Roca]. Viste que hay un mercadito, algo así, un barrio nuevo”. En su testimonio, “pasando el puente” existe toda una vasta zona indiferenciada que ella refiere

haciendo uso de distintos nombres, como puede apreciarse en el siguiente fragmento:

Entrevistadora: ¿Es el barrio El Mercadito?

Eugenia: Sí, cruzando el puente.

Entrevistadora: ¿Cruzando el puente tenés El Mercadito?

Eugenia: Sí, tenés unas casitas nuevas que le pusieron “Ciudad Oculta”. Eso es “El Mercadito”. Sería en Tolosa, pero viste que le dicen “El Mercadito”, “Unión”, etc.

Entrevistadora: ¿O sea que “El Mercadito”, “Tolosa” y “La Unión” vendrían a ser casi lo mismo?

Eugenia: Sí, le dicen “El Mercadito”, “La Unión”, “El Churrasco” y ahora “Ciudad Oculta” por las casitas nuevas<sup>14</sup>.

Dado que muchas de las familias que habitan esa zona vivían a pocos metros de su casa, sobre la vera del arroyo, al principio nos llamó la atención que Eugenia refiriera a ellas con un nivel tan elevado de abstracción. A medida que fue profundizando su relato, fuimos observando cierto grado de indignación y enfado hacia sus formas de vida:

Eugenia: Ellos tienen un lote de las casitas esas premoldeadas y al frente les hacen las de material para que no se muevan tanto. Pero así como te la dan [a la vivienda premoldeada], vos la tenés que entregar. Ponele, vos te mudas

---

14 Es importante aclarar que todos esos nombres corresponden a diferentes barrios populares ubicados en las cercanías. Además, Ciudad Oculta era un asentamiento que fue íntegramente relocalizado.

y te dan esa casita... y a algunos les aparecieron con tiros o cosas rotas. Y bueno, a vos no te queda otra que vivir así.

Entrevistadora: ¿Y los tiros y las cosas rotas cómo se producen?

Eugenia: Y de la misma gente. Ponele, la gente acá vivía con caballos con carros, todo sucio. Y en vez de vivir mejor allá, llevaron todo, el carro, la misma mugre y todo eso como que se hace el basural. En vez de poner un contenedor, la gente tira todo ahí. Es como que no quieren salir de la que estaban y quieren seguir en lo mismo.

Eugenia construye una visión de la zona que ella habita en contraposición al sector que fue relocalizado. Afirma:

La parte de mi barrio no me puedo quejar. Hubo dos incendios en una misma casa, así en diagonal a la mía, y todos fueron re sociables, ayudaron entre todos y apagaron el fuego antes que lleguen los bomberos. Uno se metió y sacó la garrafa por las dudas que explotara. Y bueno, así... Cuando se incendió un auto, todos ayudaron, tiraron agua. Es todo así, todo amigable, no te podés quejar en eso. O sea, si necesitás algo, te ayudan y no te dan la espalda.

En cambio, señala que en el barrio de su tía, que ella llama La Unión, “vos no podés dejar nada a la vista [por] que te roban”. También, en vaga referencia a la zona ubicada “pasando el puente”, señala: “Allá se agarran a los tiros y hubo varios casos de muertos en bala perdida”.

Lo mismo sucede cuando le preguntamos sobre la venta de drogas, que ella mencionó en reiteradas ocasiones. Explica: “En este ba-

rrio, por esta zona, no. Por el otro lado, sí”. Cuando le preguntamos a qué se refería, nos dijo que a “la 514”, la calle que bordea el arroyo El Gato, ubicado a pocos metros de su casa.

Al hacer una recorrida por el barrio, Eugenia nos señaló el puente que conecta ambos márgenes del arroyo como un lugar conflictivo y peligroso. Asimismo, si bien todo el tiempo se encargó de establecer fronteras nítidas que separaban su barrio de otras zonas, a medida que fuimos avanzando en la entrevista, fue refiriendo diversas situaciones conflictivas que sucedieron en su mismo sector y en los trayectos que ella realiza diariamente. A su vez, afirmó que es un lugar en el que “si no te conocen, estás *regalado* [expuesto a que te pase algo]”.

A pesar de que vive a media cuadra del arroyo, desconoce a las familias que debieron ser relocalizadas y a las que aún aguardan que les asignen una vivienda. Asegura enfáticamente: “Yo no los conozco”. Y también señala que, en algunos casos, se ubicaron allí luego de las inundaciones con el propósito de obtener una casa. En contraposición a dicha actitud, remarca que ella construyó la suya “trabajando”.

En la deriva que hicimos por el barrio, evitó que pasáramos por delante de esas viviendas, por lo que debimos dar una vuelta a la manzana para acercarnos a la vera del arroyo a contemplar la zona. Pese a que “a simple vista” no notábamos grandes diferencias entre los sectores que Eugenia distinguía con total nitidez, ella nos dijo que “allá se trabaja en el tema de la droga y acá es más tranquilo, no se ve pasar... Allá hay más quilombo que acá”.

## **Del otro lado de las vías del tren**

Un sector claramente diferenciado de los anteriores es el que se ubica más allá de las vías del Ferrocarril General Roca (“pasando el puente”) y que posee unos pocos años. Se trata, como señalamos, de la relocalización de las familias que vivían a la vera del arroyo El Gato y que sufrieron las inundaciones de la ciudad en el año 2013. Esta nueva zona se constituyó entre las calles 1 y 118, desde el arroyo (aproximadamente, calle 514) hasta el Mercado Regional (calle 518). En un

primer momento, las familias debieron mudarse a viviendas “provisorias” (hechas con durlock) y, luego, a las “definitivas” (construidas con ladrillo).

Estas últimas fueron realizadas por distintas empresas constructoras, lo que derivó en una diferencia en las características, los tiempos de construcción y la calidad de las casas. Según relataron los/as vecinos/as del lugar, una de las tres empresas que ganó la licitación quebró, por lo que las casas quedaron durante algunos meses “a medio hacer”, constituyéndose en puntos de “compra y venta de drogas”. Posteriormente, durante 2018, las obras fueron retomadas y, en 2019, fueron entregadas a sus dueños/as.

Este sector del barrio está delimitado hacia el oeste por las vías del Tren General Roca, que lo separa de la otra parte del barrio; hacia el este, por una lomada de tierra y tosca que lo divide de El Mercadito, perteneciente a Tolosa; hacia el norte, por el arroyo El Gato; y, hacia el sur, por el Mercado Regional de Frutas y Verduras. Es una zona donde resalta el color de la tosca debido a su reciente constitución, la relativa homogeneidad de las viviendas y la abundancia de carros tirados por caballos.

A diferencia de otros sectores de Ringuelet, debido a la tosca utilizada en las construcciones y a que, al momento del trabajo de campo, algunas calles son de tierra, se hace dificultoso trasladarse por el barrio luego de las lluvias. Eso complica, por ejemplo, la asistencia a la escuela y a los lugares de trabajo.

Asimismo, es una zona donde existen múltiples necesidades insatisfechas por parte de la población, al mismo tiempo que, en la época en la que efectuamos el trabajo de campo, se producía una visita frecuente de funcionarios/as públicos/as de diversas áreas, lo cual fue mermando durante el período de nuestra indagación. En nuestras visitas, a algunos/as integrantes del Proyecto nos han “confundido” con empleadas/os de un Centro de Salud y del Instituto de la Vivienda.

Por otra parte, la reciente constitución de la zona hace que aún no haya acuerdos en la forma de nombrarla. “Barrio nuevo”, “El Fon-

do”, “Ciudad Oculta”, son algunas de las maneras de referirse a este emplazamiento, con significaciones notoriamente distintas. Antonia, habitante de una de las casas “definitivas” y referente de un comedor que funciona en una de las “precarias” (como llaman los/as vecinos/as a las viviendas provisorias), prefiere nombrarlo como Barrio Nuevo, para evitar que sea confundido con El Mercadito o con El Churrasco, que cargan con una valoración negativa<sup>15</sup>.

Hacia el interior, se trata de un territorio que posee sus propias distinciones y fronteras sociosimbólicas. Una de ellas, que aparece en forma recurrente en los relatos de los/as vecinos/as, es aquella que separa a quienes no cartonean (considerados/as en sus discursos como trabajadores/as), de quienes sí emprenden esta práctica (calificados/as como no trabajadores/as, vagos/as, sucios/as). En palabras de Filomena:

Somos gente que realmente tenemos trabajo fijo, que nos gusta progresar, tener una hermosa casa y conservarla, pagar todos nuestros impuestos, como marca la ley. No, nos separaron a todos y a mí me pusieron al lado de las peores personas [...] Primero [mis vecinos/as] deben estar enfermos los dos porque todo el día con música, desde que se levantan hasta el otro día y si no dejan la música prendida afuera justo al lado del dormitorio y se van [...] Después me puso entre medio de cartoneros y yo, para mí, por ser una laboradora y me gusta porque antes que se vayan a robar y se gana muy bien porque yo tuve un hijo cartonero y se fue arriba mi hijo, hasta camiones tiene y ahora ya no es más cartonero, es un señor que tiene depósito.

Es recurrente la idea de que se debería “ordenar” el barrio, lo que podría traducirse en ubicar a quienes se dedican al cartoneo en un

---

15 De todas maneras, en la actualidad existe cierto consenso en nombrarlo como Barrio Nuevo. Al respecto, se puede consultar Bernat (2019).

mismo sector y, a quienes no se dedican a dicha actividad, en otro. Filomena lo explicita: “Y tendrían que haber puesto a los carreros todos en un solo lugar, una manzana para los carreros y no juntar con la gente que realmente queremos trabajar y tener una belleza”. Para Ana, uno de los problemas del barrio es que están todos “mezclados” y, antes de la mudanza a las viviendas provisorias, los/as cartoneros/as “vivían en un mundo aparte”, ya que muchos/as habitaban detrás de las vías del tren o en otros barrios.

Entre las viviendas definitivas, hay de una, dos, tres y cuatro habitaciones y están ubicadas en manzanas disímiles. Su construcción estuvo a cargo de distintas empresas y, tal como mencionamos, hay notables diferencias en cuanto a calidad, dimensiones y emplazamiento. Al mismo tiempo, cada vivienda está “pegada” a otra, lo cual es considerado, por Antonia, como algo que atenta contra la intimidad y, también, que comporta cierto peligro: “Te hacen un hueco en la pared y fuiste”.

Al indagar al respecto, notamos que no se trata solo de un señalamiento sobre el tipo de construcción, sino, fundamentalmente, acerca de los/as habitantes de esas casas. Antonia explica que allí alojaron a familias de distintos lados y las agruparon sin que se conocieran previamente. En particular, remarca que llevaron “muchos paraguayos” que antes vivían en La Isla. Por su parte, ella eligió mudarse a una vivienda de dos habitaciones (por la cantidad de miembros de su familia le correspondía “una de cuatro”), pero prefirió una más pequeña porque la terminaron antes y quería tener la certeza de recibir su casa definitiva. Pero, además, esto se debió a que deseaba mantener el contacto con sus vecinos/as y a que ocurrió un tiroteo que derivó en un pedido urgente de traslado, ya que en las viviendas provisorias no se sentía segura. En una recorrida que hicimos por el barrio, al pasar frente a “las de cuatro”, nos señaló: “Yo salgo hoy y digo ‘me mirás mi casa’ y acá [por “las de 4”], ¿quién te va a mirar?”. Por otra parte, las viviendas más grandes limitan con El Mercadito, así que Antonia prefirió alejarse de allí. En efecto, ella se ubicó en

el otro extremo. Aunque la distancia es de unos 400 metros, resalta que en su zona existe menos violencia, hay mayor seguridad y los/as vecinos/as se conocen y ayudan entre sí.

Según José, el marido de Antonia, ello se debe, fundamentalmente, a que, en su manzana, son todos/as parientes. En sus palabras: “Unimos toda esta zona que da toda la vuelta, somos todos parientes, hay primos, tíos, hermanos... Entonces como que se hizo una fortaleza”. Dice que, en ese sector del barrio, “podés andar de noche, a la hora que quieras, que no va a pasar nada”. En cambio, sostiene que:

...la otra gente que vive allá [en referencia a las casas de cuatro habitaciones], te la regalo. Si no tenés apoyo de nadie... Si vos venís de otro lado a vivir ahí y no conocés a nadie, te tenés que ir, porque todas las noches... [...] No tenés derecho a salir; si salís de tu casa, ¡olvidate, no te queda nada!

Es interesante cómo los sujetos con los/as que conversamos tienen presente el etiquetamiento que existe sobre el lugar que habitan. Marta, por ejemplo, nos contaba que a la zona de la relocalización “no entran los remises, no entran los taxis”. Agrega:

A mí, una vez, un señor me dijo: “Yo hasta el puente la llevo, pero al barrio no entro. Y para que vea que no hay mala disposición, no le voy a cobrar el viaje. Pero no entro a ese barrio porque un día me sacaron con un revólver en la cabeza”.

Sin embargo, frente a una mirada externa de la zona de la relocalización, que refiere a la misma como un todo indiferenciado, en su interior se remarcan, una y otra vez, las diferencias internas: “Nosotros seguimos siendo la Ciudad Oculta que éramos allá, en nuestro mundo, los chicos jugaban tranquilamente, acá [por el Barrio Nuevo]

entreveraron mucha gente, vinieron los de La Isla, gente de Núñez, Berazategui, Quilmes”, comenta Antonia. Respecto de la zona nombrada como Ciudad Oculta, su marido indicaba:

Todos lo tenían como zona roja<sup>16</sup>, pero ahí no pasaba nada, donde estaba el quilombo era acá [en el lugar en el que fueron relocalizados/as]. [...] Pero después nos juntaron a todos, hicieron un bolsón, y nos pusieron “zona roja”, pero en ese montón estábamos nosotros, gente que no tenía nada que ver, gente trabajadora que estaba así porque la situación de la vida lo puso así y nada más.

Resulta interesante la eficacia de ciertos modos de nombrar al barrio y a sus distintos sectores, lo que da cuenta de la existencia de un lenguaje local relativamente compartido, a la vez que se produce una resignificación y desplazamiento de esas etiquetas en función del propio lugar de enunciación. Mientras en algunos relatos, como el de Eugenia, “Ciudad Oculta” posee una carga peyorativa y remite a todo el sector ubicado “después de las vías”, en otros, como el de Antonia —que habitó en una zona denominada de ese modo antes de la relocalización—, se convierte en un nombre descriptivo (en el sentido de que vivían del otro lado de las vías y del arroyo, en un lugar de difícil acceso) y referido a un sitio de convivencia afable que recuerda con nostalgia. En ese sentido, observamos que existe una aceptación de esa etiqueta y una autoidentificación con ella, pero, al mismo tiempo, emerge una resignificación de la misma: ella plantea que ese aislamiento en el que vivían dotaba a la zona de una tranquilidad que hoy no tienen. “Nos conocíamos todos, teníamos gallinas, pollitos, más árboles y espacio verde. Los neños jugaban todo el día”, rememora.

El marido de Antonia, José, también describe a la zona que ellos/as llamaban Ciudad Oculta con cierta añoranza:

---

16 Nótese que, en este relato, “zona roja” refiere a la supuesta peligrosidad del barrio y no al ejercicio de trabajo sexual, como en el caso de El Mondongo.

Nosotros allá teníamos una paz bárbara, te puedo asegurar que no entraba ni la policía ni los chorros, porque éramos todos familiares, de punta a punta. No entraba nadie. Yo dejaba la moto, dejaba el coche afuera, nunca me pasaba nada.

Ello se contrapone en su relato a lo que sucede en el Barrio Nuevo, donde cuenta que, una vez, dejó la camioneta frente a la vivienda que les entregaron “y al otro día no tenía más la batería”.

Para Marta, por su parte, quienes vivían en Ciudad Oculta estaban todavía aguardando a que se terminen sus viviendas para poder mudarse (aunque los/as habitantes de ese antiguo barrio ya habían sido trasladados/as). Y señala, como una marcación de sus condiciones socioeconómicas (aunque quizá también de cierta condición moral), “que, en su mayoría, son carreros”. Lo que aquí resulta interesante de señalar es el carácter flexible y adaptativo de ciertas categorías relativamente compartidas en un territorio dado, cuyos sentidos específicos, no obstante, están en disputa.

A su vez, cobra relevancia que, en el relato de una referente barrial como Antonia, la zona con mejores condiciones económicas de Ringuelet no tenga presencia alguna. Por el contrario, Marta, quien también vive en Barrio Nuevo pero cuyo comedor funciona sobre la calle 5, tiene una visión que incluye la parte que va de 7 a 13, a la que no duda en definir como “más pudiente”. “Son dos barrios distintos”, sentencia.

Este dato expresa que aun habitando un mismo territorio, las fronteras (tanto internas como externas) varían en función de los repertorios de interacción sociosimbólica de cada sujeto.

### **Ringuelet y su afuera constitutivo**

Del mismo modo que sucede con las fronteras imaginarias que (re)organizan la vida barrial, la distinción con el “afuera” del barrio difiere entre los distintos entrevistados en función de su localización en

una u otra zona del mismo, así como en relación con su diferencial experiencia cotidiana.

En algunos testimonios adquiere centralidad la demarcación tensa con barrios aledaños como El Mercadito y El Churrasco, ambos de Tolosa. Ello ocurre, por ejemplo, en las palabras de Antonia y de Martina, quienes habitan la zona de la relocalización. En el caso de Antonia, ella comentó que, en algún momento, decidió cambiar a sus hijos/as de escuela porque en la que iban antes, ubicada en Tolosa, había “mucha violencia”. Marta, por su parte, quien habita esa misma parte del barrio, corrobora esa impresión sobre El Mercadito (“ahí es terrible, no podés entrar”), aunque también señala a “La Favela”, otra zona de Tolosa (ubicada a más de 20 cuadras de ahí) como un lugar “de mucha delincuencia”: “Toda la gente que roba se junta ahí. La policía los corre hasta ahí. Hay escondites. Se le dice *Favela* por eso”, asegura.

Es interesante que esos señalamientos suelen sustentarse en hechos concretos ocurridos en el último tiempo. En la zona de la relocalización, tal vez la situación de mayor intensidad emotiva tenga que ver con un conflicto que se produjo, según distintos testimonios relevados, a partir de un intento de toma de las viviendas por parte de quienes estaban trabajando en la construcción. Conflicto que ocasionó, en primer lugar, una golpiza de las mujeres adjudicatarias de las viviendas hacia uno de los obreros y, posteriormente, la respuesta con balas de plomo desde El Mercadito porque, según nos dijeron, querían quedarse con esas casas. Eso provocó el abandono del barrio durante días por parte de algunas personas (de acuerdo a los relatos, “todas las mujeres”), hasta que pudieron restablecerse con custodia policial.

Situaciones de ese tipo reactualizan y refuerzan las fronteras y divisiones sociosimbólicas. Asimismo, pocos días antes de nuestra charla, habían matado a un joven de Ringuélet en la zona de El Mercadito. “Estaba donde no debía”, dijo Antonia en una recorrida que hicimos por esa zona. Ambos barrios están separados por una loma-

da de tosca, algo así como un terraplén de unos tres o cuatro metros, aunque existen algunos puntos para pasar de un lado al otro. Antonia explicó que, originalmente, la idea era que las calles continuaran para conectar ambos barrios, pero que, en el momento de la entrevista, se pensaba hacer un zanjón para dificultar el paso. Esa idea la escuchó de un funcionario público, quien justificó la decisión en el drenaje que necesitaba la zona para evitar inundaciones, aunque ella estaba convencida que era por una cuestión de seguridad. Cuando conversamos con Marta, manejaba una información relativamente diferente:

Esa montañita de tierra divide el barrio peligroso con este. Supuestamente, dicen que ahí van a hacer un puesto de gendarmería entre los dos barrios. Por ahora, no se ve el otro barrio, pero no sé. Porque están haciendo calles para conectarlos.

### **“Ahí venden porquería”**

Al igual que en El Mondongo, los/as entrevistados/as de Ringuelet coinciden en señalar a “la droga” como uno de los principales motores de la inseguridad que padecen a diario. Aunque, quizá, la diferencia sustancial radique en que, en este caso, el foco no se pone tanto en las personas que vienen de otros lados a comprar, sino en que “los chicos” del lugar padecen problemas de adicciones y, además de poner en riesgo su propia salud, ello conllevaría a que cometan delitos dentro del propio barrio.

Dicha problemática aparece vinculada a determinados espacios: “las esquinas”, “el puente” que cruza el arroyo El Gato, las viviendas que aún faltan terminar de construir, “debajo del puente” (en referencia al paso bajo nivel que conecta el barrio por debajo de las vías del tren).

En una de las derivas realizada con Antonia a media tarde, vimos que, en algunas de las viviendas que aún no se habían terminado de

hacer, había jóvenes reunidos en su interior. Luego de una breve pausa en su relato, Antonia comentó: “Vos fijate que ahí en las casas ya están... Ahí venden porquería, se drogan a toda hora”.

Algo similar señalaba Marta en una charla que mantuvimos. Cuando le preguntamos si se trataba de algo que podía observarse a simple vista, nos dijo:

Marta: No, es visible. Vos vas caminando ahora para el barrio ese nuevo y, de ese lado de acá, quedaron un montón de casas sin terminar.

Entrevistadora: “Ese lado de acá”, ¿a qué te referís?

Marta: Cuando vos vas caminando la vía del otro lado y hay una tanda de casas que quedaron sin terminar porque la empresa quebró. Los chicos utilizan esas casas para entrar a drogarse. Vos los ves ahí que pasan la tarde y ya los ves tumbados, que ni te conocen. Entonces, la utilizan para eso los pibes. Las han roto todas, le han hecho agujeros, se esconden de la policía.

Además de las viviendas sin terminar, el otro espacio barrial densamente cargado con una connotación negativa es la “esquina”. En una de nuestras entrevistas, José nos decía: “Andá a las diez, once de la noche. Hay diez, quince vagos en cada esquina, fumando porro [marihuana], tomando”.

En la misma sintonía se expresaba Marta:

Marta: El tema de las esquinas... Eso es un peligro. Se te echan a perder en un segundo si los dejas salir. Es lamentable.

Entrevista: ¿Cómo “la esquina”?

Marta: La esquina. Hacen esquina los chicos. Si vos no los tenés en cuenta que están con chicos que están consumiendo, empiezan a consumir enseguida. En muy poco tiempo si están en la calle empiezan a consumir. Con los chicos adolescentes tenés que tener un cuidado terrible. Con chicos adolescentes te digo ya 10, 11 años empezar a mirarlos con quién se juntan.

En este último fragmento, se observa cómo “el tema de las esquinas” no solo supone un riesgo para quien debe pasar por allí, sino que, para quien debe criar a un/a niño/a en el barrio, existe el temor de que “se te echen a perder”. En palabras de José:

Los míos [por sus hijos] están estudiando y los tengo que tener recontra cagando: cuando estoy, estoy con ellos; los saco, los saco conmigo, ando atrás; y todos los días los reviso, hasta los huelo. Tenés que ponerte así. Y a veces te da cosa, pero es la única forma de que tengan un futuro.

### **“Toda una isla de paraguayos”**

Al igual que en el caso de El Mondongo, en Ringuelet, un marcador social que genera fuertes distinciones dentro de la cotidianidad barrial es la nacionalidad. En una de las derivas realizadas en el barrio, al pasar frente a las viviendas de cuatro habitaciones, Antonia nos decía en relación a sus habitantes: “La mayoría son paraguayos y bolitas [bolivianos] y viste que ellos... Hay paraguayos que son educados y hay paraguayos que son maleducados, acá, por lo visto, que yo tengo algunos familiares, cuando llega la tarde no se puede estar”.

Marta, por su parte, afirma:

Al lado mío, hay una señora que es paraguaya y que era del otro lado del arroyo. Después de ahí, son todos para-

guayos. En realidad, hay toda una isla de paraguayos que hay que pasar para allá y no sabés la cantidad que vinieron ahora.

Cuando intentamos desentrañar los sentidos subyacentes a la marcación de la nacionalidad de origen de estas personas, Marta aclara que “son gente relaburadora”, pero, de todos modos, señala ciertos conflictos que trae aparejada su presencia. Por un lado, dice que cada vez vienen más personas a vivir a la zona, lo que supone un conflicto en ciernes debido a que, probablemente, no haya “lugar para todos”. Asimismo, plantea que algunos/as están construyendo con ladrillos en las casas “precarias”, que se supone deberían dejar cuando les asignen una vivienda “definitiva”. “No sé qué va a pasar”, remata preanunciando posibles situaciones de violencia en un futuro cercano.

José, por su parte, al comparar la zona de las viviendas de dos habitaciones (en la que vive junto a su familia) con “las de cuatro”, nos decía:

Allá es otra gente. Allá te digo cómo vinieron: vinieron de La Isla, vinieron de Romero, de todos lados vinieron, no es que sacaron de una sola zona y hay gente de todo tipo. Hay paraguayos, peruanos, bolivianos. Y no conocés a esa gente, ¿cómo hacés para conocerlos? En cambio, acá nosotros sí conocemos, mal que mal, conocemos. Los demás son todos parientes o los viste por ahí, en esta zona, pero a la gente que trajeron de otra zona ¿cómo hacés? Paraguayos están metidos ahí. Tres muertes ya hubo desde que estamos, dos chicas y un pibe.

Desde luego, no se trata meramente de enunciar la condición de “no-argentinos/as” de esas personas, sino que, al decir “paraguayos”, se señala algo más. Hay un plus de sentido que, aun con relativas

diferencias entre distintos/as entrevistados/as, coinciden en señalar que se trata de un “problema”. Dicho sentido emerge con mayor nitidez cuando, en la conversación con la abuela de Martín, quien habita en la zona “más residencial” de Ringuelet, aparecen referencias a sus propios ascendentes familiares:

Mis padres eran búlgaros y los padres de mi marido también [...] Bueno, mi marido como todo hijo de inmigrantes... ¿qué querían los padres? Que los hijos estudien, porque vinieron pobres [...] Yo me crié en una panadería donde era toda gente pobre, morocha, la que trabajaba en la cuadra. No es que eran europeos de ojos azules. Eran educados, los hijos eran educados. “Hola, ¿cómo le va?” ¿Viste? Ahora no. A mí me parece que falta la educación desde la familia.

Por último, interesa señalar que, así como la nacionalidad es empleada recurrentemente como un marcador identitario utilizado para establecer barreras y distinciones al interior del barrio, durante nuestra indagación pudimos relevar, asimismo, esfuerzos para transformar esa situación. En particular, algunas vecinas (acompañadas por referentes de instituciones estatales y universitarias) llevaron adelante una “feria del plato” con comidas “típicas” de las distintas nacionalidades presentes en el Barrio Nuevo.

Ana, una de sus impulsoras, comentó que el objetivo de la actividad fue empezar a “calmar un poco las aguas”, en referencia a diferentes conflictos y situaciones de violencia sucedidas en el último tiempo. En sus palabras:

Vincularse con los vecinos costó porque, al no conocerte, también... Discriminación por la ignorancia misma “porque vos sos paraguayo, porque vos sos boliviano, porque vos sos peruano” o “¿por qué te dieron a vos la casa siendo

que vos sos extranjero, por qué no priorizaron primero a los argentinos?”.

En este sentido, resulta interesante destacar cómo aquel marcador identitario que era empleado para trazar fronteras (la nacionalidad) terminó resultando, asimismo, un recurso para intentar construir puentes.

## **A modo de conclusión**

El objetivo de este capítulo fue presentar y describir los dos barrios en los que realizamos la indagación: El Mondongo y Ringuelet. Como puede advertirse, se trata de territorios caracterizados por múltiples fronteras sociosimbólicas que los unen y los separan del resto de la ciudad. Fronteras a veces más nítidas, otras más difusas, pero siempre relevantes en la organización de la vida cotidiana de sus habitantes.

Fronteras que no siempre coinciden con las demarcaciones oficiales, aunque sus redefiniciones locales suelen tenerlas en cuenta. En suma, como pudimos ver en estas páginas, la experiencia de la inseguridad resulta un eje crucial en la constitución de una territorialidad con delimitaciones múltiples, lo cual opera como uno de los principales organizadores de la cotidianidad barrial.

## CAPÍTULO V

---

### **Vivir la inseguridad: entre el miedo y la costumbre**

El presente capítulo muestra los diferentes sentidos que adquiere la inseguridad para los vecinos de los dos barrios de la ciudad de La Plata que son objeto de este estudio, El Mondongo y Ringuelet, haciendo especial hincapié en capturar sus modos de decir y nombrar una realidad que atraviesa, condiciona y, en muchos casos, determina la organización diaria de sus vidas. El contenido se presenta en tres partes, la primera focalizada en explorar los elementos, hechos y sucesos que configuran la percepción de “la inseguridad” en relación a su opuesto “la seguridad”; la segunda, orientada a describir el imaginario social sobre las Fuerzas de Seguridad; y, una tercera parte, donde se perfilan las “caras” que los habitantes de cada barrio ponen al peligro, es decir, aquellos en quienes reconocen a “los otros peligrosos”. En cada uno de los apartados se establecen las diferencias de clase, género y edad que son las variables que definen las distinciones y particularidades en la percepción y vivencia del fenómeno de la inseguridad en cada uno de estos barrios.

## Más inseguros que antes

La cuestión de “la inseguridad” es evocada por todas las personas entrevistadas al referirse a la organización y las trayectorias diarias en sus barrios. La no necesidad de que exista una pregunta sobre el tópico y su transversalidad en las conversaciones establecidas con nuestros interlocutores/as más allá de las diferencias de clase, generación y género nos da la pauta de que la inseguridad es una problemática socialmente compartida, aunque desigualmente experimentada. Al momento de construir un relato en torno a la seguridad/inseguridad, la referencia a la dimensión espacial es un aspecto recurrente, como veremos en los siguientes fragmentos:

Entrevistadora: Si le tenés que decir a alguien cómo es este barrio ¿qué le dirías?

Eugenia (estudiante de psicología): Y... tenés de todo acá, por ejemplo, hace una semana y media robaron acá en la esquina, en la panadería, la caja registradora... Y justamente yo me enteré porque estaba haciendo mandados y estaban todos ahí afuera y estaban buscando si los podían ver.

Jonathan: Es un barrio humilde. Tiene su lado humilde y su lado no tan humilde. Más para el lado de lo que es la autopista... esa parte es más humilde que, por ahí, las que están pegadas a las vías de Gonnet. El barrio es re tranquilo. Últimamente, bueno, hace un mes, me quisieron robar a mí, hace dos meses le apuntaron a mi vieja, le pegaron con un arma en la cabeza. Está bastante *heavy* ahora. Están robando.

Norberto: Está medio jodido el tema, pero no es de ahora. Es de antes. Viene de arrastre, por lo menos 10 años... Si bien es casco urbano, es El Mondongo.

Tal como indican los testimonios, en el imaginario social, la ciudad se organiza sobre la base de la diferenciación de los barrios y su relación con la inseguridad. Es decir, más allá de las distinciones conformadas por la historia de cada barrio, en la actualidad se pone de manifiesto un “valor social” del mismo —según se los caracterice como *seguros* o *inseguros*— que determina, en gran medida, su “valor de mercado”. Es decir, la inseguridad se sopesa como un estigma que condiciona los hábitos de sus habitantes en detrimento de su calidad de vida.

Guadalupe: Tuve que dejar de viajar a Buenos Aires, que hacía teatro, porque venía muy tarde y tengo que entrar sola a mi casa... Igual que la bici, si voy a volver muy tarde, ya no la uso, llamo un remís y siempre trato de decirle a alguien dónde estoy yendo.

Marta (referente de comedor barrial): Ahora, al final, quedamos más lejos de todo, los colectivos te dejan afuera y muchos taxis no quieren entrar.

En los relatos sobre la vida cotidiana, la percepción de inseguridad está implícita; es decir, no se nombra como tal, sino que emerge como una presencia hasta cierto punto —pero no completamente— naturalizada. A pesar de estar contemplada como posibilidad, en tanto se siente como una amenaza latente (de la que nadie está salvo y a cualquiera le puede suceder), la eventualidad de convertirse en víctima siempre es pensada como ruptura, un quiebre con lo esperado en la planificación del día a día.

Penélope: Yo, una vez que salía de la panadería acá en la esquina, vi cómo les robaban a dos chicos. Fue horrible porque eran dos chicos así, de nuestra edad; eran grandes. Uno no pensaba que le iban a agarrar. Los chicos que andan dando vuelta, robando por esta zona, de estatura eran más bajos, igual los agarraron a los dos. Uno se escapó y, al que quedó, le robaron todo. Hasta las zapatillas. No solo eso, le pegaban con las baldosas que encontraban y le dejaron toda cortada la cara, lo desfiguraron.

La inseguridad irrumpe en el relato en formato de robo violento, contradiciendo una primera descripción que ubica al barrio en tanto lugar de pertenencia, como lo conocido, lo tranquilo, lo circulable y, por lo tanto, “lo seguro”. Sin embargo, en este modo de organizar la autopercepción, la seguridad como sensación que depende del control sobre lo conocido, pareciera dibujar un ideal que rápidamente es resquebrajado por una realidad que recuerda desde la fisonomía de la ciudad (con sus rejas, alarmas y paredones con alambres de púa), pero también desde los movimientos incorporados de los cuerpos (mirar antes de entrar, no atender sin preguntar, salir antes de que oscurezca) el acecho de una amenaza constante. De este modo, la *inseguridad* se impone en el tiempo presente frente a una supuesta *seguridad* que queda relegada a un tiempo pasado, incierto —en tanto las referencias temporales son subjetivas— y romántico.

Daniel: Todo cambió, totalmente cambiado. Hace 22 años era un barrio que vos salías a las dos de la mañana a tomar un micro (el 508 que venía por 117 para ir al centro) y no pasaba nada, no veías ni caras raras siquiera. Antes, ibas caminando al centro y no pasaba nada, ahora no podés cruzar la 66 o la 60 tranquilo, no podés cruzar Plaza Matheu, no podés cruzar Plaza España. Es una locura, es tre-

mendo cómo cambió todo. No podés caminar tranquilo por la calle después de las seis y media de la tarde.

Frente a un “antes” seguro, la casi totalidad de los entrevistados coinciden en que la inseguridad ha venido aumentando considerablemente y escalando en los niveles de violencia, un pasado construido de modo nostálgico en el que la vida era más tranquila y menos peligrosa:

Ricardo y Estela (jubilados/as): ... Estamos más intranquilos ahora. Ya no solamente hay robos, sino que hay lesiones. El que te roba te mata. Ayer pararon a un tipo en el colectivo, le robaron 600 pesos y le cortaron un dedo. Está bien, le robaron, les gusta robar, son chorros, que roben. ¿Qué necesidad había de cortarle el dedo? Me explico?... Empezó con el Gobierno anterior y sigue con el Gobierno actual. Ninguno de los dos mejoró en nada.

Daniel: Porque es todo más violento. Lo estamos viendo día a día. Vos agarras el diario y ya no es “asaltaron a pareja de ancianos y le robaron la jubilación arrebatándole la cartera”, no, los muelen a palos.

Pablo (estudiante universitario, participante de la Asamblea Vecinal): Antes se juntaba la gente en la calle, tomábamos mate, bueno, sí, algo histórico, sí: el bar de los borrachos 118 y 66, que lo clausuraron dos veces un día solo, en la época de Duhalde lo clausuraron un día solo y con Garro lo clausuraron una semana, por drogas, armas, eh... Vamos progresando.

Esta percepción de aumento de situaciones delictivas —que es una constante en los dos barrios en que se realizó el trabajo y aparece

en una mayoría de entrevistados— así coincida o no con los datos estadísticos, tiene enorme relevancia simbólica para nuestros/as interlocutores/as. Asimismo, este crecimiento, más que a la cuantificación de los casos, parece responder a la percepción de “nuevas” formas del delito asociadas al crimen y que despliegan mayores niveles de violencia e imprevisibilidad. En este sentido, se constata lo que ya se ha planteado en los estudios sobre este tema, que fundan el concepto de “sentimiento de inseguridad” y es que el miedo a ser víctima no se circunscribe a la posibilidad de perder bienes, sino que refiere fundamentalmente a la amenaza física.

El conjunto de los entrevistados de los dos barrios coincide en señalar como un factor central en ese “aumento de inseguridad” la extensión del consumo de drogas, que no exceptúa clases sociales, género ni edades y que se inscribe como detonante de este “nuevo tiempo del delito”, cargado por una irracionalidad y una falta de códigos que desemboca en actos de violencia extrema.

Es decir, en ese tiempo pasado recordado con nostalgia, el delito —aunque siempre es disruptivo— contaba con una mayor previsibilidad sostenida en dos elementos que hoy en día aparecen desdibujados o incluso borrados: por un lado, la existencia de *códigos* de la delincuencia y, por otro, el reconocimiento de alguna *autoridad* como límite y protección.

Respecto de los *códigos* de los delincuentes, hay todo un imaginario social cuya pretensión pareciera ser, en última instancia, racionalizar los actos fuera de la ley y hasta “humanizarlos” con la fantasía de lograr zonas de certidumbre ante el acecho del peligro. En este sentido, el delincuente *con códigos* sería el que no pretende lastimar a nadie ni perjudicar a sus vecinos, estaría guiado por un interés de sacar ventaja económica y sería cuidadoso de mantenerse en el anonimato. Todo esto implica ser “desconocido” para sus víctimas y, por lo tanto, evitar situaciones de enfrentamiento.

Este imaginario social de la delincuencia, con visos cinematográficos, ha quedado en el pasado para la mayoría de las personas

entrevistadas, aunque guarda cierta vigencia en los sectores más vulnerables, donde, a quienes delinquen y viven en el vecindario, se les atribuye la intención de “velar” por el bienestar barrial.

Marta (referente de comedor barrial): Está la barra brava de gimnasia, hay dos líderes ahí y se les tiene miedo. Pero a mí no me pasó nada, yo paso y los saludos. Además, los conozco de chiquitos, pero eso no quiere decir que no estén perdidos drogados... y no sé, cuando están drogados, qué pasa. Ellos tratan de mantener el barrio tranquilo, y quieren que el barrio este tranquilo.

En esta construcción subjetiva de la inseguridad, el narcotráfico se configura como un problema que rompe el sistema de códigos y significaciones: traspasa fronteras, desconoce los límites y no solo corrompe, sino que anula la autoridad de las fuerzas encargadas del orden público, en tanto se las concibe como partes de la trama. En el barrio El Mondongo, particularmente, la consolidación de la zona roja se visualiza como un polo de atracción de la delincuencia, que crece al calor del narcotráfico.

Pablo (estudiante universitario, participante de la Asamblea Vecinal): Lo que pasa en este barrio hoy por hoy también es el tema de los travestis [sic]. ¿Qué pasa? Vos vas a plaza Matheu o al bosque, que son zonas del barrio El Mondongo y... a cualquier hora del día, no hay drama. En 1 y 67, ya están los travestis [sic] a las 10 de la mañana, por más que vendan su cuerpo, eso está bien, no hay problema, siempre hubo y siempre habrá, sacan de abajo, de acá atrás o de acá ¿qué sacan? Los pacos así de droga y se lo venden al chofer, a quien sea. En el bosque y plaza Matheu, ¿qué pasa?: te vienen policías de San Isidro, de Quilmes, a tratar con los travestis [sic]: o a comprarle o

a que le den la plata a ellos. O sea, somos el caudal de la mafia, me parece.

Virginia (médica): Es que, en verdad, no es que me den miedo ellas, el tema es lo que se genera, lamentablemente, alrededor o los mismos que están manejando a estas tipas, manejándolas a ellas y manejando la venta de droga. Eso también es como *vox populi*.

La incertidumbre y la desprotección se instalan para dar forma al ya conceptualizado “sentimiento de inseguridad”, que puede seguir creciendo en el campo fértil que representa, para nuestras sociedades, el resquebrajamiento de los vínculos. Tal como ilustran los *verbatim* anteriores, los relatos del tiempo pasado remiten a las relaciones y espacios de socialización perdidos y añorados como los encuentros entre vecinos/as, que eran un modo de habitar la ciudad generando un control colectivo de la calle y construyendo redes que otorgaban la *seguridad* de contar con alguien cercano. Es llamativo que esta forma de narrar el pasado no es exclusiva de las personas mayores, sino que también aparece en jóvenes oriundos/as de los barrios como un recuerdo heredado. Es decir, para estos/as últimos/as, el barrio como lugar de encuentro forma parte de las historias de las generaciones adultas, como una experiencia que no les pertenece pero que reivindican.

Los cambios culturales experimentados desde las últimas décadas del siglo XX vienen produciendo —paradójicamente en nombre de la seguridad— modos cada vez más individualistas de organizar la vida cotidiana, cuya repercusión es un espacio urbano más de circulación y menos de experiencias compartidas.

A pesar de que la reproducción de las historias barriales, donde los vínculos fuertes jugaban un papel central, sobrevuela en el conjunto de las entrevistas, es preciso señalar un matiz entre los sectores medios y los populares. Mientras para los primeros esos modos de

interrelación revisten una pérdida de facto, los sectores populares conservan prácticas colectivas a través de las cuales resisten la falta de derechos y garantías. Por ejemplo, en el “barrio nuevo” de Ringuelet, una de las entrevistadas que extrañaba y lamentaba —narrando un pasado bucólico— el lugar en que vivía antes de la inundación, al pasar por una de las casas recién estrenadas señaló con ironía y asombro el aislamiento en que estaban incurriendo sus nuevos habitantes.

Antonia (referente de comedor barrial): Mirá, el vecino ese cerró todo, no quiere tener contacto con nadie... hay gente que no le gusta que la miren.

En cualquier caso, quienes participaron de este estudio dejan entrever que con el miedo se convive y se aprenden estrategias para eludir situaciones potencialmente peligrosas. En la mayoría de los casos, terminan por naturalizarse comportamientos de autoprotección, aunque no debería subestimarse el estrés acumulado que, en los casos más extremos, conduce a dificultar el día a día.

En este punto, las mujeres y las personas mayores manifiestan mayor vulnerabilidad. En general, suelen estar más pendientes de las noticias que las tienen como protagonistas y, para las mujeres, se suman los casos de femicidio, frente a los que están muy sensibilizadas. Si bien las mujeres no verbalizan directamente el miedo al ataque sexual, es un elemento que subyace, tensiona y, de algún modo, guía las acciones de precaución.

Virginia (médica): A las diez u once de la noche salgo si tengo que hacer algo en particular, si no, no salgo; o, si tengo que ir a la casa de alguien y tengo el bondi cerca, me lo tomo y, si no, un remis... Más que nada por eso, la limitación de andar de noche en el barrio, y de noche es a la noche o a la madrugada... Antes cruzaba la plaza... de día la cruzo, y si veo que está iluminada, que hay gente... Si

no, me siento re expuesta. Estás caminando y no sabes de dónde mierda puede saltar alguien a sacarte todo.

Eugenia (estudiante de psicología): Me llegan noticias por el celular, le presto atención sobre todo a algunas que están mandando ahora, de chicas que desaparecen.

En el caso de los varones, es evidente que tienen más dificultades para verbalizar el temor, aunque, en el caso de los mayores, se permiten expresarlo a través del miedo por hijos/as o por nietos/as. Sin embargo, el impedimento para manifestar el sentimiento de inseguridad no impide que sean cautelosos y previsores en sus decisiones diarias y se involucren para acompañar a amigas, esposas, novias o compañeras.

Pablo (estudiante universitario, participante de la Asamblea Vecinal): Te movés en taxi, en *remisse*, sobre todo de noche... El miedo que tiene la gente hoy por hoy, cuando caminas están todos con rejas... El miedo que tienen es, por ejemplo, ven a alguien con gorrita y se cruzan de vereda... Podés caminar libremente, pero ojos acá, ojos acá y la mochila adelante.

José: A la mañana acompaño a mi hija al trabajo, luego vuelvo y me tomo unos mates.

Ulises: Las percepciones sobre la inseguridad de los otros afecta tu visión de la seguridad. Tampoco es que vivo cagado de miedo (risas). Podés estar en la hora y lugar equivocado y puede llegar a pasar. Pero tampoco es algo que me quite el sueño, digamos.

Si bien, en lo expuesto hasta aquí, se pueden identificar generalidades en la percepción de las categorías de lo seguro/inseguro, los matices en las vivencias se profundizan cuando se detiene el foco en el sector social.

Hay hechos de inseguridad que logran producir una marca traumática en esa línea difusa entre el “antes y el ahora”; conducen a cuestión de la inseguridad hacia el terreno de lo público y movilizan en la búsqueda de soluciones políticas.

En el barrio El Mondongo, el caso de un joven médico asesinado en situación de robo produjo la movilización del vecindario y puso en marcha la asamblea barrial, que actúa como espacio de interpelación y negociación con los actores políticos y la policía.

Virginia (médica): En este barrio, en el último tiempo, se acrecentó o, por lo menos, la sensación... No me acuerdo bien cuándo fue que mataron al chico que era médico, que trabajaba en el Hospital Rossi, pero que lo mataron acá a un par de cuadras, en 66 y 116... Justo en esa época parecía que habían liberado la zona, porque le habían robado a un vecino, a otro vecino, a la verdulería, al vivero, al supermercado, a la carnicería. Fueron un montón de hechos, todos juntos.

Frente a este tipo de hechos, los vecinos toman conciencia de que no es suficiente con privatizar los cuidados y pasan a organizarse colectivamente para presionar y exigir el involucramiento de las instancias estatales.

Esta sensibilidad vecinal en torno a un caso paradigmático, la indignación y la sensación de injusticia que produjo, se encuentra relacionada con la profunda identificación con la víctima, construida como alguien próximo en distintos clivajes: *trabajador, buen vecino, buena persona, profesional y tiene familia*. Cuando se activa que “cualquiera puede ser víctima” y “estamos todos en peligro” es cuando

suele tomarse como necesaria la acción mancomunada que tiende a estar acompañada de un discurso punitivista y clasista (independientemente del sector social de pertenencia).

José: El Gobierno este (Alianza Cambiemos), de alguna forma, está queriendo modificar las leyes la delincuencia; eso frenó, paró un poco. Acá se sintió el efecto por los hechos que hubo acá... se castigó y está produciendo buenas situaciones porque vos ya podés caminar ahora, antes no podías andar. Ahora está más calmado, habrán caído algunos grandes y eso hizo que estos se calmaran. Ahora es como que se quiere parar todo eso, pero es medio complicado porque está todo envenenado, está todo sucio... Esto habría que limpiarlo todo a fondo. Ahora hay menores, hasta de diez años, y andan con un revólver en la mano. ¿Cómo haces para parar eso? No podés. Un policía toca a un pibito de esos y va en cana el policía, entonces ¿cómo mierda se hace para parar todo esto?

Ante la falta de referentes de autoridad o instituciones que garanticen el orden público, la ciudadanía se reconoce en una soledad que los conduce a poner en acción modalidades de autoprotección, es decir, la seguridad es un aspecto más a resolver en la gestión de la vida cotidiana donde a cada quien le compete asignarle los recursos que tenga a disposición. De este modo, la seguridad pasa al orden de lo privado estimulando el ya muy conocido “mercado de la seguridad” —con ofertas que van desde cerraduras, puertas especiales, rejas y hasta guardias de seguridad—, cuyos destinatarios directos son los sectores que pueden comprar o hacer un esfuerzo extra para adquirir tranquilidad en sus hogares.

Si, para los estratos medios, la inseguridad está referenciada en la exposición azarosa a un delito creciente; en los estratos más bajos, dicha referencia es una más dentro de un conjunto de situaciones de

peligrosidad que remiten a una experiencia extendida de riesgo. En este sentido, los/as entrevistados/as configuran un relato del riesgo cotidiano en que pueden identificarse dos aristas: el riesgo frente al delito y el riesgo frente a las consecuencias de la vida precaria.

Eugenia (estudiante de psicología): La parte de mi barrio no me puedo quejar. Hubo dos incendios en una misma casa, así en diagonal a la mía... se habían mudado hace poco, resulta que la hermana no sé dónde dejó el encendedor y el chiquito, jugando así con el encendedor, prendió un colchón de goma espuma y se prendió todo. Después de eso, a la hermana se le prendió, se durmió con una vela, se le cayó a la ropa y se le prendió todo... y todos fueron resociables, ayudaron entre todos y apagaron el fuego antes que lleguen los bomberos. Uno se metió y sacó la garrafa por las dudas que explotara... cuando se incendió un auto todos ayudaron, tiraron agua.

Antonia (referente de comedor barrial): Bueno, allá se agarran a los tiros y hubo varios casos de muertos por bala perdida. Acá, hace poco, en Año Nuevo, creo, murió uno que le decían el “Manteca”, de cinco tiros, porque se le fue a hacer el machito a uno, así que hubo un enfrentamiento ahí y lo mató.

Los sectores populares narran una vivencia de la inseguridad que impregna toda la vida cotidiana y que se deriva de una mayor cercanía con las situaciones de peligro, es decir, se experimenta la convivencia con el delito (tráfico de drogas, prostitución, ladrones) y con situaciones de vulnerabilidad social que derivan en una exposición permanente a alteridad, que son vecinos/as, pero pueden poner en riesgo la integridad personal como consecuencia de comportamientos que no reconocen límites, ni leyes para respetar. Durante algunas

de las “derivadas” que el grupo de investigación realizó por el “Barrio Nuevo” de Ringuelet, pudo constatar las *juntadas* de niños/as y jóvenes que conducían motos y cuatriciclos con *poca experiencia* y que eran percibidos/as como un peligro latente por sus vecinos/as. En este tipo de situaciones se pone de manifiesto la escasa incidencia de instituciones públicas que medien en la organización y los pactos de convivencia.

José: Los padres salen con el carrito a juntar... pero eso lo usan para la droga, para el alcohol, entonces ¿dónde van a ir esos chicos? Yo los quisiera ver dentro de diez, doce años, a esos chicos... Y van al mismo lugar, si no hay algún instituto que se dedique de lleno, porque hay institutos que están para eso pero no veo dedicación, no hay dedicación. Tienen puestos, pero no tienen la dedicación, porque vos podés ser un gran doctor, pero si no tenés dedicación, no podés curar a nadie.

Esto configura una diferencia sustancial en las experiencias del riesgo cotidiano ya que, mientras en los sectores medios rigen pactos tácitos de convivencia y reconocimiento de la ley y el orden institucional, en los sectores de nivel socioeconómico bajo, la organización de la vida cotidiana queda librada al propio hacer de los sujetos, sin una intervención pública institucional que establezca garantías.

En la zona más vulnerable de Ringuelet, se puede observar que se habilita una autogestión de la vida cotidiana para reclamar a un Estado que no está ausente, sino deficientemente y represivamente presente. Es decir, sus vecinos/as son conscientes de que para reclamar mejoras en las condiciones de vida, como, por ejemplo, veredas, cloacas y servicios en general, tienen que aprovechar y presionar sobre ciertos vínculos que intermedian con el municipio (asistentes sociales, técnicos de áreas de planificación y urbanismo, etc.). Sin embargo, en el mientras tanto y esperando una respuesta que nunca es de-

masiado rápida ni eficiente, surge una autogestión de las condiciones de vida para procurarse, entre otras cosas, comedores, merenderos o roperos a fin de afrontar las necesidades básicas insatisfechas. Del mismo modo, en el terreno de la seguridad, se habilitan estrategias de autocuidado, tales como mudarse junto a vecinos/as y/o familiares para mantener un entorno conocido y asegurarse la posibilidad de contar con gente de confianza para compartir la vigilancia de las propiedades, organizar las salidas familiares, grupales y los acompañamientos hasta las bocas de transporte.

Filomena: Tengo mucho miedo y ahora, para completar, tengo ansiedad y pánico —me descubre el médico— porque yo intenté salir, a ver, dije... el perro, me fui enfrente, le encargué a mi amiga la casa que si puede mirar de vez en cuando...

Marta (referente de comedor barrial): lo que intentaban hacer era irse con su vecino (al barrio nuevo) porque, en realidad, en mi terreno éramos toda familia, así que nosotros nos fuimos todos juntos. Al lado mío, hay una señora que es paraguaya y que era del otro lado del arroyo.

En la “zona más pobre” de Ringuelet, nuestros/as entrevistados/as demuestran cierto entrenamiento para organizar el reclamo colectivo, dado que, como hemos señalado, es el modo habitual de adelantarse a las respuestas institucionales.

No obstante, es preciso señalar que el problema de la inseguridad comenzó a gestar nuevas formas de interacción entre vecinos/as de los barrios de clase media, propiciadas por el uso de los teléfonos móviles y las redes sociales. La configuración de grupos de WhatsApp vecinales expresan una actitud tendiente a desaprender esos modos individualistas de solucionar el problema y ensayar formas posibles de estar juntos/as y compartir soluciones.

Johathan: hace menos de un año empezamos a hacer grupos de vecinos en WhatsApp, como para alertarnos cuando pasa algo. “Che, manden un móvil”, porque hay oficiales en el grupo que son vecinos. Y aparte tenés la comisaría de Gonnet a cuatro cuadras de lo que es la estación de Gonnet... Sirve para alertar, estar alertas. El tema es que siempre el robo dura nada, un minuto. Pusieron cámaras, pero pusieron solamente en las cuadras donde hay abogados (dos cuadras, ponele).

Tal como señala el testimonio anterior, si bien es probable que estas conexiones no sirvan para evitar un hecho delictivo, aportan una sensación de alivio al repartir la tensión que produce la necesidad de mantenerse alerta. En cualquier caso, los/as entrevistados/as que participaban de este tipo de experiencias, las valoraron positivamente, más allá de las anécdotas por las *exageraciones*, los malos entendidos o las alarmas *innecesarias* que pudieran producirse.

## **¿Y dónde está la policía? El lugar de las Fuerzas de (In) Seguridad**

Los diferentes modos de habitar y ser reconocidos en el espacio social que tiene cada sector repercute en el rol y la valoración que se asigna a las fuerzas de seguridad. En los barrios de clase media, la presencia policial se entiende como una medida política para ofrecer seguridad al vecindario (lo cual no significa que la consideren certera ni eficaz); por su parte, en los barrios vulnerables, no se la percibe como un signo de protección, sino que se naturaliza su presencia bajo la suposición de que están allí para custodiar, disuadir posibles actos delictivos que podrían cometer “los otros”, “los ajenos” al barrio. Por ejemplo, en el barrio nuevo de Ringuelet, los vecinos suponían que la policía estaba para cuidar las casas precarias de posibles *okupas* o para garantizar el trabajo de los albañiles. Es decir, intentan encontrar

una funcionalidad a la policía dentro del barrio, tratan de construir un sentido a su presencia, pero, en ningún caso, se sienten objetivos de protección o cuidado por parte de las fuerzas de seguridad, como, así tampoco, se asumen como los “posibles delincuentes”, de los que se estarían custodiando los intereses del Estado.

Antonia (referente de comedor barrial): están custodiando a los obreros y a las casas precarias porque ayer hubo cambio de las casas precarias a las de material y quedaron algunas vacías... a medida que van terminando van pasando gente para que no se metan.

José: Esas casas estaban terminadas... con el techo, piso, con todo, pero ¿qué pasó? la empresa quebró, se fue, quedó abandonado y se robaron todo... Por acá pasaban con chapas, las vigas, todo completo, siendo que la policía tenía que estar ahí cuidando. Era impresionante la impunidad que había, porque vos decís entonces ¿para qué está el policía? Mirabas y como si nada eh, mirá que hay que sacar las vigas como las que tiene esta casa (están metidas así adentro); sacaban las chapas todas nuevas, destrozaron todo

Los testimonios coinciden en tomar una postura paradójica respecto a la policía: por un lado, se reclama su presencia como medida preventiva; pero, por otro, sostienen que es un secreto a voces que actúan en connivencia con los delincuentes liberando zonas y son parte activa de las tramas de narcotráfico y prostitución.

Filomena: Sí, mayormente cuando se retiró la policía. Y otra de las cosas que sí yo veo... bueno, la comisaría tiene días, no puedo decir nada, acá hay mucho tranzas y la policía... no hay nada... En la sexta, yo ya nunca quise

hacer la denuncia porque está con la droga. Cuando nosotros tuvimos este problema, había un comisario el cual nos tomó las declaraciones, ese comisario trabajaba muy, muy bien. Pero viste cuando vos sos bueno y trabajador, durás un pedo, lo sacaron. Así que yo no piso más la comisaría.

Pablo (estudiante universitario, participante de la Asamblea Vecinal): Acá en el barrio está “la comisaría más grande e ilegal del mundo”.

En dicha zona de Ringuelet, algunos entrevistados hacen notar que, en los dos años previos al trabajo de campo (2015-2016), la propia policía se ha constituido en un factor de inseguridad. Si bien, como ya se ha señalado, nunca consolidó una imagen como garante de la seguridad, la frecuencia de allanamientos violentos que han tenido lugar a partir de 2016 —como modo de certificar una política orientada a criminalizar a los sectores populares disfrazándolo de combate al narcotráfico— ha empezado a alertar a los vecinos de que ellos mismos forman parte del mapa de la delincuencia. No obstante, a pesar de la recrudescida desconfianza hacia la policía, las personas entrevistadas, lejos de preguntarse por las condiciones de legalidad en que actúan las fuerzas de seguridad, encuentran legitimidad en la distinción entre “los trabajadores” y los “delincuentes” del barrio:

Filomena: Porque, además, otro de los miedos que tengo es que un día puede caer un allanamiento y, hoy por hoy, los allanamientos —eso veía porque ahora no estoy mirando— van equivocado, van a las casas que no es. O es un arreglo o no sé, ¿tanto se pueden equivocar? ¿Por qué van a entrar a una casa que no tiene nada que ver, que son gente trabajadora? Le digo a mi marido: mirá si llegan a entrar equivocadamente acá, yo muero... porque ya que me rompan la tele, yo ya no vuelvo a comprarla, porque, hoy

por hoy, no se puede comprar ni un... Te digo más: le fui a comprar un pantalón a mi marido y sale dos mil pesos.

Natalia (asistente social): Los chicos de la escuela tienen miedo de la policía. Cuando caen los allanamientos, les rompen todo y le llevan lo poco que tienen.

A la incertidumbre y la incredulidad en la acción institucional, hay que sumarle el miedo al proceder impune de quienes deberían encargarse de la protección. En un escenario regido por un clima de desconfianza hacia las instancias político-institucionales y la criminalización de toda protesta o acción de reclamo, la tendencia vuelve a ser la autoprotección y el cuidado intrafamiliar como respuesta individual al miedo.

El acecho policial sobre los barrios identificados como peligrosos se sostiene con un dispositivo mediático que trabaja para producir el consenso de quienes están afuera, que, a modo de juego compensatorio, obtienen sensación de seguridad en tanto la alteridad amenazante está identificada y sitiada.

### **¿A quiénes se teme?**

Más allá de que, especialmente para los sectores populares y para los jóvenes, la policía puede ocupar eventualmente el rol de victimario, los relatos de los entrevistados son coincidentes con las narrativas mediáticas en lo que refiere a la construcción del perfil del delincuente.

Eugenia (estudiante de psicología): Los delincuentes son chicos de otro barrio.

Marta (referente de comedor barrial): Es visible... Cuando vos vas caminando la vía del otro lado y hay una tanda de casas que quedaron sin terminar porque la empresa quebró. Los chicos utilizan esas casas para entrar a drogar-

se. Vos los ves ahí que pasan la tarde y ya los ves tumbado que ni te conocen. Entonces la utilizan para eso los pibes. Las han roto todas le han hecho agujero, se esconden de la policía.

Estas respuestas son una muestra de muchas otras que apuntan idénticas características para enunciar, de manera concisa, la irrupción de “unos otros”, siempre jóvenes y varones, que “vienen” a delinquir. Para la mayoría de los entrevistados, independientemente del sector social al que pertenezcan, los delincuentes vienen de afuera, no son parte del nosotros, del vecindario, del barrio. Ahora bien, tal como se consta en los testimonios, “el otro”, para los sectores populares, tiene fundamentalmente rasgos extranjeros.

José: Porque allá es otra gente... vinieron de la isla, vinieron de Romero, de todos lados, no es que sacaron de una sola zona, y hay gente de todo tipo. Hay paraguayos, peruanos, bolivianos. Y no conocés a esa gente, ¿cómo haces para conocerlos? En cambio, acá nosotros sí conocemos, mal que mal conocemos. Los demás son todos parientes o los viste por ahí, en esta zona, pero a la gente que trajeron de otra zona ¿cómo haces? Paraguayos están metidos ahí.

En el imaginario social de la delincuencia, masculinidad, juventud y drogadicción son los tres eslabones centrales de la cadena significativa que conduce a la violencia. La fuerza física que se atribuye al varón y la irracionalidad que se asocia a la juventud (y que se evidencia en consumos excesivos) potencian la sensación de “aumento de la violencia”. Asimismo, muchos de los entrevistados señalan la cada vez más evidente participación de niños en actos delictivos y, con ello, la impotencia de estar frente a un problema de difícil solución, en tanto remite a la tan remanada puerta giratoria y a los debates inconclusos sobre la baja de edad de imputabilidad en los menores de edad.

Eugenia (estudiante de psicología): el otro día estaba esperando el micro acá (barrio Ringuelet) y resulta que había una chica con su beba de un año, resulta que pasaron dos chicos, uno, 19; y, el otro, 12 o más chico, y venía un chico en una bici de esas todo terreno y estaba bien vestido, yo pensé que no los conocía. El chiquito se saca dos cuchillas y le dice “dame dame, dame la bici, dame todo” y resulta que se conocían pero sacó dos cuchillas... yo estaba con la chica y le dije que ahora no se puede confiar en nada... Yo, en sí, los conozco a los chicos o conozco a las madres y las hermanas. Pero no era nada que ver a lo que es ahora. Yo los veía y decía menos mal que no están drogados ni nada, sino anda a saber qué hacen.

Octavio: ... hay una bandita de nenes que andan robando por el centro, que hacen quilombo, eso vi. Rompen vidrio, asaltan, pegan a la gente.

En el testimonio que antecede, se observa esta percepción compartida sobre una disminución constante y evidente en las edades de los victimarios, que refuerza, al mismo tiempo, el aumento en los niveles de violencia que se atribuyen a los delitos. La minoría de edad no solo contribuye a crear y sostener el fantasma de la impunidad (delitos que quedarán sin castigo), sino que implica una mayor peligrosidad en tanto —por las asociaciones antes referidas— al “delincuente” se le atribuye menos capacidad para valorar las consecuencias de sus actos, incapacidad agravada con el aporte de la droga.

Este ejemplo también sirve para vislumbrar que, en los sectores más desfavorecidos, el lugar “otro” de la delincuencia es solo la repetición de una configuración discursiva común al conjunto social —sustentada en lógicas binarias de ordenamiento del mundo— porque, en realidad, “el delincuente” es parte del entorno, se lo conoce a él y su familia. Se convive y se aceptan los códigos de “las barras”

que detentan el poder en los barrios y se sufre en carne propia la estigmatización que proviene del exterior del barrio y la persecución policial que, como se ha señalado anteriormente, ha llegado a ser una de las principales formas de la inseguridad que se sufre dentro de los barrios marginados.

Filomena: A mí, una vez, un remisero me dijo: yo hasta el puente la llevo, pero al barrio no entro. Y para que vea que no hay mala disposición, no le voy a cobrar el viaje. Pero no entro a ese barrio porque un día me sacaron con un revólver en la cabeza... A mí no me pasó nunca.

Marta (referente de comedor barrial): A mi nieto se lo llevó la policía porque lo confundió con otro... el hermano del que estaba preso, es morochito, igual. Parece que había sido el que había robado. Pero el oficial estaba enceguecido, le decía a la madre: es tu hijo, no digas que no porque fue tu hijo, así que cállate la boca.

Los testimonios demuestran que las principales perjudicadas de políticas de seguridad basadas en controles policiales terminan siendo las clases populares. Además de los distintos frentes de inseguridad que ya tienen declarados, se constituyen en blanco de los procedimientos represivos del Estado cuyo principal objetivo es “contentar” y crear ficción de seguridad al resto de las clases sociales. Lejos de la ilusión de los/as vecinos/as de los barrios marginados, de que finalmente se distinga entre delincuentes y trabajadores, el sistema los/as homogeniza, para su estigmatización y segregación.

## CAPÍTULO VI

---

### La inseguridad en la trama de los consumos mediáticos

Uno de los ejes de las entrevistas era indagar en el consumo de medios de comunicación de los/as entrevistados/as. En este marco, les preguntamos por los medios, los programas y los/as periodistas que elegían para informarse, los momentos en que lo hacían, los espacios que ocupaban los dispositivos tecnológicos en el hogar, las coincidencias y las disidencias con otros miembros de la familia y las percepciones que tenían respecto de cómo se construye una noticia. En particular, nos interesó saber cómo accedían a las noticias en torno la inseguridad y qué lugar ocupaban ellas en sus consumos cotidianos. En este apartado, entonces, nos detendremos en los consumos mediáticos de los/as entrevistados/as y en las apropiaciones que hacen de la información que circula. En primer lugar, señalaremos cuáles son los medios más frecuentes para el consumo de información; luego, nos detendremos a analizar las apropiaciones que hacen de los medios tradicionales —prensa gráfica, radio y televisión— a partir de tres ejes: la temporalidad social, la cotidianidad familiar y la competencia cultural. Finalmente, nos abocaremos al consumo de información

mediante redes sociales, en donde se produce un entrecruzamiento entre los medios tradicionales y los grupos vecinales.

## **Consumos mediáticos múltiples**

De acuerdo con lo que nos contaron los/as entrevistados/as, no se informan por un único medio, como así tampoco por una sola fuente de información. En cambio, tienen una multiplicidad de vías mediante las cuales acceden a las noticias que ocurren a nivel local y nacional, y, en particular, las noticias en torno a la inseguridad. Dentro de ella, hay recurrencias: por un lado, todos los medios consumidos son privados (con excepción de una radio estatal) y, por otro, la televisión, la radio, los diarios (en sus versiones impresas o virtuales) y las redes sociales aparecen como las opciones más señaladas. En este marco, los/as entrevistados/as dijeron que consumen varios de estos medios, dando cuenta de que se constituyen como “consumidores multimediáticos” (Focás, 2015, p. 5).

Partiendo de lo que podríamos denominar como medios tradicionales, en referencia a la televisión, la radio y la prensa gráfica, es necesario aclarar que no son medios homogéneos. No alcanza con mencionar que consumen “televisión”, por ejemplo, sino que debemos dar cuenta de matices, regularidades y diferencias. Dentro de este medio, podemos establecer una primera diferenciación entre canales nacionales y canales locales. Estos últimos —QM y Somos La Plata, Berisso y Ensenada— no son prácticamente vistos por los/as entrevistados/as porque prefieren acceder a las noticias que ocurren en la ciudad por otros medios y porque son reconocidos como “poco interesantes”, según las palabras de uno de los/as entrevistados/as. En segundo lugar, podríamos clasificar los canales nacionales entre canales de aire y canales de cable. Dentro de los primeros, se nombraron América, Telefé, El Trece y, en menor medida, Canal 9. Con respecto a los segundos, cabe destacar que, en su mayoría, son canales de noticias: TN y C5N son reconocidos como los más vistos,

seguidos por América 24 y Canal 26; el resto de los canales de cable no fueron mencionados con sus nombres, sino que se referenciaron como “canales de deportes”, “canales de música”, “canales de cocina” y “canales de dibujitos”.

En esta línea, al preguntarles por los programas que ellos/as o algún familiar veían, la referencia fue el canal o el/a conductor/a, pero no el nombre mismo del programa. Así, por ejemplo, se nombraron “el noticiero de Canal 11” o “el noticiero de Canal Trece”; “el programa de Víctor Hugo”, “el Gato Silvestre en C5N”, “Nelson Castro por televisión”, “Pamela David en el desayuno”. Siguiendo lo que planteó Jesús Martín Barbero (1987) respecto de los/as “presentadores-animadores” de televisión, más que transmisores/as de información, son “interlocutores” que interpelan a la audiencia. Esta interpelación habilita a que los/as entrevistados/as los/as identifiquen como la primera referencia de sus consumos.

Del mismo modo, los programas de radio se nombran en relación con su conductor: “Escucho Mitre a las 7 de la mañana porque está Longobardi”, “a las 7 pongo Blue, que está un amigo mío, Esteban, que es un periodista”, “a la tarde está Fantino”, “a mí me gusta mucho Fernández Díaz, de radio Mitre”. Además de estas referencias personalizadas, en general, el consumo radial es identificado con las emisoras: en AM, la mayoría escucha radios nacionales como Mitre, Continental, La Red y Radio 10 y, en un caso, Radio Provincia, el único medio estatal señalado en las entrevistas; en FM, en cambio, la mayoría de las radios escuchadas son locales, como 221, Cielo, Red 92, La Redonda, FM 87.7; y, por otro lado, las nacionales Metro y Blue.

Con respecto a la apropiación de información mediante la prensa gráfica, la variedad de medios se amplía, por lo cual resulta más difícil identificar una preferencia marcada. Asimismo, cuando los/as entrevistados/as mencionaron algún diario que tiene tanto tirada en papel como su versión digital, no especificaron en cuál de los dos formatos lo leían. Ahora bien, si cruzamos lo que nos dijeron respecto del uso que hacen de las redes sociales —que desarrollaremos

más adelante—, podemos inferir que esta lectura es virtual. Este es el caso de diarios como *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*. Otros portales *web* mencionados que abordan noticias nacionales fueron *InfoBae*, *MinutoUno*, *El Destape* y *Diario Registrado*. A nivel local, los diarios más leídos son *El Día* y *Hoy*. Ambos diarios también tienen versiones impresas y digitales, pero el último, al ser de distribución gratuita, es leído, en gran parte, en papel. Finalmente, se nombraron portales locales y regionales como *Info platense*, *InfoPolítica*, *InfoCielo*, *Punto Platense* y el semanario *El mundo de Berisso*. A diferencia de lo que identificábamos con la televisión y la radio, cuya primera referencia era el/la periodista a quien veían o escuchaban, en el caso de la prensa escrita, los/as entrevistados/as reconocen el nombre del medio y no tienen preferencia por una sección o por algún/a periodista en particular.

## Los consumos en la vida cotidiana

Ahora bien, para profundizar en el análisis de estos consumos, retomaremos el andamiaje teórico-metodológico de Jesús Martín Barbero (1987). Este autor nos propone que, para estudiar los medios de comunicación —su trabajo se centra en el estudio de la televisión, pero aquí lo trasladaremos para pensar otros medios—, debemos abandonar el “mediacentrismo”. Dicho de otro modo, cuando analizamos medios de comunicación, no debemos mirar solo las lógicas de producción y sí, en cambio, partir de las mediaciones, es decir, “los lugares de los que provienen las constricciones que delimitan y configuran la materialidad social y la expresividad cultural de la televisión” (p. 233). Para ello, nos sugiere tres lugares de mediación que retomaremos para el análisis de las entrevistas: la temporalidad social, la cotidianidad familiar y la competencia cultural.

La temporalidad social, en principio, hace referencia a la matriz cultural del tiempo que se construye en torno a la televisión, esto es, los modos de organizar la vida cotidiana en relación con la programación y, a su vez, la planificación de las programaciones en función

de una rutina, que diferencia el tiempo productivo del tiempo de ocio. Esta primera dimensión nos permite acceder a los momentos en que los/as entrevistados/as se apropian de la información y, a su vez, vincular el consumo de algunos medios con momentos particulares del día. En este sentido, se puede reconocer una preponderancia del consumo de radio a la vez que se realiza otra actividad (como limpiar, trabajar o viajar en transporte público), mientras que la televisión aparece en los momentos de ocio. Así lo han hecho notar entrevistados/as de distintas edades y generaciones como Estela, que es jubilada, y Eugenia, que estudia Psicología, ambas vecinas del barrio Ringuet:

Estela: A la mañana, escuchamos radio porque los dos somos activos, dentro de nuestros límites.

Entrevistadora: ¿Y la tele la miran más cuando comen?

Estela: Sí, cuando nos sentamos a comer. Al mediodía, miramos Canal Trece. A mí, TN no me gusta.

Entrevistador: ¿Y qué hay en Canal Trece? ¿Un noticiero?

Estela: Sí, hay un noticiero. Hasta las dos y media, que empieza Mariana [Fabbiani] y ya ahí cambio y paso a la radio, que está un programa de entretenimiento que es muy lindo porque me voy a lavar los platos, a limpiar la cocina y después me acuesto.

Entrevistadora: En tu día, ¿en qué momento escuchás radio, en qué momento mirás la tele?

Eugenia: En mis ratos libres porque no tengo mucho tiempo. O sea, no soy de mirar tele.

Entrevistadora: Mientras prepararás la comida al mediodía ¿tenés algo prendido?

Eugenia: No, porque al mediodía todavía estoy en [en el centro de acción comunitaria donde funciona un comedor popular denominado] La Casita.

Entrevistadora: En La Casita tienen la radio con música. ¿Qué radio escuchan?

Eugenia: Y los chicos siempre ponen la radio cumbia.

Entrevistadora: ¿Después en qué momento mirás tele?

Eugenia: No, casi que no miro tele. Una, no me gusta y, cuando puedo, engancho el noticiero, cuando Nare [su hija] no mira dibujitos. Y, bueno, si no, cuando voy en el micro a la facultad, escucho radio con los auriculares.

De este modo, podemos advertir que los medios habilitan prácticas particulares, es decir, para estas entrevistadas, la radio permitiría una libertad de acción que la televisión no: se puede cocinar, limpiar, viajar en un micro de línea escuchando la radio, pero no mirando televisión. Asimismo, el consumo televisivo aparece en el tiempo de ocio o cuando nadie más está usándolo. Esta clasificación temporal está presente en estos dos medios, pero no aparece cuando los/as entrevistados/as hablan de la prensa gráfica y las redes sociales. Ellas son más bien transversales durante el día y no se circunscribirían a un momento específico.

La segunda mediación que recuperaremos es la cotidianidad familiar. Al respecto, Martín Barbero nos dice que la familia es “la unidad básica de audiencia porque ella representa para las mayorías la situación primordial de reconocimiento” (1987, p. 233). Debemos

mencionar aquí que su trabajo fue escrito durante los años ochenta y el contexto actual nos exige una actualización de esta dimensión. En un momento en el que hay un mayor acceso a los bienes de consumo tecnológico —que permite que haya, por ejemplo, más de un televisor por hogar— y de propuestas de programación *on demand* —con plataformas que ofrecen al/la usuario/a la posibilidad de ver sus programas en el momento que se desee—, los consumos mediáticos se han individualizado. Es decir, la familia ya no es la forma principal de audiencia, sino más bien son los/as usuarios/as en tanto individuos. Lo que nos permite observar esta mediación es el contexto de consumo: con quiénes consumimos cada medio, en qué espacios lo hacemos, qué lugar ocupan los artefactos tecnológicos en el hogar.

En las entrevistas, notamos la presencia de un consumo individualizado al interior de los hogares. La combinación entre las nuevas posibilidades tecnológicas con la superposición de gustos entre los miembros de la familia hace que cada uno/a vea televisión o escuche la radio de manera separada. Eugenia nos contó que escucha música en la radio con los auriculares puestos en el colectivo de línea o mientras cocina en su casa y su hija está mirando programas de dibujos animados. En el caso de Marta, espera a que su marido y su hijo no estén para poder mirar televisión sola:

Entrevistador: ¿En qué momento del día ves tele?

Marta: Yo veo a la noche. Empiezo como a las nueve mirando la novela “Josue” y le pego hasta que termina.

Entrevistador: ¿Y tu marido?

Marta: Mi marido todo fútbol. Todo el día fútbol. Y mi hijo las películas.

Entrevistadora: ¿Qué canal de fútbol?

Marta: Todos. Los que sean de fútbol, se los mira todos. Se los sabe todos. Yo le digo que está jugando cualquier equipo y él está mirándolo. Me saca la cabeza. Por eso, miro a la noche. Se va a dormir él y yo miro.

En este punto, podemos retomar lo que desarrolla Luis Alberto Quevedo (2016) en el artículo “La metamorfosis de la televisión”:

Hace ya mucho tiempo que la televisión dejó de unir a la familia en el living del hogar y de ordenar los consumos y los horarios de todos sus integrantes. La televisión generalista y de *broadcasting* fue dejando paso a los consumos segmentados (*narrowcasting*) para llegar, finalmente, a proponer una grilla de programación que actualiza cada uno de los usuarios que se enfrenta a una multiplicidad de pantallas (*singlecasting*) (2016, p.29).

Podríamos decir, entonces, vinculando las dos mediaciones desarrolladas hasta ahora, que se rompió la idea de “cita televisiva” (p. 34), debido a que no es necesario que la familia esté reunida en un momento determinado del día en torno de la televisión o de la radio para que el consumo se produzca. Sin embargo, no podemos afirmar que este tipo de apropiación haya desaparecido porque se actualiza con algunos miembros de la familia de acuerdo con la preferencia de programas o incluso con toda la familia como un momento de encuentro ritualizado.

Entrevistadora: Cuando se juntan a la noche ¿está la tele prendida?

Martín Sí, la tele es una costumbre que tenemos, nos quedó. Siempre. Desde que vivía... cuando vivía acá mi viejo también. De hecho, siempre tenemos algún programa que

ver, alguna novela, o cosas así que siempre veíamos a la noche cuando estaba prendida [...]. O sea que esa rutina la tenemos y siempre está la tele prendida, sí. Nos cuesta encontrar algo en la tele. Por ahí con mi hermano miramos un partido de fútbol y mi vieja medio que se enoja, aunque le guste, pero ya está un poco cansada. Así que, si no hay nada, ponemos canales de cocina, algo gourmet. [A] Mi mamá le encanta cenar, a mí me gusta comer así que listo, vemos eso. Y sí, siempre está y ahí se habla. A partir de ahí se desarrolla la charla.

Finalmente, con respecto a la tercera mediación, la competencia cultural, esta hace referencia al reconocimiento de los géneros en tanto constituyen una “mediación fundamental entre las lógicas del sistema productivo y del sistema de consumo, entre la del formato y la de los modos de leer, de los usos” (Martín Barbero, 1987, p. 239). En este marco, a los fines de este análisis, vamos a ampliar esta dimensión incluyendo también los sentidos que construyen los/as entrevistados/as en relación con los medios de comunicación y, en particular, de la construcción de la noticia.

Podríamos señalar dos sentidos respecto de los medios. Por un lado, que lo que se publica es una construcción de la realidad y no un reflejo de ella. En esta línea argumental, se ponen en cuestión los valores de objetividad que el periodismo buscó históricamente atribuirse. Si no hay objetividad y la noticia es una construcción que realiza el medio, entonces, aquello que se narra no sería “la” realidad. De este modo, lo menciona Penélope:

Penélope: Para mí, los medios son un factor muy importante en la educación de la sociedad porque tanto chicos como grandes consumen y aprenden de ahí [...] Hoy me doy cuenta [de] que no tengo tele y que los que tienen televisión no saben cómo manejar su tiempo o qué es lo que

ven o no se preguntan si es correcto lo que están viendo o si le[s] ayuda lo que está viendo. Esa gente vive en una burbuja y no están en la realidad.

Entrevistadora: Esto lo decís por charlas que has tenido con gente...

Penélope: No, me di cuenta por mi hermana, por un comentario. Me preguntó de una novela y yo le dije “no tengo tele”. Durante todo un año que vine no había visto tele y me dice “ay, ¡vos vivís en una burbuja!” y yo la miré y le digo “vos vivís en una burbuja” porque me hablaba de una novela que esto, que lo otro. Me dice “vos vivís en una burbuja, yo vivo en la realidad” y le digo “vos no vivís en la realidad, vivís en una burbuja porque vos estás en eso y ves tus programas, y los chimentos y las noticias y creés todo lo que te dicen ahí, nada más. Vos tenés que salir y verlo con tus propios ojos”.

Por otro lado, otro de los sentidos que emerge de las entrevistas es una reflexividad con respecto a la línea editorial que tienen los medios de comunicación. En consonancia con lo mencionado anteriormente, al suspenderse la objetividad, se da paso a que cada medio construya la realidad de acuerdo con sus voluntades políticas. En este marco, los/as entrevistados/as se construyen a sí mismos/as como sujetos críticos que cuestionan aquello que leen o ven. Así, lo han manifestado Tomás y Darío:

Tomás: Los medios juegan su rol y, hoy en día, [C5N] es la oposición al Gobierno. Hace lo mismo que TN que, en su momento, te mostraba todos los hechos de inseguridad. Y C5N hace más o menos lo mismo. Lo que sí noto —siempre hay que analizar de quién viene—, es que sí hace un análisis un poco más imparcial de la situación. O no se

nota tan tendencioso como otros medios. A mí, lo que me gusta que hacen es que te respaldan con datos de consultoras o datos que no son afines. Lo que hacen es visibilizar la situación con datos *a priori* que el Gobierno reconoce. Lo que me gusta es que sea con datos incontestables.

Entrevistador: ¿Hay uno [un medio] que pienses que está informando mejor?

Darío: No, ninguno informa mejor. Cada uno informa para el dueño de la emisora y se acabó el tema. Pasa acá en La Plata: *El Día* pone una cosa, el *Hoy* pone otra; la 92 dice una cosa, la 100.3 otra, la 99 otra.

Entrevistador: ¿La 100.3 de quién es?

Darío: De *El Día*, igual que la 99.1.

Entrevistador: Claro, y ya las escuchás sabiendo de quiénes son.

Darío: Sí, pero es lo mismo que leer el diario. El periodista de deportes te lee *El Día*, *Clarín*. Muy poco el periodista que sabe de lo que está hablando.

## **Entre los medios tradicionales y los/as vecinos/as, las redes sociales**

Lo virtual forma parte de la vida cotidiana de los sujetos y no debería ser concebido como una dimensión posible de ser disociada de “la realidad”. Las prácticas que se realizan *online* tienen su origen en lo *offline*: las experiencias conjugadas a través de internet van más allá de los encuentros al estar conectados/as y, como sostiene Christine

Hine (2004), hay referencias materiales y simbólicas múltiples entre las dos dimensiones. En este marco, en las redes sociales *online* no ocurre algo diferente de lo que sucede por fuera de ellas. Sin embargo, habilita formas de interactividad específicas entre sus usuarios/as que, lejos de ser observadores/as, son sujetos implicados que participan, producen y crean. Tal como sostiene Cebrián Herreros (2008):

En Internet, en el caso de las redes sociales no es posible el dirigismo por un participante particular, sino que se trata de una coproducción en la que cada participante es libre de colaborar con unos o con otros, de seguir un planteamiento creativo o incorporar una opinión de rechazo a lo propuesto por otros. Todo ello amplía la capacidad de la interactividad para fomentar y experimentar otros modelos de relaciones entre todos los componentes de la red. (p. 355-356)

En las entrevistas, WhatsApp<sup>17</sup> y Facebook fueron las redes sociales *online* más mencionadas, mientras que Twitter e Instagram emergieron solo en los discursos de los/as más jóvenes. Si nos detenemos a observar sus apropiaciones, el acceso a la información es uno de los usos más extendidos entre las respuestas de los/as entrevistados/as. Podemos puntualizar dos maneras en que acceden a la información: por un lado, siguen las páginas y los perfiles de los medios tradicionales que analizamos anteriormente y leen/ven lo que ellos publican; por otro lado, los grupos en Facebook o WhatsApp creados por los/as habitantes de su barrio sirven para replicar hechos que les ocurren a los/as vecinos/as, sobre todo se hace hincapié en hechos de inseguridad.

En el primer caso, los/as adultos/as utilizan con mayor frecuencia Facebook para informarse tal como nos cuentan Alberto y Penélope.

---

17 Si bien se considera WhatsApp como una aplicación de mensajería instantánea, la incluiremos aquí como una red social, dado que, para los/as entrevistados/as, tienen usos similares.

En cambio, los/as más jóvenes –entre ellos Tomás– prefieren hacerlo por Twitter.

Penélope: Te podríamos decir que somos una familia muy informada, más por las redes sociales. Antes escuchábamos radio, ahora ya no. Lo que hacemos es chequear lo que está en Facebook y ahí nos enteramos. Más las noticias que me impactan. Lo busco y me informo un poco más.

Entrevistadora: Y en las redes sociales ¿ves por grupo, por medios que están en las redes?

Alberto: Claro, por los medios, por la página de TN, variadas.

Entrevistadora: ¿Como cuáles por ejemplo?

Penélope: Yo tengo la página de todos los noticieros de Jujuy. Después, tengo TN, tengo C5N, tengo Infobae, tengo un montón de páginas de noticias.

Tomás: [me informo] Todo lo que es por Twitter, por Facebook, todo lo que es InfoPlatense. Y de Instagram por ahí me aparecía, no me acuerdo ahora cuál era el medio, pero te siguen y vos los seguís y vas viendo las publicaciones que van subiendo.

Entrevistador: ¿Y por Facebook te sirve como información?

Tomás: El Facebook ya no lo uso mucho. Para las noticias y la información uso más Twitter.

Desde este lugar, podemos afirmar que hay una “relación bidireccional” (Aruguete, 2016, p. 173), es decir, una relación de influencias recíprocas, entre los medios tradicionales y las redes sociales *online*. Lejos de responder el interrogante en torno a cuál de los dos actores es el que configura e instala los temas que habla la opinión pública, decir que nos informamos “por las redes sociales” no visibiliza la presencia concentrada que en ellas tienen los medios de comunicación. Esta concentración mediática, no obstante, no obtura las prácticas de participación que tienen los/as usuarios en ellas. En este punto, nos resulta útil para el análisis introducir las palabras de Henri Jenkins (2008), quien en la Introducción al libro *Cultura de la convergencia* afirma:

Por un lado, las nuevas tecnologías mediáticas han abaratado los costes de producción y distribución, han ampliado el repertorio de canales de distribución disponibles, y han facultado a los consumidores para archivar, comentar, apropiarse y volver a poner en circulación los contenidos mediáticos de maneras nuevas y poderosas. Al mismo tiempo, se ha producido una alarmante concentración de la propiedad de los medios comerciales dominantes, con un puñado de conglomerados mediáticos multinacionales que dominan todos los sectores de la industria del entretenimiento. (p. 28)

Dejamos planteado aquí, entonces, las tensiones necesarias a las que debemos prestar atención entre la concentración mediática y las prácticas de participación y creación por parte de los sujetos. Para agregar un matiz, podríamos decir que, para los/as entrevistados/as, todo lo que es publicado en las redes sociales no tiene el mismo valor. Es decir, la democratización asociada a la posibilidad de que cualquier usuario/a con acceso a un perfil pueda publicar información se encuentra con un límite cuando se empieza a descreer de su

veracidad. En esta encrucijada, los medios tradicionales, así como los perfiles de los periodistas, cuentan con mayor legitimidad que cualquier otra voz. En este sentido, los/as entrevistados/as nos dicen:

Tomás: [En] Redes sociales no confío mucho. En Twitter, se suben muchas pelotudeces. Por ejemplo, me acuerdo algo que subió un compañero de Berisso y obtuvo 250 me gusta “murió Jorge Ledesma”, el intendente de Berisso. Te metes a ver si es cierto, viste. Te metés como un boludo “murió Jorge Ledesma: en un acto se estuvo riendo...”

Entrevistadora: ¿En Facebook, por ahí, lees alguna noticia?

Jonathan: Sí, pasa en que Facebook ya no sabes si creer o no creer. Hay cosas... el otro día escuché que —una boludez, ¿no? —había muerto Brindisi. Es una boludez esto.

Entrevistador: ¿Y era mentira?

Jonathan: ¡Seguro que era mentira!

Por otro lado, y para desarrollar lo que encontramos como un segundo modo de informarse que tienen los/as entrevistados/as, los grupos de Facebook y de WhatsApp que se crearon por parte de los/as habitantes del barrio como un modo de comunicación entre ellos/as, también es un medio para informarse. Así, además de tener en cuenta la voz del periodismo, se legitiman otras maneras de circulación de la información, muchas de las cuales privilegian la narración en primera persona de la víctima.

Pablo: Me entero por los grupos que ahí los vecinos te ponen en una catarata así —aparte de insultos—: robaron en tal lado, tal lado, tal lado.

Entrevistadora: ¿qué grupo?

Pablo: En “Todos juntos por el barrio El Mondongo”. El grupo de Facebook. Ahí los vecinos ponen “robaron en tal lado”. Era un grupo que ya estaba, estaba al pedo y la señora justo que está como administradora dice “che, yo tengo un grupo, si quieren pongan las cosas ahí”.

Roberto: Yo no uso redes sociales. Para la CIA no.

Entrevistadora: ¿WhatsApp?

Roberto Sí, el grupo de acá, el grupo del barrio.

Entrevistadora: ¿Ahí comparten información de lo que va sucediendo?

Roberto: Sí, nosotros tenemos información del barrio que viene suministrada directamente de la fuente cuando hay algún procedimiento.

Santiago: Sí, a la información la tenemos a través del... como podemos decirle ¿líder?, el organizador del grupo, que es Darío.

Roberto: Lo bueno de Darío es que estableció una red de contactos donde tenemos información al toque de lo que está pasando en el barrio, en tiempo real.

De este modo, el “boca a boca” que se le atribuye a lo *offline* cobra sentido a partir de estos grupos, produciéndose una práctica similar. Allí, no están las noticias producidas por los medios, sino la posibilidad de compartir y contar, en simultáneo, lo que sucede en el barrio.

Se habilita, entonces, una cultura participativa (Jenkins, 2008), en la que más que la importancia del contenido, cobra relevancia la circulación de la información en tanto flujo constante y disperso, sin claras jerarquías.

## Palabras finales

A lo largo de este apartado, nos interesó indagar en los consumos mediáticos de los/as entrevistados/as. A partir de sus testimonios, pudimos ver que sus consumos son múltiples: se informan mediante programas de televisión y de radio, diarios y portales webs, y grupos de vecinos/as en redes sociales. En radio y televisión, cobra relevancia la figura del “presentador-animador” que se vuelve un mediador cultural en la medida en que interpela a la audiencia hasta volverse una referencia por sobre el medio al que pertenece. En cambio, en la prensa gráfica —tanto impresa como digital—, la referencia se desdibuja, no hay allí nombres propios más que el del diario. En este sentido, podemos decir que la creación de una sensación de cercanía y familiaridad con aquellos/as que nos informan se vuelve un factor determinante para el consumo mediático.

Asimismo, las reiteradas muertes anunciadas de los medios tradicionales —y, con ellos, de las formas de consumo más ritualizadas— frente a las novedosas plataformas *online* no terminan nunca de sellarse. Si bien, como vimos, los consumos se han individualizado y cada miembro del hogar elige horarios propios o tiene acceso a distintos dispositivos, hay momentos del día, como el almuerzo y la cena, en los que la televisión sigue agrupando, a su alrededor, a la familia. También, la presencia de los medios tradicionales se ha extendido a las plataformas *online* y, muchas veces, cuando se sostiene “me informo por redes sociales”, estamos, en realidad, viendo un desplazamiento de plataformas pero no de medios: se lee una noticia publicada por los perfiles de un diario o de un canal de televisión que se replican allí. En esta línea, la legitimidad de los medios tradicionales sigue siendo mayor que la de las redes sociales y los/as usuarios/as

“anónimos/as”. Es decir, aun cuando se resalte que los medios de comunicación tienen intereses ideológicos a los que responden cuando construyen una noticia, no se cuestiona la veracidad de la información que ellos hacen circular. En las redes sociales, circulan muchas mentiras; en los medios de comunicación, no.

La confianza que aún se tiene en los medios de comunicación se combina con formas comunitarias de construir noticias y acceder a ellas. Esto se da, sobre todo, en el caso de noticias locales respecto de la inseguridad. Allí, el “boca a boca” y escuchar la voz de la víctima que cuenta en primera persona un hecho delictivo emergen como formas que tienen cada vez más pregnancia en la vida cotidiana de los/as entrevistados/as. Los grupos de vecinos/as en Facebook y WhatsApp son los espacios por donde canalizar la angustia vivida, así como también donde informar a los/as demás la necesidad de estar “alertas” ante el peligro. Podríamos aventurarnos a decir, para finalizar, que las redes sociales son más bien subsidiarias de modalidades que ya ocurren en lo *offline* y actúan como sus refractantes antes que proponer formas disruptivas de consumo mediático.

## CAPÍTULO VII

---

### **Entre cabras y leones. La noción de familia en las percepciones del problema público de la inseguridad en Argentina**

La inseguridad se ha instalado como problema público desde hace más de dos décadas en Argentina. Tiene un lugar central en la agenda política, en los medios de comunicación, en los productos de las culturas masivas y en la investigación científica. Oscila entre ser una definición teórica y una noción que emerge del sentido práctico de los sujetos. No basta con nombrarla para dejar en claro a qué nos referimos cuando hablamos de ella, porque se trata de un término densamente cargado, cuyo sentido nunca es autoevidente ni se mantiene estático con el correr del tiempo. ¿A qué sujetos y espacios se asocian la seguridad y la inseguridad? ¿De qué modo se relaciona la noción de familia con aquello que nos nombramos como seguro e inseguro?

Partimos de considerar que los sujetos se vinculan con el “problema de la inseguridad” desde una trama experiencial específica, marcada significativamente por condiciones socio-culturales que les son propias. Particularmente, en este capítulo, nos preguntamos por los sentidos acerca de la familia que se articulan con las percepciones en torno a la seguridad/inseguridad. Entendemos, asimismo, que los

modos de habitar los espacios y las maneras de percibir lo seguro y lo inseguro se encuentran condicionadas por las relaciones de género y las desiguales formas de estar siendo de la feminidad y la masculinidad actuales.

Cuando hablamos de “inseguridad”, reconocemos un vasto conjunto de investigaciones que se ha encargado de definirla como un problema público que tomó relevancia en Argentina en la década de 1990. Esto se dio en consonancia con una percepción de crisis social y aumento del desempleo, que contribuyó a cristalizar la idea de que la inseguridad estaba asociada con lo que se entiende por “delito”. A su vez, se atribuía el centro del problema a los/as jóvenes de sectores marginados (Isla y Miguez, 2010; Rodríguez Alzueta, 2014).

Ahora bien, con la intención de captar el fenómeno en su complejidad, algunos de estos trabajos han definido la inseguridad a partir de diferenciar las nociones de “crimen” de “sentimiento de inseguridad”. Mientras el primero apunta a los hechos fácticos, el segundo refiere a las sensaciones, percepciones y emociones que no necesariamente ni todo el tiempo están directamente motivadas por las prácticas delictivas concretas. Es decir, hace referencia a los sentimientos que emergen por toda situación que pueda constituirse en una amenaza a la integridad física y que no se reducen solo al miedo, sino que incluyen otros, como ira, indignación e impotencia. Asimismo, comprende las preocupaciones políticas, los relatos sobre sus causas y las acciones que conforman la gestión de la inseguridad (Kessler, 2009). Desde esta perspectiva, la inseguridad es entendida como una experiencia que se inscribe en relaciones sociales particulares, y que produce subjetividades e identidades colectivas (Lorenc Valcarce, 2005; Rodríguez Alzueta, 2014). En este marco, nos interesa pensar los modos en que una institución —la familia— se articula con la construcción de este sentimiento.

Ahora bien, si nos preguntamos por la familia, es preciso indicar que, en las últimas décadas, las ciencias sociales mostraron que el modelo hegemónico y homogéneo de la familia nuclear y conyugal era

un mito que desconocía múltiples formas de familia (Segalen, 1995). La desmitificación de este ideal implicó la necesidad de pluralizar la noción de familia para pensar en configuraciones alternativas cambiantes y en coexistencia que reclaman simultánea o sucesivamente el título de “familias” (Jelin, [1998] 2010; Therborn, 2004; Noel y Palazezzi, 2006). En este marco, partimos de recuperar la noción de familia propuesta por Martine Segalen (1995) que la define como “un conjunto de personas ligadas por la sangre, por el casamiento y pseudocasamiento que se reconocen como parientes en función de derechos recíprocos, creados principalmente por la presencia de hijos/as nacidos/as o criados/as por ellos/as” (citado en Calandrón, 2014, p. 25).

A su vez, los estudios feministas sobre la configuración de la familia y los roles de género, han indagado el modo en el que la organización patriarcal de los vínculos consanguíneos no son naturales, sino construcciones culturales en constante dinamismo. Silvia Federici (2018), en este marco, sitúa la consolidación histórica de la familia obrera tradicional —con la división de roles basados en la mujer ama de casa que cuida y el hombre trabajador que provee— en las reformas necesarias para el sostenimiento de la Revolución Industrial a mediados de siglo XIX. Esta autora repone el carácter contingente de este modo de comprender la familia y sostiene que la familia patriarcal no es un hecho natural, es dinámica y puede ser (y de hecho es) cambiada y disputada.

Asimismo, Claudia Fonseca (2000) nos advierte que, a pesar de la imposibilidad de una definición cerrada y estática, las relaciones familiares continúan ocupando un lugar fundamental en los modos de entender y experimentar el mundo. Esta autora, en *Familia, fofoca e honra*, describe las redes de consanguinidad que se construyen en la vida cotidiana de un barrio de sectores populares brasileños y la importancia de este tipo de vínculo en la experiencia de los sujetos. Este trabajo es importante para pensar que, a pesar de la diversidad familiar y su carácter construido, estos vínculos cobran fuerza en las experiencias de las personas y les dan sentido.

A partir de estos estudios previos, sostenemos —desde un contextualismo radical (Grossberg, 2009)— la relevancia de pensar la familia y lo inseguro como categorías histórica y culturalmente situadas, cuya vinculación no está dada ni ha sido siempre la misma. En los siguientes apartados, veremos cómo las nociones de familia se entrelazan con la percepción que tienen los sujetos sobre la inseguridad, sus modos prácticos de gestionar el miedo y el cuidado, y la importancia de los vínculos consanguíneos en la generación de redes de ayuda mutua y protección frente al peligro identificado como exterior. En un primer apartado, nos preguntamos por las maneras complejas en que el ideal de familia tradicional emergió en la construcción del problema público de la inseguridad, como un dispositivo moral en el que se sostiene la defensa de los valores nacionales. A continuación, indagamos en la idea de familia que subyace en la representación de la “buena víctima” en los medios gráficos que constituyen nuestro corpus. En tercer lugar, reflexionamos en torno a la espacialización del miedo y la sacralización del hogar como último resabio de la tranquilidad social. Finalmente, repondremos las percepciones de los sujetos sobre la familia como sostén emocional, material y simbólico en la confrontación del problema de la inseguridad y la división sexual del cuidado y la defensa.

## **Género, Nación y la ideología familista en la construcción del discurso sobre la inseguridad**

En enero del año 2017, el presidente Mauricio Macri afirmó en conferencia de prensa: “Merecemos debatir el código penal y darle tranquilidad a los argentinos; cuidar a la familia argentina. Hoy, lamentablemente, por negligencia, la Argentina se transformó en un país atractivo para el crimen, organizado y no tan organizado”. Este fragmento del discurso, en el que se anunció el debate de un nuevo Código Penal Juvenil, nos permite preguntarnos acerca de cuál es la familia argentina legítima, quiénes merecen debatir y cuáles son “los argentinos” cuya tranquilidad debe ser garantizada, entendiendo que

la marcación de nacionalidad, en principio, excluye a buena parte de los/as habitantes del país.

En esta línea, intentaremos poner en relación el discurso nacional sobre la familia y el género con el problema público de la inseguridad. Como lo han establecido diversas autoras feministas (Yuyal-Davis, 1996; Veena Das, 2007; Masson 2017), las relaciones de género son cruciales para la comprensión y el análisis del fenómeno de las naciones y el nacionalismo, y los límites específicos de inclusiones y exclusiones que estas dimensiones construyen. Por caso, el Estado Nación argentino se construyó a partir de un mito de masculinidad fuerte y protectora, y una feminidad vulnerable y responsable del cuidado. Asimismo, si de la defensa de la Nación se trata, el lugar de las mujeres en las Fuerzas Armadas ha sido tradicionalmente el de las esposas de los hombres que las integran (Masson, 2017). Lo que ha sido visibilizado como conflicto en los últimos años, se presenta cuando las mujeres comienzan a manifestar su deseo de desarrollar trabajos que no les sean asignados en función de su sexo, sino de acuerdo a un desempeño profesional en el ingreso como pares en las Fuerzas Armadas.

Las mujeres en puestos de defensa —no siendo defendidas por los hombres— conmueven aquello que siempre creímos que, por naturaleza, correspondía a lo masculino y lo femenino. Masson (2017) señala que la guerra ha sido asociada, históricamente, a la virilidad, mientras que la paz, a la feminidad. Dichos valores morales acerca de lo correcto y lo incorrecto de acuerdo con el género son parte de los cimientos sobre los que se ha sostenido la Nación y, de este modo, ha sido organizada la división sexual del trabajo: las mujeres en el espacio privado del hogar y los hombres en el espacio público del trabajo, la política, las asambleas vecinales y la calle.

Salvando las distancias, en el problema público de la inseguridad, podemos observar algunos elementos de la narrativa bélica en relación con la misión de “combatir la inseguridad”, “terminar con la inseguridad” y la construcción de un enemigo interno ligado a la figura

del joven delincuente/migrante/pobre. ¿Quiénes son los responsables de la defensa en este escenario? ¿Sobre qué valores se sostienen? ¿Qué nociones de familia subyacen a la representación de aquello a lo que hay que defender?

Para responder algunas de estas preguntas, recurrimos a los aportes de investigaciones previas en las que se conceptualiza la “ideología familista” (Jelin, [1998] 2010) y el “familiarismo” (Cosse, 2008; 2010) en tanto aquellos valores que celebran el orden familiar como reaseguro del orden social. Estas matrices discursivas se activan en distintos contextos, como en el debate por el divorcio en la década de 1960, el discurso oficial de la última dictadura cívico-militar en Argentina y, ahora, advertimos también, en el discurso en torno a la inseguridad.

Respecto del primero, la historiadora Isabella Cosse (2008; 2010) sostiene que, en la década de 1960, en Argentina, se configuró una “cultura divorcista”, que puso en crisis el carácter obligatorio e indisoluble del matrimonio, aun antes de que se hubiera sancionado la ley de divorcio vincular<sup>18</sup>. A partir de algunos mecanismos jurídicos, por ejemplo, se podía investir de legalidad las separaciones, como los divorcios no vinculares y los divorcios en el exterior. A su vez, si bien el divorcio, en algunos círculos sociales, aún generaba vergüenza y se veía como una situación negativa para la inserción social de los/as niños/as, en otros casos, se comenzó a priorizar el bienestar subjetivo de los miembros de la familia. En este sentido, los discursos modernizadores que buscaban la aceptación social de las separaciones, se apoyaban en el familiarismo, al resaltar los beneficios que existían, para la familia y la sociedad, si se evitaban la discordia y la infelicidad en los hogares (2010, p. 134-135).

---

18 A través de la ley N° 23.515, en 1987 se modificó el Código Civil, estableciendo las condiciones necesarias para contraer matrimonio tanto como para finalizarlo. Respecto del último, se pasa de una separación personal a una vincular, es decir, se disuelve el vínculo y se permite volver a contraer matrimonio con otra pareja. El adulterio, las injurias graves, el abandono voluntario, la instigación a cometer delitos y la tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro/a o de los/as hijos/as se construyen como las causantes del divorcio vincular.

Por otro lado, durante la dictadura militar que tuvo lugar entre 1976 y 1983, se reforzó esta ideología familista. Para la Junta Militar, la familia era la célula básica de la sociedad y la nación que, a su vez, se concebía como una “gran familia”. Existía, desde esta perspectiva, una única forma natural en que la sociedad debía estar organizada para preservar el orden: en unidades familiares. Desde esta imagen de la gran familia argentina, el Estado asumía la figura del padre que tenía que proteger al resto de los/as integrantes, tanto como controlar y disciplinar las actitudes rebeldes. Así, propuso que la lucha contra la “subversión” y “el caos” devolvería el “orden” y la “paz” perdida. Esto lo lograrían

convocando a “los padres, madres e hijos sanos de nuestro país” a que cuiden el hogar. Preserven su seguridad. No acepten generosamente las ideas implantadas en las mentes jóvenes por expertos internacionales de la subversión... La seguridad y la paz del pueblo [...] se construye[n] dentro del hogar y las escuelas. (Filc, 1997, p.35 citado en Jelin, [1998] 2010, p. 177)

Para promover el “bienestar de la familia”, aun cuando implicaba romper con el modelo de familia nuclear, tanto como para luchar contra un enemigo interno, cuyo exterminio/encarcelamiento/erradicación salvaría el orden de la Patria, se percibe la persistencia de una ideología familista en los discursos sociales. Los análisis históricos de Cosse y Jelin nos invitan a reflexionar en torno a los modos en que se articula, en la actualidad, con los discursos entorno a la seguridad y la inseguridad. A continuación, analizaremos cómo emergen en los medios gráficos de la ciudad de La Plata, así como también en la experiencia de los/as habitantes de dos barrios de dicha ciudad.

## La buena víctima en los medios gráficos

En este apartado, proponemos analizar el abordaje que los medios de comunicación gráficos hacen de las noticias policiales o relativas a la inseguridad porque entendemos que, en los sentidos que proponen construir en torno a lo normal, lo legítimo y lo aceptable, se encierran moralidades y valores que forman parte de aquellas trincheras en las cuales se disputa la hegemonía.

En particular, se realizó un relevamiento sistemático de las noticias publicadas en los portales digitales de los diarios *El Día* y *Hoy* de La Plata durante la segunda mitad del año 2017. En esta secuencia temporal, los meses julio y agosto se sistematizaron de forma completa, mientras que, en los restantes meses, se registraron la primera y tercera semana de cada mes. Este relevamiento se traduce en lo que denominamos monitoreo de medios, que comprende el seguimiento, recolección, selección y clasificación de las noticias relevadas para, luego, volcarlas en una matriz compuesta por diferentes parámetros, entre ellos, los motivos temáticos trabajados en las noticias, las fuentes mencionadas, los territorios donde suceden los hechos narrados y su ubicación geográfica.

Del total de las noticias sistematizadas, el diario *El Día* publicó un total de 276 notas sobre inseguridad, mientras que el diario *Hoy* tuvo un resultado final de 507 notas. Es decir, en este último caso, se tematizó casi el doble de veces la inseguridad. En relación con las secciones en donde aparecieron estas notas, existe una coincidencia entre ambas publicaciones: en el 89% de los casos, se ubicaron en secciones especializadas, tales como “Policiales” y “Trama urbana”. El porcentaje restante apareció en secciones de noticias generales o regionalizadas.

En una mirada transversal al corpus de noticias relevado, la víctima se corresponde a un sujeto identificado en valores tales como la familia, la propiedad y el trabajo. Es posible observar esta demarcación identitaria en sus límites y contrastes: cuando la víctima es

una persona de sectores medios y altos, se habla de un caso típico de inseguridad; cuando la víctima pertenece a los sectores populares es un delito atribuido a ajustes de cuentas y problemas enmarcados en el narcotráfico. En estas interpretaciones diferenciales y en la cantidad y densidad de relatos, es posible reconocer cuál es la “buena víctima”.

En la configuración simbólica de esta “buena víctima”, se despliega un dispositivo de evaluación de las virtudes, legitimidades y valores morales que excluyen e incluyen a las personas de la sociedad. Es destacable, en este caso, el peso de la institución familiar como sostén de los valores morales que jerarquizan a las víctimas por sobre “el otro social”. Es decir, el ideal de familia constituye un elemento fundamental en la construcción de las buenas víctimas de la inseguridad. Esta idea se moviliza en la descripción de escenas matrimoniales, vínculos familiares y robos en contextos de la vida cotidiana del hogar. En estos relatos, se construyen valores morales acerca de lo que es una “casa de familia”, que —si bien forma parte de los argumentos no explícitos— responde a lo esperado y deseable socialmente: un hombre profesional, junto a su esposa y sus hijos/as. En buena parte del corpus analizado, el perfil de la víctima se forma a partir de la profesión respetable del hombre de la casa, un trabajo digno y su carácter de sostén de la familia. Esta construcción se evidencia en descripciones como las siguientes:

Un ingeniero de 32 años, y su esposa que es odontóloga, llegaron anteanoche a bordo de su vehículo a la vivienda que habitan en Olmos, donde, tras guardar el coche en el garaje, fueron abordados por cuatro delincuentes que llegaron en una camioneta. (“Entradera a una pareja de profesionales en Olmos”. *El Día*, 2 de julio de 2017)

El hecho delictivo ocurrió cerca de las 5, cuando **el dueño de la finca** volvía a la misma junto con su **mujer, uno de sus hijos y su nuera** (“City Bell: Ladrones armados lleva-

ron a cabo una entradera”. *Hoy*, 9 de julio de 2017. Destacado en el original).

Por su parte, la referencia al valor trabajo como primero en el orden de jerarquías morales, se construye a partir de las identidades de las víctimas, todas ellas profesionales: comerciantes, abogados, ingenieros. En la mayor parte de los casos, se refuerza el rol de proveedor ocupado por los hombres de la familia, sosteniendo el ideal de familia nuclear dominante. Esta división sexual del trabajo aparece con recurrencia, lo que ayuda a sostener el par “hombre honrado y protector” - “mujer vulnerable que justifica la defensa masculina”. El trabajo es, a su vez, el eje vertebrador de la experiencia vital de las personas: es lo que diferencia, a fin de cuentas, la sustancia de unos y otros, como establece el siguiente fragmento:

A la mañana, algunos salen a trabajar y otros a robar. Eso quedó claro ayer a las 7, cuando un hombre fue sorprendido en la puerta de su casa por dos delincuentes armados (“Salía de su casa de Tolosa para ir a trabajar y le pegaron un tiro”. *El Día*, 15 de agosto de 2017).

Por el contrario, diferentes investigaciones han observado que, en la experiencia cotidiana de jóvenes y adultos/as que delinquen, la distinción entre trabajo y delito no es vivida como tal, sino como dos momentos de un proceso total en el que los sujetos combinan acciones legales e ilegales para sobrevivir (Kessler, 2004). En este contexto, se articulan distintos recursos que se ubican entre el trabajo y el delito en el que, a diferencia del discurso mediático sobre la inseguridad, no son elementos excluyentes.

Las víctimas, finalmente, siguen siendo invariablemente víctimas a pesar de estar asociadas, en algunas noticias, a acciones de defensa en la que asesinan o hieren al “delincuente”. Por ejemplo, una de las noticias de la sección policiales del diario *El Día* narra el modo en el

que un “hombre junto a su esposa”, camino al médico en horas de la madrugada, disparó a un delincuente que había atacado a la mujer. En este caso, el lugar de la víctima es invariable, sigue identificada como “el damnificado”, sin interrogantes acerca de la procedencia del arma que llevaba en el auto ni de su posible delito. En cambio, en el caso de los victimarios, sus acciones los convierten esencialmente en delincuentes, sin lugar a contextualización ni proceso judicial. Sus actos se traducen indefectiblemente en sustancia, traduciendo causalmente lo que “se hace” a lo que “se es”. Por su parte, el comportamiento del hombre profesional se encuentra justificado en su trayectoria de clase y en la necesidad de proteger a su mujer. En este ejemplo, es posible observar que la idea de violencia no es una categoría descriptiva, sino normativa. La violencia encierra a aquellas prácticas consideradas inmorales por parte de quien interpreta el hecho en el marco de una trama de valores y significaciones históricamente situadas.

### **La espacialización del miedo y el territorio sagrado del hogar**

El hogar, en estas noticias policiales, se representa como un espacio sacralizado. La narración del delito en escenarios domésticos apunta en esta dirección. En ellos, se concentra la promesa de tranquilidad que hay que proteger de la alteridad. Una sucesión de noticias sobre robos en las entradas o al interior de las casas dan cuenta del traspaso de límites sociales sobre los cuales es “urgente” actuar. En este marco, la idea de víctimas inocentes y vulnerables se refuerza con recursos narrativos como el uso de adverbios de tiempo que marcan rupturas entre la escena sagrada y pacífica —el dormitorio, el sueño, el regreso a casa— y un ataque delictivo:

Las víctimas estaban durmiendo en su cuarto. De repente, aparecieron dos intrusos encapuchados y vestidos de negro, según descripción de voceros policiales (“Familias

fueron rehenes en sus propias casas”. *El Día*, 27 de julio de 2017).

En este sentido, el hogar, en las familias de clase media que describen las noticias, es el último resabio de tranquilidad en la peligrosidad del mundo. “Cuando te entran en tu casa, no tenés escapatoria”, dijo uno de los vecinos a los que cita el medio. El diario, en esta línea, repone elementos ligados al hogar y los contrasta con los actos delictivos, dos dimensiones de la vida que deberían estar en esferas separadas, pero que se cruzan al límite de lo “intolerable”.

Trabajé toda la vida y siempre tuve ganas de hacer cosas. Ahora no. No tengo ganas de nada. Hablo y me quiebro. Uno no dimensiona del todo lo que implica que le entren a la casa, amenacen a su familia y todo quede completamente impune, hasta que te pasa. Nosotros ya no sabemos qué hacer. Habíamos redoblado las medidas de seguridad, gastamos mucho en cámaras y rejas. Pero: ¿cómo íbamos a imaginarnos que una persona iba a entrar a mazazos en nuestra casa, tirando abajo la puerta principal, un domingo a plena luz del día”, se pregunta Carlos, angustiado (“Hasta el 12% de las víctimas de delitos graves sufren estrés pos-traumático” *El Día*, 30 de julio de 2017).

No trascendió de qué forma entraron los ladrones, aunque sí se supo que se comportaron muy violentos. Para dar cuenta de eso, las fuentes indicaron que, tanto al hombre de 73 años como a la mujer de 66, los ataron de los pies a un borde de la cama donde antes descansaban (“Familias fueron rehenes en sus propias casas”. *El Día*, 27 de julio de 2017).

A su vez, el espacio de lo privado se encuentra vinculado con lo femenino, lo que debe ser resguardado del peligro exterior, mientras que la calle es considerada escenario de un riesgo que solo los hombres pueden afrontar, como la describe el diario *El Día* en una de sus noticias: “la calle, ahí donde todo vale y el peligro es latente” (“Una ola de asaltos y muerte en La Plata, que en solo 11 días se cobró la vida de 4 personas”, 7 de noviembre de 2017). Siguiendo a Rossana Reguillo (1999) decimos que “la relación con la ciudad está mediada por una representación ‘masculina’ del uso del espacio público” (p.9). La autora afirma que el “afuera” de la ciudad es para los hombres adultos, que son los únicos que pueden “resistir” las constantes tentaciones y enfrentar “los múltiples peligros que acechan en las esquinas, mientras que las mujeres y los niños deben permanecer bajo el resguardo del espacio privado y los jóvenes deben ser sometidos a constante vigilancia” (p.9). Esta división de espacios y tareas legítimas para cada sujeto contribuye a reforzar el hogar como lugar de “refugio” frente a la peligrosidad del afuera:

Hay muchas cosas que uno puede esperar de la tarde de un domingo en familia. Ninguna como la que le tocó vivir a Andrea Giusti, el último 23 de julio. Ese día, después de almorzar en casa de sus padres, frente a la suya, se refugió en su domicilio junto a su marido y su hija. Los sorprendió un estruendo, una explosión que al principio creyeron que venía del baño. Jamás se hubieran imaginado que ese ruido era el que produjo un extraño entrando en su domicilio a mazazos. A partir de entonces, todo fue una pesadilla (“Hasta el 12% de las víctimas de delitos graves sufren estrés pos-traumático” *El Día*, 30 de julio de 2017).

En estas narrativas en torno a la inseguridad, entonces, el espacio público —la calle— es percibido como una amenaza. Los límites entre el hogar y la calle son simbolizados de modo que el primero es el

espacio de la tranquilidad, de la familiaridad, de la protección, mientras que la segunda es el espacio de la peligrosidad y del miedo. Este límite socio-simbólico, a su vez, es reforzado por elementos como las rejas y las alarmas, que protegen un territorio del otro y constituyen objetos deseables en los mecanismos contra el delito. El corrimiento del límite entre la casa y el hogar reafirma su separación, a la vez que alerta sobre su porosidad: ni siquiera en el hogar podemos estar del todo seguros.

## **La familia como fortaleza**

Como afirmamos al comienzo, entendemos que los discursos sociales que definen qué es lo inseguro, lo violento y lo peligroso circulan en los medios de comunicación. Sin embargo, no es este el único lugar en el que emergen. Es en el entramado de la vida cotidiana —en la relación con la familia, los/as vecinos/as del barrio, los agentes de seguridad y también los medios— que se van construyendo discursividades y experiencias al respecto. Con la intención de comprender el modo en que ciertos discursos sociales relativamente compartidos son apropiados localmente en función de su particular articulación con una trama socio-cultural específica, la segunda parte del capítulo se focalizará en el análisis de entrevistas realizadas a habitantes de La Plata. Del conjunto de las dimensiones construidas en el análisis de las entrevistas, en este capítulo nos centraremos en las vinculaciones que los/as entrevistados/as hicieron entre seguridad, inseguridad, hogar y familia.

Como afirmamos anteriormente, partimos de pensar que las relaciones familiares constituyen un dispositivo fundamental en el modo en que los sujetos percibimos y experimentamos el mundo. A su vez, constituyen una red más o menos práctica de ayuda mutua para afrontar condiciones adversas, ya sean económicas, simbólicas, habitacionales. En este marco, la responsabilidad por el “bienestar” de la familia y sus necesidades se distribuye desigualmente entre los miembros de familia. Entre las respuestas de los/as entrevistados/as,

es posible observar que las responsabilidades están distribuidas según características asociadas “por naturaleza” a las mujeres y a los varones: mientras que a las primeras se les atribuye la ternura, el afecto y la transmisión de valores, de los segundos se espera que defiendan a su familia por medio de la fuerza, de la participación en la esfera pública y el trabajo.

En este sentido, fue recurrente encontrar en El Mondongo testimonios en donde el hombre siente la responsabilidad de cuidar a “su” esposa e hijos/as de los posibles peligros que puede haber fuera del hogar. Así, es el encargado de tomar algunas decisiones para resguardarlos/as, que implican, a su vez, exponerse él mismo al peligro. Este es el caso de Norberto, que vive con su esposa, y trabaja como custodio en un comercio del centro de la ciudad.

Entrevistador: ¿Salís de noche por el barrio?

Norberto: No, muy poco. Vuelvo temprano a mi casa, vuelvo a las 7, guardo el auto y no hago nada que no tenga carácter de urgente. Ayer, por ejemplo, salí a comprar una coca.

Entrevistador: ¿A la noche?

Norberto: Eran las 7, pero ya está oscuro por esta época. Y están los policías de la local. Quería ir mi mujer sola. Yo estaba ya, viste, llegás a tu casa, me saqué los zapatos, y le tuve que decir “voy yo, gordi”.

Entrevistador: No querés que ella salga sola.

Norberto: No, no. Si quiere salir, la acompaño. Ella por ahí vuelve en taxi y yo salgo a buscarla a la puerta.

[...]

Entrevistador: ¿Y a tu mujer le pasó algo?

Norberto: A ella no, pero *tomamos los recaudos suficientes para que no le pase nada*. Por eso te digo, ella llega 7 y media y yo salgo a la puerta a esperarla y por supuesto que no vuelve en un colectivo. El colectivo la deja en 1 y 70 y esas dos cuadras *yo no estoy dispuesto a que las camine sola*. Prefiero que pague un remis y quedarme tranquilo de que va a llegar bien (El destacado nos pertenece).

Vemos, en este fragmento, que el entrevistado decide salir del hogar en un horario que considera peligroso solo para impedir que la esposa lo haga. Esta práctica busca, por un lado, confirmar su posición de “hombre protector” a la vez que responde a una división sexual de los espacios. La mujer está más segura dentro de la casa porque la calle es peligrosa: no es un lugar para transitar por su cuenta. En cambio, el hombre puede estar tanto dentro de la casa como fuera de ella, solo o acompañando a la mujer. Los “recaudos” que se toman buscan protegerla porque es ella, desde la perspectiva del entrevistado, un sujeto en riesgo.

Esta simbolización del espacio es un proceso que remite, también, al establecimiento de límites, fronteras y umbrales. Se construye una tipología que va desde la intimidad y seguridad del espacio privado de la casa a la inseguridad generalizada y anónima del espacio público de la ciudad. Calle y casa son espacios físicos y culturales delimitados por fronteras socialmente construidas que, a su vez, se encuentran reforzadas por los dispositivos de seguridad que caracterizan a la protección de las clases medias y altas como las rejas, las alarmas personales y las alarmas vecinales.

Ahora bien, cuando se traspasa ese límite y lo peligroso entra en el interior del hogar, es necesario que allí también aparezca el ideal de protección masculino. Es decir, llegado el caso de que allí se corra algún riesgo, es el hombre, mediante su fuerza, el que “está dispuesto” a enfrentarse a un otro peligroso y proteger a su familia. Este mecanismo se ve cuando Norberto habla respecto de la tenencia de armas en su casa:

Entrevistador: ¿Vos tenés armas de fuego? Me dijiste que sos custodio.

Norberto: Sí, soy custodio. Tengo un arma reglamentaria, autorizada, pero en casa tengo la...

Entrevistador: ¿La traés a tu casa?

Norberto: Sí, pero tengo la filosofía de no usarla salvo un hecho violento dentro de mi casa. Tampoco son cosas para estar jugando. Cuando sea mi vida o la de otro o la vida de un familiar o la de otro, estoy dispuesto a utilizarla, por supuesto. No sé si para matar, pero sí para persuadir o herir para evitar un hecho más violento.

Podemos decir, asimismo, que esta forma de cuidado se sustenta en una concepción de familia nuclear, en donde los/as que importan son aquellos/as que viven juntos/as en la misma casa. Es, en este sentido, un cuidado más privatizado que, como veremos más adelante, en Ringuelet. La seguridad se presenta en El Mondongo como un estado a alcanzar mediante los dispositivos privados como los sistemas de alarmas y rejas que protegen al hogar del afuera y del Estado (el municipio, la policía) —que, aunque “ineficiente” desde la perspectiva de los/as entrevistados/as— sigue siendo una entidad a la cual se demanda mayor acción. Sin embargo, observamos prácticas de cuidado contra el peligro autogestivas: “llegado el caso”, parte de los/as entrevistados/as contempla la posibilidad de usar la fuerza para cuidar a su propia familia. En palabras de Pablo, estudiante de Periodismo, quien vive con sus padres, cada uno/a se encarga de su propio cuidado:

Pablo: En las vacaciones de este año, muchas casas, muchos vecinos se fueron de vacaciones ¿Los pibes qué hacían? Marcaban la casa, cruces, no sé qué hacen ahora. Y

el vecino que tienen al lado te llama y te dice “che, robaron tu casa” ¿Hiciste algo? ¿Llamaste a la policía? “No, no, pero robaron tu casa.” No me servís ni para eso, hermano. Por eso, volvemos al punto uno: los vecinos se preocupan de su casa nomás.

En Ringuelet, por su parte, también se definen y distribuyen responsabilidades a los miembros de la familia, a la vez que se marcan regímenes de excepcionalidad por oposición a los no incluidos en ella. La familia se presenta como un espacio moralmente definido que, de acuerdo con Noel y Pezazzi (2006), funciona como una frontera moral que marca un régimen diferencial de juicios morales, tanto en la calificación de los propios comportamientos como de los ajenos: hay cosas que solo se permiten, toleran, exigen, reclaman o esperan en virtud de la pertenencia común a la familia. Advertimos que existe una frontera (porosa, móvil y ambigua como todas las fronteras) entre la “familia” y sus “otros”. En palabras de José, uno de los entrevistados:

Nosotros, allá<sup>19</sup>, teníamos una paz bárbara. Te puedo asegurar que no entraba ni la policía ni los chorros porque éramos todos familiares, de punta a punta. No entraba nadie. Yo dejaba la moto, dejaba el coche afuera, nunca me pasaba nada. Dejé la camioneta allá y, al otro día, no tenía más la batería. Vino esa gente, nos dijeron que nos daban hasta la noche para que nos vayamos, así como vinimos que nos vayamos, porque las casas esas les pertenecían a ellos.

La familia, para este entrevistado, supone un reaseguro de confiabilidad, que le permite tener tranquilidad respecto de sus bienes materiales y vitales. Entre familiares, no hay que tener las precau-

---

19 El entrevistado hace referencia al asentamiento en el que vivía antes de la relocalización de las viviendas.

ciones que sí son necesarias con “los otros”. “Ni policías, ni chorros”, las coordenadas de espacio-tiempo recordadas con nostalgia por el entrevistado dan cuenta del lugar que lo familiar ocupa en su vida: lo confiable, lo conocido. Esto no significa que los lazos familiares sean todos iguales o que no haya maldad entre “los suyos”, como afirma en un momento de la conversación en el que narra el modo en el que afrontaron una disputa por el territorio:

Entrevistador: ¿Y cómo lo resuelven frente a esa situación de que viene gente armada y son unos cuantos?

José: Hicimos de la misma forma: llamamos a todos los parientes. Y entre parientes hay distinta gente, hay cabras y hay leones. Vos tenés que saber vivir entre cabras y leones ¿Qué quiere decir esto? Que tenés que saber vivir con gente mansa y con gente mala porque necesitás apoyo del manso, pero también necesitás apoyo del malo, en ciertas ocasiones... Y esta es justo una de esas ocasiones.

La familia suele ser un terreno fuertemente moralizado. En el relato del entrevistado, los propios son gente que, si bien es heterogénea y distribuye los roles según ciertas características, son personas confiables, que comparten un marco de comprensión y comportamiento aceptable. Al contrario, los otros, los que no son de la familia, son descritos como “delincuentes” y “peligrosos”, capaces de hacer cualquier cosa por ejercer poder:

Entrevistador: ¿Y contra quién? ¿Contra ustedes?

José: Contra todos, contra todos los que veníamos. No importaba si había chicos, mujeres, ancianos. Es la lucha por el poder, del poder que tienen cierta clase de gente que vive de esa forma. No sé si es el poder narco o de la delin-

cuencia, pero ellos están con ese poder en ese barrio, y nosotros éramos intrusos porque estábamos de aquel lado.

La familia, en el conflicto que repone el entrevistado, supuso una red de ayuda mutua fundamental para la supervivencia frente a los peligros que acechan en el barrio: ocupación, delincuencia, narcotráfico. Quienes no cuentan con dichos lazos de reciprocidad familiar se encuentran desprotegidos frente a la inseguridad, incapaces de defenderse por sí mismos:

Entrevistador: Pero pudieron más o menos salir...

José: Sí, sí, salimos de eso ¿por qué? Porque unimos toda esta zona que da toda la vuelta, somos todos parientes, hay primos, tíos, hermanos... Entonces como que *se hizo una fortaleza*. Ahora, la otra gente que vive allá, te la regalo. Si no tenés apoyo de nadie, si vos venís de otro lado a vivir ahí y no conocés a nadie, te tenés que ir, porque todas las noches... Hay una chica que se tuvo que ir, venían, le sacaban... le tenés que dar, si no, no tenés derecho a salir. Si salís de tu casa, olvidate, no te queda nada (el destacado nos pertenece).

Por otro lado, también es posible advertir una asociación clave realizada por los/as entrevistados/as entre el delito y ausencia de familia. Es decir, la familia —como red de recursos materiales y afectivos— opera tanto en presencia como en ausencia: tener familia constituye un capital deseable en una configuración barrial donde los derechos de vivienda, seguridad y salud, entre otros, son vulnerados por el Estado. A su vez, la ausencia de familia es reconocida como una de las principales causas de los problemas padecidos por los habitantes del barrio: delito, falta de educación, desprotección y adicciones.

Eugenia: He visto chiquitos fumando, que fuman, porque está la moda de ellos. O hace poco se mató uno, hace dos o tres meses. Iba corriendo en un “Titán” o algo así, en 514. Lo chocó el Norte<sup>20</sup> y parece que lo arrastró. Dicen que había quedado un manchón en el piso.

Entrevistador: ¿Eso fue un chico?

Eugenia: Sí, un chico que venía acá. Agustín se llamaba, era hermano de Jonatan. Y el hermano, en vez de estar más rescatado en ese sentido, sigue los mismos pasos. Parece que quiere terminar muerto. Y ellos no tienen padres, la mamá se murió de SIDA y el papá se ahorcó.

Entrevistador: ¿Viven solos? ¿Con algún tío?

Eugenia: Estaban a cargo de su tía porque su abuela falleció y como que la abuela los tenía más o menos...

Entrevistador: ¿Qué es más o menos?

Eliana: Los tenía ahí para que no se descarrilen tanto. Y como falleció quedaron como en la nada.

## **A modo de conclusión**

Durante muchos años, se ha asociado teóricamente el Estado a lo público y la familia a lo privado (Bourdieu, 1994). En este marco, la familia se entiende como un constructo social en la reproducción social, como una máquina de transmisión de valores y moralidades de la sociedad y el Estado, así como de roles y conductas esperados. Sin embargo, es sustancial considerar las posibles transgresiones de normas generalizadas y naturalizadas para entender la familia también como un lugar de conflictos y disputas en torno a lo social. Estas

---

20 Norte es una línea de colectivos que une el centro de la ciudad con este barrio.

disputas están en el centro de la lucha ideológica actual, constituida por actores sociales como la Iglesia, las escuelas, las diferentes instancias de Gobierno y los medios de comunicación.

A lo largo del capítulo, indagamos en las nociones de familia, hogar e inseguridad presentes en las narrativas mediáticas y en la vida cotidiana de los/as habitantes de dos configuraciones barriales distintas de la ciudad de La Plata. Si bien es posible reconocer discursos sociales relativamente compartidos, estos son apropiados localmente de modos disímiles en función de su particular articulación con una trama socio-cultural específica.

Tanto en las narrativas mediáticas como en el discurso de los/as entrevistados/as, vemos que el sentimiento de inseguridad se entrama en la vida cotidiana de los sujetos y opera en la producción de fronteras materiales y simbólicas. La casa y la calle son espacios físicos que delimitan esferas culturales donde predominan, por un lado, los lazos familiares y afectivos y, por otro, el anonimato y el peligro.

A su vez, la experiencia cotidiana en los dos barrios estudiados muestra múltiples continuidades como significativas diferencias que interesa poner aquí de relieve. La inseguridad, en principio, es experimentada en el marco de una red de relaciones a partir de las cuales las personas entrevistadas experimentan el mundo. En los testimonios, observamos, como sostiene Reguillo (1999) que hay “procesos mediante los cuales los actores entienden la ciudad, la nombran, se la apropian, la transforman, la segmentan, en una palabra la construyen simbólicamente para exorcizar el peligro, reducir la incertidumbre y dotar de sentido al conjunto de sus prácticas” (p.471).

En el barrio El Mondongo, cobra primacía la representación de la familia heteropatriarcal y nuclear constituida por el padre, la madre y los/as hijos/as en orden de jerarquía. La gestión del cuidado, en este marco, está individualizada: cada familia se ocupa de su propia seguridad y es, fundamentalmente, el hombre quien cuida al resto de los integrantes de los peligros que se encuentran fuera del hogar. En Ringuelet, por su parte, se recurre a los lazos familiares para sortear

los conflictos propios de un barrio de sectores populares, en donde el sentimiento de inseguridad excede el hecho delictivo. Allí, la familia constituye una fuente de recursos con objetivos múltiples: defender el honor, brindar afecto, transmitir valores y respeto a las normas, y protegerla frente a la violencia. La reciprocidad en el intercambio de bienes materiales y simbólicos es, en este sentido, un elemento clave en la gestión barrial de la seguridad.

Finalmente, podemos decir que la familia en la sociedad contemporánea constituye un sitio donde confluyen espacios públicos con espacios privados, y donde se mezclan y confunden ficciones, normativas, deseos y prácticas concretas, que se habitarán desde posiciones particulares. Siendo cabras o leones, asignamos sentido al mundo y lo experimentamos a través de nuestra pertenencia a redes familiares específicas. El estudio de las nociones y experiencias en torno a la familia constituye un paso ineludible en la comprensión de las estructuras de sentimiento en torno al problema de la inseguridad en la sociedad contemporánea.

## CONCLUSIONES

---

### La experiencia urbana de la inseguridad

El propósito de este trabajo consistió en analizar la circulación de significaciones en torno a la inseguridad, a partir de establecer relaciones entre un conjunto de noticias pertenecientes a dos medios gráficos de la ciudad de La Plata, *El Día* y *Hoy*, y el relevamiento realizado acerca de las percepciones y lógicas prácticas que orientan la vida cotidiana en dos barrios platenses: El Mondongo y Ringuelet. Para ello, el estudio recurrió, por un lado, a un monitoreo y análisis de notas periodísticas y, por otro, a un relevamiento *in situ* en los barrios seleccionados a partir de entrevistas, observación participante y no participante y derivas.

En cuanto al análisis de los discursos mediáticos realizado, en primer lugar, vale destacar que el trabajo supone un insumo sustancial para la necesaria tarea de descentralizar la mirada de lo que se produce en/desde la ciudad de Buenos Aires. La temática de la inseguridad, como vimos, ocupa un lugar prioritario también en la prensa “regional”, dando lugar a un sinfín de pequeños sucesos que no adquieren gran resonancia a nivel nacional, pero que, sin embargo, resultan de

interés a escala local. En este sentido, advertimos que los diarios *El Día* y *Hoy*, en tanto empresas líderes de los dos multimedios más importantes de la ciudad de La Plata, comportaban, para las personas entrevistadas, referencias informativas de mayor cercanía.

Por otra parte, frente a una modalidad interpretativa muy extendida que tiende a referirse al “tratamiento mediático sobre inseguridad” de un modo abstracto y universalista, el estudio aquí esbozado se abocó a una descripción y análisis de discursos mediáticos concretos, estableciendo un abordaje comparativo que permitió plantear tanto diferencias como recurrencias entre los medios indagados.

Por un lado, vimos cómo la línea editorial de los diarios *El Día* y *Hoy* se hallaba inscrita en alguna de las dos fuerzas políticas más relevantes del país, lo que supuso (especialmente en un contexto electoral como el que se tomó para el estudio) diferencias en los abordajes respecto de aquellos ejes en los que el “problema de la inseguridad” se inscribía discursivamente en la trama de la contienda y el debate políticos. Distinción que pudimos visualizar en el encuadre valorativo de las noticias por parte de cada medio no solo a partir de cómo se presentaban las causas y responsabilidades de los hechos narrados sino también, por ejemplo, en los actores políticos a los que se les daba o negaba lugar en las noticias.

A su vez, el estudio comparativo permitió visualizar algunos consensos latentes plasmados en las prácticas periodísticas como una suerte de rutina profesional presuntamente desideologizada que se impone con la fuerza “neutral” del sentido común. Los criterios de espectacularización, la recurrencia de modalidades enunciativas que reproducen estigmas y estereotipos, así como la preeminencia entre las voces más consultadas de las fuerzas policiales se presentan como parte de un hacer rutinizado que parecería quedar (de momento) al margen de toda discusión.

Aun poniendo de relieve estos elementos característicos del hacer periodístico, en lugar de abreviar en el lugar común (aun entre científicos sociales) de abordar las narrativas mediáticas como fuentes

discursivas independientes, el trabajo analítico realizado permite reponer una y otra vez su carácter relacional, esto es su condición de constructo sociocultural entramado de manera compleja y dinámica con diversos discursos, instituciones y actores. Dicho análisis se organizó a partir de tres ejes: la construcción de las víctimas, la construcción de los/as victimarios/as y las configuraciones de políticas de seguridad en un contexto electoral.

En relación a la construcción de víctimas y victimarios/as, observamos que las narrativas mediáticas son parte de configuraciones mediáticas más amplias en las que se disputa el sentido de aspectos como la vida y la muerte. Allí se producen y reproducen las legitimaciones en torno a las jerarquías entre personas que, en las noticias en torno a la inseguridad, se pueden organizar, en principio, en la posición de, por un lado, la víctima y, por otro, el/la victimario/a. En la configuración simbólica de esta “buena víctima”, se despliega un dispositivo de evaluación de las virtudes, legitimidades y valores morales que operan como dispositivos de inclusión/exclusión de los sujetos sociales. ¿Qué dimensiones y criterios definen quién es quién? En el análisis de las narrativas mediáticas, encontramos que los valores ligados al “trabajo” y “la familia” organizaban la clasificación entre buenas y malas víctimas, pesando en ellos los clivajes étnicos, de género, nacionalidad, orientación sexual, edad y clase leídos en función de un parámetro nítido, aunque no declarado: hombres blancos, argentinos, heterosexuales, adultos, de clase media y profesionales.

De este modo, vimos que, en la descripción detallada de las metodologías y fisonomías de quienes cometen los delitos en las noticias relevadas, se produce una sustancialización de sus identidades relacionadas directamente con sus prácticas. A los/as victimarios/as se los nombra a partir del crimen que cometen: son “violentos”, “agresivos”, “despiadados/as”. En una operación similar, el delito asume transitivamente las características esenciales de quien lo perpetra. Los robos, en ese sentido, son “salvajes”, “brutales”, “bestiales”, “desquiciados”, “escabrosos” y “escalofriantes”. La creciente gravedad y

violencia de los hechos de inseguridad narrados como interrupciones de la armonía previa en la que se vivía, exige la necesidad de una intervención política decidida para solucionarlos.

Dentro del período analizado, la estrechez entre las narrativas mediáticas en torno a la inseguridad y la construcción y (des)legitimación de políticas de seguridad estuvo marcada por la agenda electoral legislativa del año 2017. En nuestro país, el “problema de la delincuencia” apareció por primera vez como parte de una campaña electoral en 1999 y, desde entonces, su inclusión ha sido recurrente en la agenda sensitiva de la sociedad y de la vida política, marcando también un cambio en su tratamiento mediático. La importancia de relevar los contextos electorales se debe a que son puestas en escena que condensan las preocupaciones sociales y los imaginarios políticos contemporáneos.

La jerarquización y los modos de nombrar a los actores sociales marca el pulso de quiénes son aquellas personas o colectivos que se constituyen en sujetos políticos legítimos de demanda y resonancia pública. El protagonismo de “los/as vecinos/as” y “las víctimas” o “familiares” es un ejemplo de ello. Si anteriormente la recurrencia de la autoridad moral para asignar sentidos sobre la violencia eran las fuentes judiciales y policiales, en la actualidad “la víctima”, “la comunidad”, “los grupos de vecinos en alerta”, “las ligas de vecinos contra la inseguridad” y “las asambleas de vecinos organizados” constituyen un actor con un reconocimiento tal que su testimonio se vuelve sustancial en la significación de la vida social.

Este lugar asignado a los/as vecinos/as de la ciudad se entreteje con la experiencia y el dolor como nudos definitorios en la legitimación del relato de la inseguridad. En este sentido, el testimonio de “un/a vecino/a” —o de un familiar— que ha experimentado “en carne propia” el dolor y la angustia del peligro protagoniza la construcción mediática del caso y constituye el punto de partida y el de llegada para las políticas de seguridad. En el período estudiado, la sanción de la Ley de Protección de Víctimas de Delitos y el lanzamiento del

Programa Seguridad Provincia, ambos en julio de 2017, son sintomáticos de este proceso cultural e histórico en el que la víctima —el buen vecino— protagoniza los discursos políticos.

Por otra parte, en nuestro recorte temporal y local de los medios gráficos, es posible advertir, además de las noticias sobre “delito callejero”, un tema recurrente que comporta cierta novedad respecto a los tópicos abordados en las narrativas mediáticas en torno a la inseguridad: la corrupción en el Estado y el narcotráfico como delitos contra los que hay que “luchar” para restituir “la paz” de los/as vecinos/as. En cada uno de los ejes, reconstruimos la regularidad genérica de determinados elementos discursivos atendiendo, a la vez, a la singularidad histórica del recorte.

Por otro lado, la indagación *in situ* en dos territorios concretos permite mostrar que el problema de la inseguridad ocupa un lugar central para los sujetos, resultando uno de los criterios fundamentales en la gestión de la vida cotidiana. Los modos de habitar el espacio barrial, desde las dinámicas familiares y hogareñas hasta los lugares por los que se transita y las relaciones sociales que se entablan, todo ello se ve afectado por la experiencia de la inseguridad. Experiencia que no se limita a los eventos vividos “en carne propia”, sino también a aquellos otros referidos por terceros y a las apropiaciones realizadas de los múltiples discursos sociales y mediáticos que tienen a la inseguridad como recurso tópico prevalente.

Asimismo, el estudio muestra que el barrio no resulta un territorio homogéneo: múltiples marcadores identitarios fracturan el tiempo y el espacio y constituyen principios de inclusión/exclusión específicos de cada configuración territorial. En este sentido, el trabajo describe los modos en que la “inseguridad” en tanto dispositivo de inteligibilidad de la cotidianidad barrial opera como criterio de organización espacial, delimitando fronteras (internas y externas) que establecen zonas, sujetos y prácticas más o menos peligrosos, riesgosos e ilegítimos.

Dichas fronteras, como pudimos ver a lo largo de estas páginas, no se reducen a las demarcaciones formales que pretenden prescribir las regulaciones estatales, sino que sus habitantes con sus recorridos diarios, sus memorias e imaginarios recrean sus límites y establecen distinciones espaciotemporales contingentes y dinámicas, acordes a la trama sociosimbólica específica de cada barrio. Mientras en El Mondongo es, sobre todo, la denominada “zona roja” la que marca el pulso de la experiencia barrial de la inseguridad, en Ringuelet existen otros focos de atención: las “esquinas”, el “paso bajo nivel”, la “isla”, el puente que cruza el arroyo El gato.

A su vez, la identidad barrial (como toda identidad) se construye en relación a un otro constitutivo. Otredad que, a veces, remite a un afuera espacial y, en ocasiones, a zonas, sujetos y prácticas que tienen lugar dentro del propio barrio pero con los que se establece algún tipo de distinción moral que los abyecta de la configuración simbólica del espacio compartido. La inseguridad, como vimos, ocupa un lugar central dentro de esas operaciones de identificación/distinción que constituyen sentidos de pertenencia territorial.

De este modo, puede decirse que cada uno de estos territorios posee configuraciones de sentido relativamente compartidas, esto es, ciertos tópicos y modalidades enunciativas que resultan específicos de la trama relacional del barrio. Ello no implica postular ningún tipo de homogeneidad ni acuerdo tácito en el terreno de las significaciones, sino más bien la existencia de un lenguaje común que modula las interacciones cotidianas, estableciendo los temas, categorías y argumentos respecto de los cuales los y las habitantes del barrio asumen posicionamientos (nunca del todo preestablecidos). La caracterización de El Mondongo como un lugar “tranquilo” pero afectado por “el problema del travesti”[sic] o bien de la zona de la relocalización de viviendas de Ringuelet como un sector aquejado por las personas provenientes de “la isla” o de “ciudad oculta” resultan elementos constitutivos de la conversación pública en cada uno de estos barrios.

A su vez, cada uno de esos recursos tópicos es objeto de múltiples tensiones y luchas en curso por definir sus sentidos legítimos. En el caso de Ringuelet, vimos cómo mientras para algunas personas “ciudad oculta” remitía a un sector del barrio caracterizado por su peligrosidad, para quienes habían habitado allí se trataba de un lugar de extrema seguridad donde “no entraba ni la policía ni los chorros” y al que recordaban con añoranza: “Nos conocíamos todos, teníamos gallinas, pollitos, más árboles y espacio verde. Los nenes jugaban todo el día”. En El Mondongo, por su parte, observamos la centralidad del término “vecinos”, empleado en forma recurrente para legitimar las demandas por seguridad, que, en ocasiones, se circunscribían a la exigencia de una mayor actuación represiva en la “zona roja” y, en particular, sobre “los travestis” [sic]. Al mismo tiempo, durante nuestra indagación pudimos relevar la realización de un festival que tuvo como uno de sus objetivos principales visibilizar que muchas de las personas que viven allí apoyan la presencia de trans y travestis, quienes, a su vez, también, en muchos casos, son vecinas/os del barrio.

Las entrevistas a habitantes de Ringuelet y El Mondongo dan cuenta de la omnipresencia de la cuestión de la seguridad/inseguridad en la vida cotidiana de los barrios. Todas las personas entrevistadas viven dicha cuestión como una preocupación que organiza sus imaginarios, relaciones y prácticas, a pesar de que cada una de ellas experimenta diferencialmente la inseguridad atravesada por clivajes de clase, género, nacionalidad, edad y geografía. Es por ello que el análisis esbozado se sostiene en la relevancia de indagar los sentidos en torno a la seguridad/inseguridad en los propios términos de un conjunto diverso de personas que nos permiten esbozar algunas conclusiones provisionarias.

En primer lugar, que el imaginario social de la ciudad se organiza sobre la base de la diferenciación de los barrios y su relación con la inseguridad. Esto es, más allá de las distinciones conformadas por la historia de cada barrio, lo seguro o lo inseguro de un territorio cons-

tituye un valor en sí mismo, que organiza la experiencia práctica y los significados que las personas asignan a un lugar determinado.

En segundo lugar, en nuestros/as entrevistados/as, la amenaza latente de ser víctima de un hecho de inseguridad atraviesa sus temores, rutinas y energías. La inseguridad, en este marco, irrumpe en los relatos como robos violentos que producen un quiebre en la descripción del barrio como un lugar de pertenencia que es conocido, tranquilo y seguro.

En tercer lugar, la percepción de la inseguridad como problema y como amenaza tiene una dimensión espacial social y culturalmente construida que, en las conversaciones con nuestros/as interlocutores, se traduce en la remembranza de un tiempo mejor en el que era posible caminar con tranquilidad, dejar las puertas de las casas abiertas y que los/as niños/as jugaran en la vereda sin correr peligro. De este modo, los/as habitantes de los barrios El Mondongo y Ringuélet construyen un pasado idílico a partir de ciertos tropos y recursos de repertorios morales e identitarios específicos que son movilizados al referirse a la cuestión de la inseguridad. Estos repertorios aluden a una tranquilidad imaginada y a una estructura de sentimientos que combina la indignación sobre la actualidad, la degradación moral de lo humano y sus vicios (el crecimiento de la violencia, el consumo de drogas y la ruptura de la solidaridad) con la añoranza de un mundo mejor.

En cuarto lugar, encontramos diferencias sustantivas entre un barrio y otro en el modo de experimentar y percibir la seguridad y la inseguridad por parte de sus habitantes, basadas en desigualdades y diferencias de clase y de relación con el Estado. Mientras que El Mondongo puede ser caracterizado como un barrio en el que predominan los sectores medios con necesidades básicas satisfechas, algunas zonas de Ringuélet son habitadas por sectores medios y bajos con un estado crítico de vulneración de derechos fundamentales como la salud, la educación y la vivienda. En relación a la inseguridad, estas singularidades configuran las percepciones, las experiencias y los

canales de organización y demanda. Mientras que en El Mondongo encontramos asambleas vecinales nacidas al calor de la indignación por los hechos delictivos y la necesidad de pedir por más seguridad, en Ringuelet, dada la desprotección estatal percibida, los lazos familiares y comunitarios constituyen las redes de cuidado frente al delito. En este sentido, los testimonios dan cuenta de que, al igual que los discursos mediáticos analizados, las políticas de seguridad vigentes basadas en controles policiales, estigmatización y segregación, también operan sobre una distinción entre “buenas/os” y “malas/os” vecinos/as.

Este tipo de relaciones lleva con frecuencia a la comprensión de las percepciones ciudadanas acerca de la inseguridad a partir de sus consumos mediáticos. Así, la “sensación de inseguridad” suele atribuirse a “lo que dicen los medios”. Hipótesis de fuerte pregnancia en los discursos públicos que un estudio de estas características no podía soslayar. De todas formas, en este trabajo optamos por indagar la circulación de significaciones y las apropiaciones locales de los sentidos sociales dominantes en torno a la inseguridad. Una de las formas en que lo hicimos estuvo vinculada a indagar los consumos mediáticos de los/as habitantes de El mondongo y Ringuelet.

En primer lugar, podemos señalar que nuestros/as entrevistados/as se reconocieron como consumidores/as multimediáticos/as, haciendo uso tanto de los medios de comunicación “tradicionales” (diarios, radio y televisión) como de las redes sociales digitales. De este modo, la “recepción” no se restringe a momentos bien delimitados, sino que se presenta como un flujo constante. Lo cual no implica que se trate de un *continuum* sin mojonos significativos: los/as habitantes de El mondongo y Ringuelet consultados para este trabajo dieron cuenta de la existencia de lógicas prácticas que clasifican y segmentan sus consumos mediáticos en función de horarios, actividades y situaciones.

En cuanto a los criterios empleados en la elección de sus consumos, advertimos diferencias en relación a los distintos tipos de me-

dios. Por ejemplo, en relación a la televisión, observamos una preponderancia de las señales nacionales (en detrimento de las locales), de los canales de aire privados y los de cable “de noticias”, especialmente TN y C5N. En cambio, al indagar el consumo de radio, notamos que, entre las más escuchadas, se combinan emisoras nacionales y locales, así como públicas y privadas.

Por su parte, un aspecto transversal a ambos tipos de medios tiene que ver con las formas de referir a los programas: por lo general, más que su nombre, los y las entrevistados/as nombran a las señales o directamente a sus conductores/as, con quienes se establece un vínculo de confianza que parece señalar mucho más que la mera transmisión de información: se trata de verdaderos/as interlocutores/as que interpelean a la audiencia desde un lugar de cercanía.

En cuanto a la prensa gráfica, los/as habitantes de El Mondongo y Ringuelet manifestaron leer tanto en forma digital como en su versión impresa medios nacionales y locales cuyos artículos, por otra parte, son recepcionados en algunas ocasiones a través de las redes sociales y no ingresando a los portales de cada medio, lo que vuelve especialmente dificultoso rastrear las lógicas de consumo.

Otra distinción que puede establecerse entre los medios tradicionales y aquello que circula por las redes sociales es que los primeros parecen estar vinculados a ciertos momentos del día: la radio acompaña la realización de algunas actividades, mientras la televisión aparece en momentos de ocio. En cambio, el consumo de información a través de las redes sociales es ubicuo y, sumado a la posibilidad creciente de realizar consumos *on demand*, ha tendido a individualizar cada vez más (nunca de un modo absoluto) los procesos de recepción mediática.

Asimismo, resulta recurrente entre nuestros/as entrevistados/as, la idea de que los medios hacen un recorte o una construcción de la realidad, poniendo en cuestión los valores de objetividad que el periodismo buscó históricamente atribuirse. En la misma línea, otro de los sentidos que emerge de las entrevistas es una reflexividad con

respecto a la línea editorial que tienen los medios de comunicación. En este marco, los/as entrevistados/as se construyen a sí mismos/as como sujetos críticos que reconocen que detrás de los discursos mediáticos existen intereses económicos y políticos.

De todas formas, ello no supone un debilitamiento en la credibilidad del periodismo profesional. Al contrario, al indagar al respecto, notamos que los medios tradicionales, así como los perfiles de los/as periodistas, cuentan con mayor legitimidad que cualquier otra voz noticiosa que pueda circular por las redes sociales. Una excepción a ello, en ciertas ocasiones, tiene que ver con los grupos de Facebook y de WhatsApp creados por parte de los/as habitantes del propio barrio, donde la temática de la inseguridad tiene un lugar preponderante y, por momentos, casi exclusivo. Allí el “boca a boca” y escuchar la voz de la víctima que cuenta en primera persona un hecho delictivo emergen como formas que tienen cada vez más pregnancia en la vida cotidiana de los/as entrevistados/as. Los grupos de vecinos/as en Facebook y WhatsApp son los espacios por donde canalizar la angustia vivida, así como también donde informar a los/as demás la necesidad de estar “alertas” ante el peligro.

El estudio constata (una vez más) que las reiteradas muertes anunciadas de los medios tradicionales —y, con ellos, de las formas de recepción más ritualizadas—, frente a las novedosas plataformas *online*, no terminan nunca de sellarse. Si bien los consumos se han individualizado y cada miembro del hogar elige horarios propios o tiene acceso a distintos dispositivos, hay momentos del día, como el almuerzo y la cena, en los que la televisión sigue agrupando a su alrededor a la familia (en sus múltiples formatos). A su vez, la presencia de los medios tradicionales se ha extendido a las plataformas *online* y, muchas veces, cuando se sostiene “me informo por redes sociales”, lo que se produce es más un desplazamiento de plataformas que de medios. En este sentido, las redes sociales se emplean como subsidiarias de modalidades que ya ocurren en lo *offline*, actuando como sus refractantes y no necesariamente bajo nuevos criterios informativos.

Por otro lado, a través de las páginas del presente libro abordamos la relación entre las narrativas mediáticas, la circulación y las prácticas de habitantes de dos barrios atendiendo a la multidimensionalidad del fenómeno. Si bien la cuestión de la inseguridad, entonces, forma parte de la agenda mediática y la cotidianidad de las personas entrevistadas, el modo en el que esta se experimenta, como vimos, se encuentra atravesada por clivajes de desigualdad, como la clase y el género. En las representaciones y experiencias en torno a la noción de familia se condensan algunos de los sentidos que hacen a la configuración social de los modos de habitar, relacionarse, temer, demandar, sentir, vivir, en términos generales.

Tanto en las narrativas mediáticas como en el discurso de los/as entrevistados/as, vimos que el sentimiento de inseguridad se entrama en la vida cotidiana de los sujetos y opera en la producción de fronteras materiales y simbólicas: la casa y la calle son espacios físicos que delimitan esferas culturales donde predominan, por un lado, los lazos familiares y afectivos y, por otro, el anonimato y el peligro.

El estudio da cuenta de cómo las disputas, consensos y resistencias en torno a los procesos de significación ligados a lo familiar y el género se escenifican en el problema público de la inseguridad. En este marco, encontramos que la familia tradicional es, en la mayor parte de los casos, el objeto a cuidar por medio de las políticas de seguridad, aquel territorio cuyo resguardo se ve amenazado por el avance del delito. Es también el terreno de la inseguridad como problema público, en donde se escenifican las disputas actuales en torno a la familia. Si bien en los últimos años la noción clásica asociada a la familia nuclear y neolocal (es decir, caracterizada por la convivencia de una pareja heterosexual monogámica y sus hijos/as), donde la sexualidad, la procreación y la convivencia coinciden en el espacio privado del hogar matrimonial, ha vivido profundas transformaciones económicas, sociales y culturales, las noticias policiales establecen en dicha figura mítica y en la amenaza de su ruptura un nudo sensible para entender el problema del delito.

En suma, más allá de los hallazgos específicos realizados, acaso el principal aporte de este trabajo sea el abordaje de la inseguridad como problema público de primer orden a partir del análisis de la circulación de significaciones comprendiendo narrativas mediáticas, políticas públicas, discursos sociales y experiencias vecinales territorializadas. Las representaciones de los/as habitantes del barrio no se deben exclusivamente a aquello que reciben de primera mano en sus consumos mediáticos ni tampoco a la experiencia directa en situaciones delictivas, sino a una experiencia vital donde existe una circulación permanente de significaciones entre medios, policías, vecinos y organizaciones comunitarias de diverso tipo.

En este sentido, al mismo tiempo que da cuenta de la multidimensionalidad del fenómeno, el estudio describe y analiza escenarios concretos, esbozando hipótesis que pueden comportar un insumo empírico y argumentalmente fundamentado, tanto para nuevas indagaciones académicas como para la formulación de políticas de seguridad integrales.

## Referencias bibliográficas

- Abu Lughod, L. (2005). La interpretación de las culturas después de la televisión. *Etnografías contemporáneas*. 1.
- Aruguete, N. (2016). *El poder de la agenda: política, medios y público*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bernat, M. S. (2018). *Transformaciones socio-urbanas y vida cotidiana: el caso de la relocalización de un asentamiento de Ringuelet (2013-2017). Habitar (después de) la inundación*. Tesis doctoral. La Plata, Argentina: FPyCS-UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66420>
- Bernat, M. S. (2019). Del 'circo de policías' a la constitución de sujetas del derecho a la ciudad. El caso del megaoperativo desplegado en Barrio Nuevo (Argentina). *Revista de Direito da Cidade*, v. 11, n. 4.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, España: Anagrama.
- Calandrón, S. (2014). *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense*. San Martín, Argentina: UNSAM Edita.
- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar.
- Carman, M.; Vieira da Cunha, N. y Segura, R. (coords.) (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador – CLACSO - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Carman, M; Vieira, N. y Segura, R. (2013). Introducción Antropología, diferencia y segregación urbana. En *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador, CLACSO, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Cebrelli, A. y Rodríguez, M. G. (2013). Algunas reflexiones sobre representaciones y medios. *Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*. N° 76.

- Cebrián Herreros, M. (2008). La Web 2.0 como red social de comunicación e información. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, N° 14.
- Christie, N. (1993) *La industria del control del delito. ¿La nueva forma del holocausto?* Buenos Aires, Argentina: Editores del Puerto.
- Cosse, I. (2008). *Familia, pareja y sexualidad en Buenos Aires (1950-1975). Patrones, convenciones y modelos de una época de cambio cultural*. Tesis de doctorado. Universidad de San Andrés. Buenos Aires, Argentina.
- Cosse, I. (2010). Una cultura divorcista en un país sin divorcio: la Argentina de 1956 a 1975. En Cosse, I.; Felitti, K. y Manzano, V. (eds). *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Dammert, L. (2007). Seguridad pública en América Latina: ¿Qué pueden hacer los gobiernos locales? *Revista Nueva Sociedad*, 212. Pp. 67-81.
- Das, V. (2007). The Figure of the Abducted Woman: The Citizen as Sexed. En: *Life and Words violence and the descent into the ordinary*. University of California Press.
- Deleuze, G. (2005). Posdata sobre las sociedades de control. En Ferrer, C. (comp.) *El lenguaje libertario*. La Plata: Terramar. Pp. 115-122.
- Delfino, S. (1998). Desigualdad y diferencia: retóricas de la identidad en la crítica de la cultura. *Revista Doxa*. N° 18, pp. 28-44.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires, Argentina: Tinta limón ediciones.
- Focás, B. (2015). Consumo de medios y percepciones de la inseguridad: el impacto del delito en la vida cotidiana. *Seminario organizado por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de San Andrés*. San Andrés, Argentina.
- Focás, B. (2016). Introducción. En B. Focás & O. Rincón (Eds.), *Inseguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas en América Latina*. Colombia: Universidad ICESI y FES comunicación. Pp. 5-11.

- Fonseca, C. (2000). *Família, fofoca e honra: etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre, Brasil: Editora da Universidade Rop Gramde do Sul.
- Foucault M. (1992). *El orden del discurso*. Barcelona, España: Tusquets.
- Foucault M. (2005). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI. Pp. 306-307.
- Frederic, S. (2015). Modos de dar seguridad, adaptación y obediencia en el escenario de re-despliegue territorial de la Gendarmería Nacional Argentina. *Estudios Digital*, N ° 32. Pp. 219-241.
- Galar, S. (2016). La agenda de la seguridad en revisión: casos conmocionantes, temas y problemas públicos en el actual período democrático argentino (1983- 2016). *Sociohistórica*, 37. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Galvani, M; Rios, A; Cañaveral, L (2013). Seguridad, policía y gobiernos locales: el Programa Integral de Protección Ciudadana (Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2009-2013). En *Estudios sobre políticas públicas en América Latina y el Caribe. Democracia, ciudadanía y justicia social*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Garland, D. (1999). *Castigo y sociedad moderna: un estudio de la teoría social*. México: Siglo XXI.
- Glaser, G y Strauss, A (1967) *El desarrollo de la teoría fundada*. Chicago: Aldine.
- Grimson, A. y Varela, M. (1999). *Audiencias, cultura y poder. Estudios sobre televisión*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Grossberg, L. (2012). *Estudios Culturales en Tiempo Futuro*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Grossberg, L. (2009). El corazón de los estudios culturales. Contextualidad, construccionismo y complejidad. *Revista Tábula Rasa*, volumen 10.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Enviñon Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

- Hall, S. Y Jefferson, T. (eds.) (2000). *Resistance Through Rituals: Youth Subcultures in Postwar Britain*. London-New York: Routledge.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Isla, A. (2002). Los malvivientes. En S. Gayol y G. Kessler (Comps.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Mananals. Pp. 297-312.
- Isla, A. y Míguez, D. (2003). *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de las Ciencias.
- Isla, A. y Míguez, D. (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la Sociedad Actual*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Jelin, E. ([1998] 2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jenkins, H. (2008). *La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona, España: Paidós.
- Jensen, K. y Rosengren, K. (1997). Cinco tradiciones en busca del público. En Dayan, D. (coord.). *En busca del público: recepción, televisión, medios*. Barcelona, España: Gedisa. págs. 335-370.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S. (comp.). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona, España: Paidós.
- Kessler, G. (2004). De proveedores, amigos, vecinos y barderos: Acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires. *Desacatos*, num. 14, p. 60-84. México. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2004000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2004000100004&lng=es&nrm=iso) última fecha de consulta: 4 de marzo de 2019.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores. 288 p.
- Lorenc Valcarce, F. (2005). La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la

- sociedad y la política. *Revista Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 12, núm. 2.
- Lorenc Valcarce, F. (2013). Estado, policías y criminalidad: seguridad pública y seguridad privada en la Argentina actual. *PostData*, N° 1. Pp. 11-49.
- Luchessi, L. (2006). Periodismo y poder. *Congreso Regional de Estudiantes de Ciencias de la Comunicación*. Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En Cubides, Laverde y Valderrama (editores) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, España: G. Gili.
- Martini, S. (2007). Argentina, prensa gráfica, delito e inseguridad. En G. Rey (Ed.), *Los relatos periodísticos del crimen*. Bogotá, Colombia: Friedrich-Ebert-Stiftung. Pp. 21-54.
- Masson, L. (2017). Women in the Military in Argentina: Nationalism, Gender and Ethnicity. En: *Gender Panic, Gender Policy. Advances in Gender Research*, Volume 24, p. 23-43.
- Matza, D. (2014). *Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Morley, D. (1996). *Televisión, Audiencias y Estudios Culturales*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Noel, G. y Palazuzzi, A. (2006). Moralidades de Género, Familia y Trabajo en Sectores Populares. *VIII Congreso Argentino de Antropología Social*, Salta, Argentina.
- Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios (2012). *Dossier de Jóvenes y Legalidad. Reconfiguraciones en el abordaje de la conflictividad penal juvenil*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Pujol, J. y Montenegro, M (2008) Derivas y actuaciones. Aproximaciones metodológicas. En Gordo López, A y Serrano Pascual, A

- (coord.) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Pearson. págs. 75-94
- Quevedo, L. A. (2016). La metamorfosis de la televisión. *Revista Todavía* N° 36.
- Reguillo, R. (1999). *La construcción simbólica de la ciudad*. México: Editorial ITESO.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Norma.
- Reguillo, R. (2008). Políticas de la (In) visibilidad. La construcción social de la diferencia. Recuperado de: <http://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=113691>.
- Restrepo, E. (2007). Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. *Revista Jangwa Pana*, N°5.
- Rockwell, E. (2005). La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares. Memoria, conocimiento y utopía. *Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*. 1.
- Rodríguez Alzueta, E. (2009). La cárcel ambulante. Traslados en las prisiones bonaerenses. *Revista En Marcha*, N° 54.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires, Argentina: Futuro Anterior.
- Rodríguez, G. y Seghezze, G. (2010). La problematización de la (in) seguridad en los medios de comunicación: los imperativos del saber y del hacer. En *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires, Argentina: Hekht. p. 75 – 119.
- Sabsay, L. (2005). Representaciones culturales de la diferencia sexual: figuraciones contemporáneas. En: Arfuch, L. (comp). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.
- Saintout, F. (2013). *Los jóvenes en la Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*. Bernal: UNQ.

- Saintout, F. y Ferrante, N. (comps.) (2006). *¿Y la recepción? Balance crítico de los estudios sobre el público*. Buenos Aires, Argentina: La cruzja.
- Sánchez, R. (2013). Medios de comunicación y delito: la agenda de la (in) seguridad en el diario *La Nación*. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Saraví, G. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Schmucler, H. (1984). Un proyecto de comunicación/cultura. *Comunicación y Cultura*, n° 12, agosto, págs. 3-8.
- Schnyder, C. (2015). Los estados de la democracia. Bases políticas y policiales del poder estatal en una provincia del norte argentino. *PostData*, N° 1. Pp. 77-107.
- Segalen, M. (1995) "Introduction". En Gullestad, Marianne y Segalen, Martine (orgs.): *La famille en Europe: parenté et perpétuation familiale*. París, Francia: La Découverte.
- Segura, R. (2006). Territorios del miedo en el espacio de la ciudad de La Plata: efectos y ambivalencias. *Question*, num. 12. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30326> última fecha de consulta: 4 de marzo de 2019.
- Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. San Martín: UNSAM edita.
- Silverstone, R. (2004). *¿Por qué estudiar los medios?* Buenos Aires – Madrid: Amorrortu.
- Sozzo, M. (2009). Gobierno local y prevención del delito en la Argentina. *Urvio. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, N° 6. Pp. 58-73.
- Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*. año 3 no. 6, p. 175-235.

- Sunkel, G. (2004). La familia desde la cultura. ¿Qué ha cambiado en América Latina? En: Arriagada, I. y Aranda, V. (Comps.) *Cambio de las Familias en el Marco de las Transformaciones Globales: Necesidad de Políticas Públicas Eficaces*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Therborn, G. (2004). *Between sex and power. Family in the world, 1900-2000*. London: Routledge.
- Yuyal-Davis, N. (1996). Género y Nación. Articulaciones de origen, la cultura y la ciudadanía. *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, Vol. 3, Nro. 2, 1996.
- Zaffaroni, E. (2011). *La palabra de los muertos. Conferencias de Criminología Cautelar*. Buenos Aires, Argentina: Edier.
- Zaffaroni, E. (2012). *La cuestión criminal*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

## Equipo de investigación

**Carla Brunella De Luca.** Licenciada en Comunicación Social (UNLP). Maestranda en Criminología Mediática (FPyCS - UNLP). Doctoranda en Comunicación (FPyCS - UNLP). Docente de Grado y Posgrado (FPyCS - UNLP). Becaria doctoral de la UNLP con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” (FPyCS - UNLP).

**Sol Ailén Logroño.** Licenciada en Comunicación Social. Maestranda en Sociología de la Cultura y Análisis cultural (IDAES - UNSAM). Doctoranda en Antropología Social (IDAES - UNSAM). Docente en Grado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Directora de Formación en Derechos Humanos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires).

**Giuliana Pates.** Licenciada y profesora en Comunicación Social (FPyCS - UNLP). Maestranda en Sociología de la Cultura y Análisis cultural (IDAES - UNSAM). Doctoranda en Sociología (IDAES - UNSAM). Becaria doctoral CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” (FPyCS - UNLP).

**Darío Medina.** Licenciado y Profesor en Comunicación Social (FPyCS - UNLP). Doctorando en Comunicación (FPyCS - UNLP). Becario doctoral CICPBA con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” (FPyCS - UNLP).

**Gonzalo Mamani Soraire.** Licenciado y Profesor en Comunicación Social (FPyCS - UNLP). Becario Doctoral CONICET Temas Estratégicos, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” (FPyCS - UNLP). Maestrando Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (IDAES/UNSAM). Doctorando en Comunicación (FPyCS - UNLP).

**María Sofía Bernat.** Integrante de la Dirección de Redes Intersectoriales en Salud de la Universidad Nacional de La Plata. Doctora en Comunicación y Licenciada en Comunicación Social con Orientación en Periodismo (FPyCS -UNLP). Exbecaria interna doctoral y posdoctoral del CONICET (2013-2020). Becaria Presidente Néstor Kirchner en el período 2017-2018 (The New School y UNSAM).

**Paula Posada Campoy.** Licenciada en Comunicación Social con orientación en Planificación y Profesora en Comunicación Social (FPyCS - UNLP). Exbecaria de inicio en la investigación del Consejo Interuniversitario Nacional (convocatoria 2016). Docente en el curso “El derecho humano a la migración” de la Subsecretaría de Derechos humanos de la provincia de Buenos Aires.

**María Gladys Mathieu.** Licenciada y Profesora en Comunicación Social por la UNICEN. Doctora por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en Metodología de la Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad. Docente en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS - UNLP), en la Facultad de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales (UNICEN) y en la Maestría en Gestión y Desarrollo Gubernamental de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

**Serguei Komissarov.** Licenciado y profesor en Comunicación Social (FPyCS - UNLP). Doctorando en Comunicación (FPyCS - UNLP). Becario doctoral UNLP, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” (FPyCS - UNLP).

**Rita Portaluppi.** Técnica Superior en Comunicación Popular (FPyCS - UNLP). Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social con orientación en Planificación (FPyCS - UNLP).

*Algo te puede pasar. La experiencia urbana de la inseguridad* explora la circulación de sentidos sociales en torno a “la inseguridad” y sus anclajes específicos y disímiles en la vida cotidiana de lxs habitantes de dos barrios de la ciudad de La Plata. “La inseguridad” ocupa un lugar central para estos sujetos y se convierte en uno de los criterios fundamentales en la producción y gestión del espacio urbano. La experiencia de la inseguridad afecta y condiciona desde las dinámicas familiares y hogareñas hasta los lugares por los que se transita y las relaciones sociales que se entablan; experiencia que no se limita a los eventos vividos “en carne propia”, sino también a aquellos otros referidos por terceros y a las apropiaciones realizadas de los múltiples discursos sociales y mediáticos que tienen a “la inseguridad” como recurso tópico prevalente.

**Guillermo Romero** es Licenciado y Profesor en Comunicación Social (FPyCS – UNLP). Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (IDAES-UNSAM). Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Docente de Grado y Posgrado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS – UNLP). Becario Postdoctoral del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones en Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

